

ESTRATEGIA DE
**DESARROLLO URBANO
SOSTENIBLE INTEGRADO**

DE LA CONURBACIÓN DE
**NAVALMORAL DE LA MATA
Y TALAYUELA**

AYUNTAMIENTO
NAVALMORAL
DE LA MATA



AYUNTAMIENTO
TALAYUELA

ESTRATEGIA DE
**DESARROLLO URBANO
SOSTENIBLE INTEGRADO**

DE LA CONURBACIÓN DE
**NAVALMORAL DE LA MATA
Y TALAYUELA**



ÍNDICE

| | |
|---|----------|
| 1. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE LOS PROBLEMAS Y RETOS URBANOS. | Pág. 4 |
| 2. ANÁLISIS DEL CONJUNTO DEL ÁREA URBANA. | Pág. 12 |
| A. Análisis físico. | |
| B. Análisis medioambiental y climático. | |
| C. Análisis energético. | |
| D. Análisis económico. | |
| E. Análisis demográfico. | |
| F. Análisis social. | |
| G. Contexto territorial. | |
| H. Marco competencial. | |
| I. Instrumentos de planificación. | |
| J. Análisis de riesgo. | |
| 3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA. | Pág. 77 |
| 4. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN. | Pág. 96 |
| 5. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUSI. | Pág. 100 |
| 6. PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. | Pág. 134 |
| 7. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA. | Pág. 144 |
| 8. PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES. | Pág. 147 |

ESTRATEGIA DE
**DESARROLLO URBANO
SOSTENIBLE INTEGRADO**

DE LA CONURBACIÓN DE
**NAVALMORAL DE LA MATA
Y TALAYUELA**

1.
**IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS
Y RETOS URBANOS**

La **Conurbación Navalmoral de la Mata y Talayuela** es el núcleo de referencia de la comarca de Campo Arañuelo, la cual **ha contado con tres elementos tractores** cuyas perspectivas de futuro dibujan un panorama complicado para la ciudadanía, ya que, de no encontrar soluciones sólidas, pueden arrastrar a otros sectores de actividad y generar problemas demográficos y conflictividad social:

- El sector textil: la deslocalización de la producción ha provocado la caída de un sector que era fuente esencial de generación de empleo y por extensión de creación de círculos concéntricos de economía a escala local.
- El tabaco: la rentabilidad de este cultivo ha descendido de manera drástica como consecuencia del descenso del precio de comercialización y la disminución de las ayudas europeas, factores que han confluído en una etapa en la que los productores están aún amortizando los gastos generados para mejorar la calidad del producto y la eficiencia de los procesos.
- La Central Nuclear de Almaraz: es la más antigua de las que permanecen en activo en España, y salvo la concesión de una prórroga, ha de afrontar el cierre dentro de cuatro años.

Por lo tanto, el territorio ha de trazar una Estrategia enfocada a generar actividades que puedan dar respuesta económica y social a la pérdida de peso de estos elementos tractores. De lo contrario podría generarse un efecto dominó en la economía local de consecuencias impredecibles ya que, atendiendo a la estructura demográfica, provocaría serios problemas de población y un incremento notable de la conflictividad social.

En base a esta realidad, la **Conurbación Navalmoral de la Mata y Talayuela** busca consolidarse como un núcleo urbano con capacidad de generar en base a sus potencialidades una actividad económica con capacidad de revertir la tendencia, mejorar la calidad de vida de su ciudadanía y actuar como pilar del desarrollo sostenible de los pueblos que forman la comarca de Campo Arañuelo.

La **Estrategia DUSI de la Conurbación** busca, como indica el Artículo 7 del Reglamento (UE) nº 1301/2013 sobre el FEDER hacer frente a los retos económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales que afectan al núcleo, sin olvidar el contexto territorial en el que se ubica.

Atendiendo a este contexto territorial, son dos los sectores que presentan un mayor potencial de ejercer como tractores de la economía local:

- Sector agroalimentario: en la zona de influencia de la Conurbación existe una producción de excelente calidad, que además puede ser relacionada con espacios naturales protegidos, lo que mejora su proyección exterior. Sin embargo, en la actualidad un elevado porcentaje de ella es comercializada como materia prima sin valor añadido, por lo que el margen de crecimiento es muy amplio.
- Sector logístico: la estratégica situación geográfica de la Conurbación, la dotación de suelo industrial existente y la excelente red de comunicaciones tanto por carretera como por ferrocarril (el núcleo contará con una parada del AVE Madrid – Lisboa), le otorgan un enorme potencial como espacio logístico.

CONSOLIDACIÓN DE LA CONURBACIÓN

Retos afectados definidos en el Art. 7 del Reglamento (UE) 1301/2013

Social, económico, demográfico

Como se ha indicado, la incertidumbre que afecta a los sectores tractoros para la sostenibilidad económica y social de la Comarca de Campo Arañuelo, genera la necesidad de impulsar cambios estructurales que faciliten la consolidación de actividades alternativas con capacidad de revitalizar la economía y revertir la tendencia del mercado laboral.

En base a esta realidad, surge la idea de revitalizar la cooperación entre las localidades de Navalmoral de la Mata y Talayuela, los dos referentes comarcales, impulsados por su continuidad geográfica y por contar con antecedentes de gestión conjunta de diversos servicios públicos.

Esta unión, posibilita a la Comarca, contar con un núcleo urbano con capacidad de ejercer de motor socioeconómico, lo que facilita no solo sentar los pilares para una mejora tangible de la calidad de vida de la ciudadanía de la Conurbación, sino que, además, a partir de las relaciones de simbiosis existentes con el medio rural de su área de influencia, garantiza el desarrollo sostenible de los pueblos del entorno.

PROBLEMAS

RETOS

Las estructuras conjuntas de gestión son aún débiles y no están consolidados los protocolos de actuación.

Sumar voluntades que apoyen el proceso de Conurbación y los objetivos comunes de futuro.

Los flujos de información no tienen la suficiente agilidad.

Consolidar a la Conurbación como núcleo urbano de referencia del noreste de Extremadura.

La inestabilidad de los sectores tractoros de la Conurbación puede ralentizar los procesos de cooperación.

Generar líneas de acción que faciliten la potenciación conjunta de las fortalezas de ambas ciudades.

La Conurbación se establece entre dos núcleos que no están equilibrados desde el punto de vista demográfico.

Impulsar estructuras conjuntas administrativas que faciliten las gestiones a los ciudadanos y agilicen la actividad económica y social.

Las reticencias de carácter político, social o económico pueden dificultar, o al menos ralentizar la concreción de acciones conjuntas.

Instrumentar el proceso de consolidación de la Conurbación sobre criterios de sensibilidad social, articulando los mecanismos necesarios para que no existan sensibilidades o colectivos que se sientan excluidos.

ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO

Retos afectados definidos en el Art.7 del Reglamento (UE) 1301/2013

Socioeconómico demográfico, ambiental, climático

La tendencia económica y la evolución del mercado laboral de la Conurbación, no solo ha sido negativa en los años de mayor incidencia de la crisis, además, a partir del 2013, año en el que empieza a detectarse en la economía nacional una lenta recuperación de los indicadores, en el núcleo, como consecuencia de la inestabilidad de sus sectores tractores y el elevado índice de destrucción de empresas, aún no se ha revertido de manera tangible la situación.

La consolidación de la Conurbación ha de ejercer como pilar sobre el que apoyar un cambio de escenario, a partir del cual sea posible revitalizar la actividad local en base a las potencialidades existentes: óptimo posicionamiento geográfico, una excelente red de comunicaciones, dotación de suelo industrial, una producción autóctona de excelente calidad, un entorno natural privilegiado y una buena salud demográfica.

PROBLEMAS

Los sectores tractores de la Economía de la Conurbación (textil, tabaco y energía nuclear) generan incertidumbres en torno la sostenibilidad económica del núcleo y de su área de incidencia, lo que pondría en riesgo los equilibrios sociales.

La evolución del mercado laboral es muy negativa y no presenta síntomas claros de recuperación.

El mercado laboral presenta falta de especialización y existen colectivos en riesgo de exclusión laboral, que necesitan afrontar un proceso de recualificación y adaptación a sectores alternativos.

La falta de empleo cualificado y la falta de medidas de conciliación generan desequilibrios en el mercado laboral, existiendo escasa oferta para las mujeres y la ciudadanía joven.

Como consecuencia de la tendencia negativa en la que está inmersa el núcleo, falta confianza en el tejido productivo para afrontar nuevos proyectos con potencial de dinamizar la actividad económica y generar empleo.

RETOS

Revitalizar los sectores estratégicos (agroindustria, salud y atención a la dependencia, comercio, turismo...) con potencial de generar actividad y crear empleo.

Impulsar el sector logístico, como actividad con potencial para consolidarse como un sector tractor de la economía de la Conurbación y de su área de influencia.

Mejorar el nivel de cualificación y especialización de la población activa.

Incrementar el nivel de la aplicación de las TICs en los procesos productivos e impulsar la innovación y la apuesta por el conocimiento como factores esenciales para generar desarrollo.

Rentabilizar la ubicación estratégica de la Conurbación y la red de comunicaciones que confluyen en ella.

SOSTENIBILIDAD Y ENTORNO NATURAL

Retos afectados definidos en el Art. 7 del Reglamento (UE) 1301/2013

Socioeconómico, demográfico, ambiental, climático

La Conurbación cuenta con un entorno natural privilegiado, como se constata por los numerosos espacios naturales protegidos catalogados tanto en el término municipal, como en su zona de influencia. La riqueza paisajística, la enorme biodiversidad existente y la calidad de los indicadores medioambientales, son un valor en sí mismo, y una de las señas de identidad del núcleo y por extensión de la Comarca de Campo Arañuelo. Esta realidad es asumida a escala social y empresarial, como lo demuestra que un sector clave en la Conurbación, el del tabaco, haya realizado una apuesta por la biomasa como fuente de energía para realizar los procesos de secado.

En base a ello, cualquier estrategia de desarrollo futuro ha de contemplar necesariamente la sostenibilidad del medio, y la potenciación del Patrimonio Natural, para cuya gestión es preciso definir un sistema eficiente que además de garantizar su conservación, posibilite generar recursos sobre los que apoyar los procesos de desarrollo.

PROBLEMAS

La Central Nuclear de Almaraz ha sobrepasado el tiempo de vida útil, siendo en la actualidad la de mayor antigüedad que sigue operativa en la Península Ibérica.

Existe una elevada exposición a los efectos del cambio climático.

La dependencia del vehículo privado y escasa aplicación de criterios de eficiencia energética en las dinámicas sociales y económicas de la Conurbación dificultan la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Existen deficiencias en la clasificación, el reciclaje y la reutilización de residuos.

La inestabilidad normativa de las energías renovables ha motivado un estancamiento del sector tanto desde el punto de vista de la generación de iniciativas empresariales, como desde el consumo.

Falta flexibilidad en la interpretación de las normativas que rigen los espacios naturales protegidos.

RETOS

Aplicar criterios de gestión eficientes en los espacios naturales protegidos, para aumentar su impacto en el desarrollo de la Conurbación y su zona de influencia.

Aplicar criterios de eficiencia energética e impulsar el uso de energías renovables en todos los ámbitos de actividad.

Reducir el nivel de dependencia del vehículo propio.

Mantener e incluso incrementar la calidad de los indicadores ambientales.

Poner en valor el Patrimonio Natural.

Mejorar el nivel de clasificación, reciclaje y reutilización de residuos.

Incrementar la sensibilidad social en torno a temas medioambientales.

Impulsar un tejido económico sostenible relacionado con la Economía Verde.

APLICACIÓN DE LAS TICS EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS

Retos afectados definidos en el Art. 7 del Reglamento (UE) 1301/2013

Social, económico, ambiental, climático

La penetración de la e – Administración en la Conurbación es muy limitada, lo que impide optimizar las dinámicas locales.

Por un lado, como núcleo de referencia de una amplia zona de influencia, implica la obligación de realizar desplazamientos a la ciudadanía local y a la de los pueblos del entorno, factor que, además de obstaculizar el acceso a los servicios, dificulta la conciliación, incrementa los tiempos de espera y genera problemas de movilidad urbana, en suma, resta calidad de vida a las personas.

Además, la falta de monitorización y uso de soluciones TICs en la gestión de servicios y recursos, limita la eficiencia de los procesos, factor que, además de ir en detrimento de la calidad ambiental, dificulta afrontar estrategias de contención del gasto público.

PROBLEMAS

RETOS

El nivel de penetración de la e – Administración es muy escaso.

Implantar la e – Administración con el fin de agilizar los trámites administrativos y reducir el número de desplazamientos y los tiempos de espera.

Los procesos, servicios y recursos públicos presentan déficits de monitorización y de uso de soluciones basadas en las TICs en su gestión.

Aplicar sistemas de gestión eficientes en los servicios e infraestructuras públicas basados en soluciones TICs.

No se aplican criterios de movilidad inteligente y sostenible.

Avanzar en el concepto de Smart City.

La falta de utilización de recursos basados en las TICs genera desequilibrios para acceder a los servicios públicos.

Crear un contexto tecnológico idóneo para mejorar el posicionamiento de la Conurbación como espacio logístico.

Existen carencias en las medidas de conciliación, lo que dificulta el acceso de la mujer al mercado laboral.

Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía facilitando el acceso a los servicios y los trámites administrativos.

SALUD Y BIENESTAR

Retos afectados definidos en el Art. 7 del Reglamento (UE) 1301/2013 Socioeconómico, demográfico, ambiental, climático

Como se ha indicado, la calidad ambiental del entorno natural de la Conurbación es uno de los puntos fuertes del área de actuación. A este factor se suma el hecho de ser el centro de una de las zonas de salud de Extremadura y otros dos factores esenciales, que justifican la definición de este sector de actividad como una clave socioeconómica del núcleo:

- El incremento del número de personas dependientes en la Conurbación y en su zona de influencia como consecuencia del incremento de la esperanza de vida.
- La proximidad a Madrid, lo que posiciona a la Conurbación como un destino idóneo para una segunda residencia o un destino turístico relacionado con el bienestar.

Es preciso, por tanto, impulsar la imagen de destino saludable de la Conurbación a través de la valoración del Patrimonio Natural y de impulsar acciones destinadas a alcanzar un salto cualitativo en los servicios relacionados con la salud y el bienestar.

PROBLEMAS

La ciudadanía de la zona de influencia de la Conurbación presenta elevados índices de dependencia, lo que implica la necesidad de mejorar la calidad de los servicios sociales.

Falta especialización en los servicios ofertados relacionados con el sector sociosanitario.

La precariedad del transporte público intracomarcal obstaculiza el posicionamiento de la Conurbación como núcleo de referencia sanitario.

El incremento del número de familias desestructuradas como consecuencia de la pérdida de poder adquisitivo está generando problemas de violencia de género, absentismo escolar, exclusión social...

Existen núcleos puntuales de consumo y venta de drogas.

La oferta de ocio es limitada.

RETOS

Impulsar la imagen de la Conurbación como destino saludable.

Poner en valor los espacios naturales protegidos existentes en la zona de influencia para mejorar el posicionamiento de la Conurbación como destino saludable.

Mejorar los hábitos sociales en torno a los hábitos saludables de vida.

Consolidar el sector sociosanitario como pilar de la actividad económica del núcleo.

Mejorar la diversidad, especialización y calidad de los servicios sociosanitarios a partir de la cualificación de los recursos humanos y profesionales del sector.

Mejorar la calidad de vida de las personas con capacidades especiales.

COHESIÓN SOCIAL

Retos afectados definidos en el Art. 7 del Reglamento (UE) 1301/2013

Social, económico, demográfico

Un factor diferencial de la Conurbación respecto al resto de Extremadura es el elevado peso que tiene en él la población inmigrante y, en concreto, la población magrebí. Aunque no existen problemas graves de conflictividad social, tampoco existe una integración efectiva, que si bien, no tiene por qué ser obligatoria, sí que es preciso atender con el fin de evitar situaciones futuras de marginalidad o exclusión social que afecten a las dinámicas locales.

Cuestiones como el elevado grado de absentismo escolar, la doble discriminación de la mujer inmigrante, el acceso a la vivienda, la participación social o el escaso nivel de formación, requieren una intervención planificada con el fin de profundizar en la cohesión social y hacer de la interculturalidad uno de los rasgos que definan y singularicen a la Conurbación.

PROBLEMAS

RETOS

Elevado porcentaje de población inmigrante con un bajo nivel de formación.

Implicar a la población inmigrante y las minorías étnicas en las dinámicas municipales.

El nivel de integración de la ciudadanía inmigrante en las dinámicas municipales es escaso.

Posicionar la multiculturalidad de la Conurbación como un factor que la singulariza y le aporta valor.

La mujer magrebí es sujeto de una doble discriminación.

Dinamizar una actividad económica en base a los hábitos de consumo de la población inmigrante.

Como consecuencia de la crisis los programas enfocados a la integración de la población inmigrante se han recortado.

Consolidar la actividad cultural como un factor de cohesión social y de dinamización económica.

La inestabilidad en el sector del tabaco, dificulta el acceso al mercado laboral de la población inmigrante, lo que puede generar conflictividad social.

Potenciar los eventos con proyección exterior para dinamizar la integración social y la actividad económica e impulsar la imagen de la Conurbación.

Existen elevados índices de absentismo escolar en la población inmigrante y en las minorías étnicas.

Apoyar la actividad del tejido asociativo.

ESTRATEGIA DE
**DESARROLLO URBANO
SOSTENIBLE INTEGRADO**

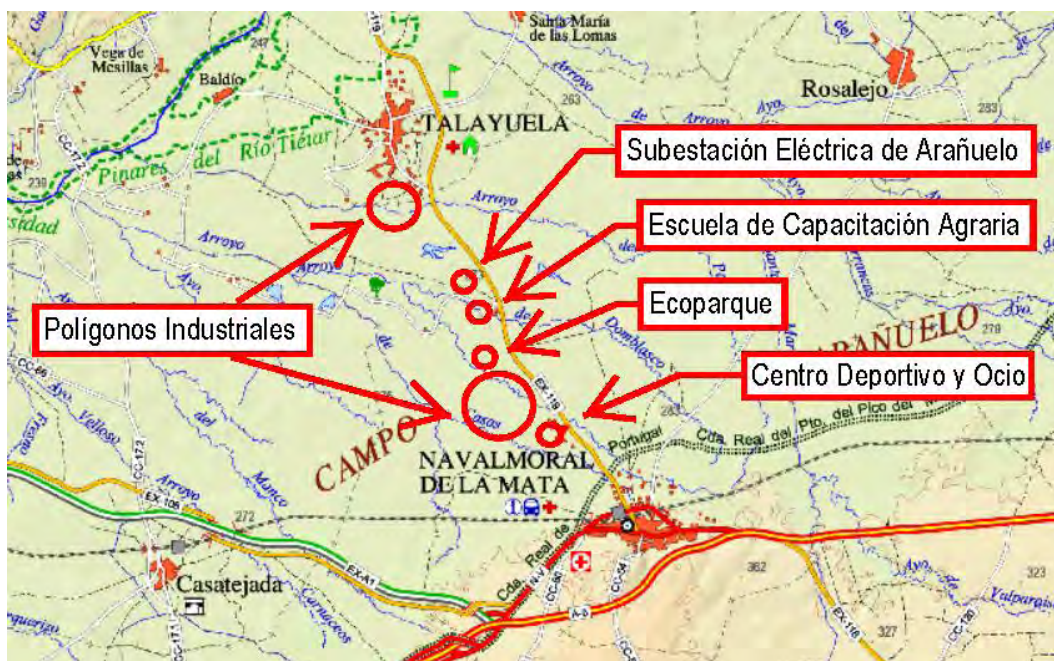
DE LA CONURBACIÓN DE
**NAVALMORAL DE LA MATA
Y TALAYUELA**

2.

**ANÁLISIS DEL CONJUNTO
DEL ÁREA URBANA**

A. ANÁLISIS FÍSICO

CARACTERÍSTICAS DE LA CONURBACIÓN DE NAVALMORAL DE LA MATA Y TALAYUELA



| | | |
|------------------------------------|------------------|---|
| Superficie (km²) | Población | Densidad (hab/km²) |
| 385 | 25.396 | 65,96 |
| Localización | Altitud | Gentilicio |
| 39°89'50"N 5°54'29"O | 291 msnm | Moralo/a o Navalmoralo/a Talayuelano/a |

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS

| | | | | |
|------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Plasencia | Cáceres | Mérida | Badajoz | Madrid |
| 59 km | 113 km | 155 km | 214 km | 188 km |
| 45 min | 1 hora, 3 min | 1 hora, 23 min | 1 hora, 56 min | 1 hora, 46 min |

Renta per cápita

21.004,55 €

Sitio web

<http://www.aytonavalmoral.es/>

<http://www.talayuela.es/>

CLASIFICACIÓN DE LA CONURBACIÓN EN FUNCIÓN DE SU TAMAÑO, CONTEXTO FÍSICO Y FUNCIONALIDADES

La Conurbación formada por Navalmoral de la Mata y Talayuela, es un núcleo urbano de más de 20.000 habitantes formado por localidades con poblaciones individuales que no alcanzan esta cantidad. En base a lo descrito en el PO de Crecimiento Sostenible y en el “Estudio sobre tipologías de ciudades españolas, sus necesidades y propuestas de intervención en el tramo de desarrollo urbano sostenible, de la programación FEDER 2014 – 2020”, la Conurbación formada por Navalmoral de la Mata y Talayuela quedaría encuadrada en las siguientes definiciones:

- Atendiendo a su tamaño y relación con otros núcleos urbanos, es una **ciudad pequeña** (su población no alcanza los 50.000 habitantes), con un área de influencia comarcal. El núcleo cuenta con un importante nodo de transporte, que se verá reforzado en el futuro al contar con una estación del AVE Madrid – Lisboa. Presenta, como es característico de esta tipología, actividades especializadas relacionadas con el sector primario, destacando el cultivo del tabaco, y aunque es referencia administrativa, comercial, sanitaria y de ocio de su área de influencia, no dispone de un elevado nivel de especialización en ninguna de estas áreas.
- Por su ubicación territorial se acoge a la definición de **ciudad mesetaria**, ya que está situada en área no montañosa de la meseta, está estrechamente conectada al medio rural y se encuentra próxima a núcleos urbanos como Madrid, Talavera de la Reina, Cáceres o Plasencia.
- Desde el punto de vista funcional, la Conurbación cuenta con características de **ciudad multiservicios** caracterizadas por funcionar como localidades dormitorio, industriales, comerciales y de servicios, todo ello organizado de manera centralizada. Esta multifuncionalidad hace que puedan aprovecharse el concepto de “Smart Cities”. La densidad de población no es elevada ya que los términos municipales ocupan una gran extensión, sin embargo, esta variable crece significativamente al contabilizar el dato en referencia a la extensión del núcleo urbano, en el que se concentra la población, y que, como se describe en el capítulo correspondiente, constituye el ámbito de actuación de la Estrategia. Dado el peso que tiene en el término municipal el sector primario y el potencial que atesora la agroindustria, y la calidad ambiental del núcleo, también cuenta con características de **ciudad centro agrario**. Existen problemas de inclusión social como consecuencia del elevado porcentaje de población existente en la Conurbación, que presenta déficit de integración en las dinámicas municipales

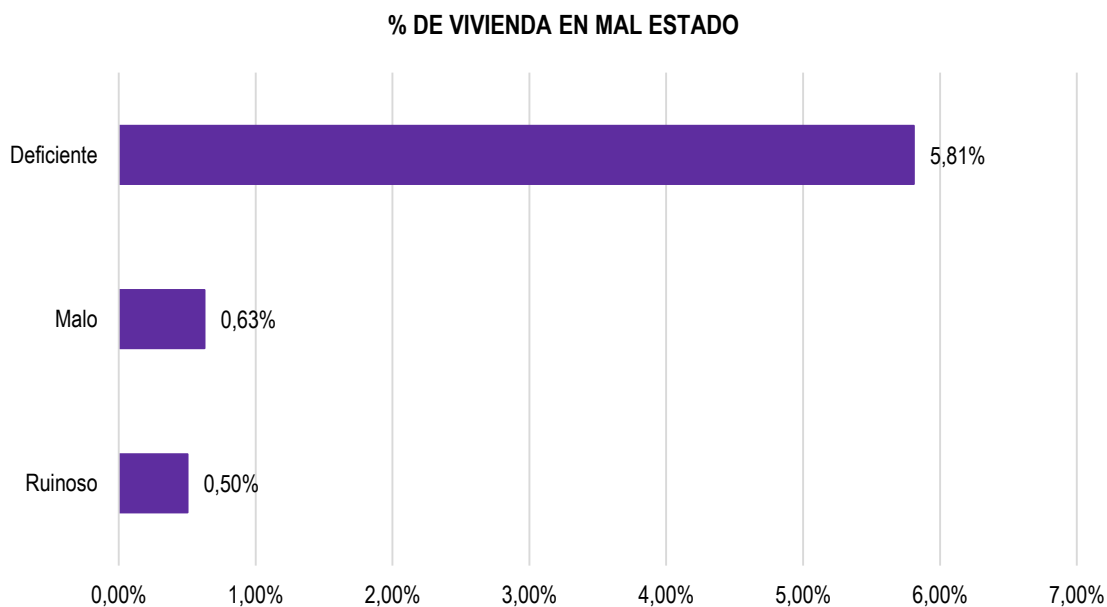
EL PARQUE EDIFICATORIO¹

El parque edificatorio de la Conurbación se compone de 11.967 viviendas de las cuales el 82,91% están destinadas a primera residencia, mientras que el 8,73% permanecen vacías, frente al 16,94% provincial y el 16,22% regional. La superficie media es inferior a la de los ámbitos provincial y regional, ya que en éstos se contabiliza la vivienda de carácter rural, tradicionalmente más amplia a la urbana. Tanto el porcentaje de viviendas con calefacción, como el de aquellas que cuentan con conexión a internet, son superiores a los datos provincial y regional.

¹ Los datos de este epígrafe están recogidos del Censo de Población y Vivienda 2011 (INE) o calculados a partir de ellos.

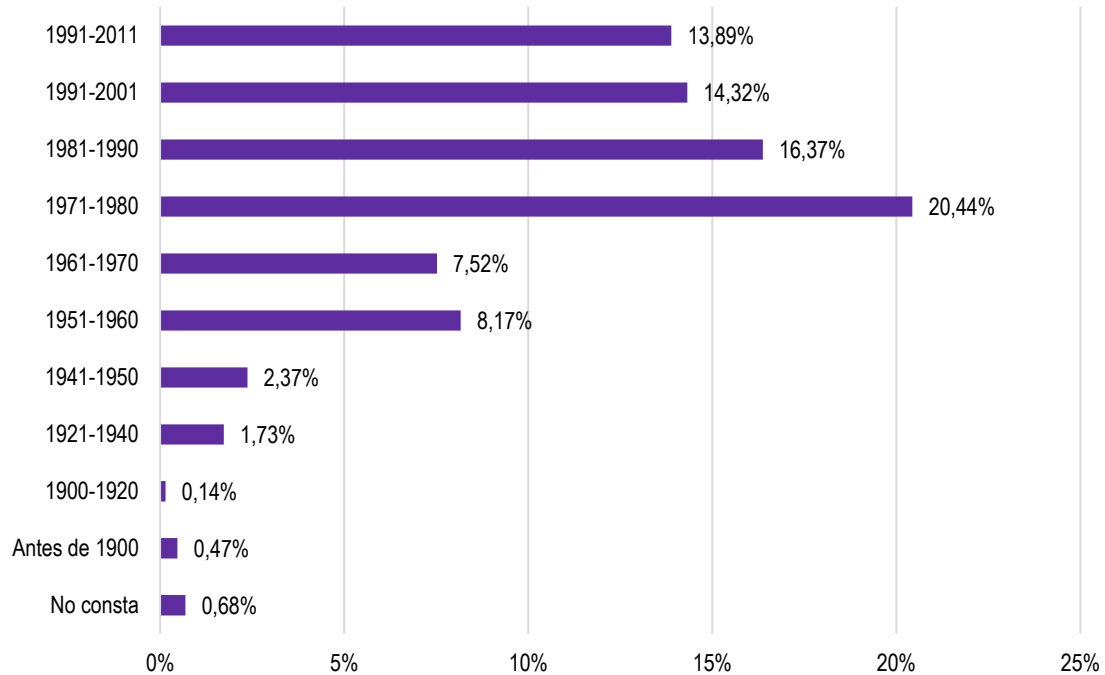
| | Total Viviendas | Principales | Secundarias | Vacías | Superficie Media | Superficie Media por residente | % con calefacción | % con acceso a internet |
|--------------------|-----------------|-------------|-------------|---------|------------------|--------------------------------|-------------------|-------------------------|
| Conurbación | 11.965 | 9.920 | 1.000 | 1.045 | 79,66 | 36,41 | 48,08 | 43,90 |
| Cáceres | 275.857 | 165.025 | 68.756 | 42.026 | 99,30 | 40,01 | 26,17 | 23,79 |
| Extremadura | 648.350 | 424.980 | 118.197 | 105.173 | 103,30 | 40,00 | 21,48 | 37,78 |

El 94,13% de la vivienda se encuentra en buen estado, el porcentaje de aquellas que cuentan con alguna deficiencia, se distribuye como señala el siguiente gráfico:



Analizando la antigüedad de la vivienda debe concluirse que es un parque de una edad media elevada, ya que un porcentaje superior al 55% cuenta con una antigüedad superior a 35 años.

DISTRIBUCIÓN DEL PARQUE DE VIVIENDAS POR DÉCADA DE CONSTRUCCIÓN



EDIFICIOS PÚBLICOS

Las principales características de los edificios públicos de la Conurbación son las siguientes:

| | |
|--|-------------|
| Número de recursos | 33 |
| % Sin acceso para silla de ruedas | 33,33% (11) |
| % Titularidad municipal | 57,58% (19) |
| Superficie cubierta m ² (total) | 26.277 |
| Superficie al aire libre m ² (total) | 101.642 |
| Superficie solar m ² (total) | 123.458 |
| % de recursos cuyo estado se califica como bueno | 90,91% |
| % de recursos cuyo estado se califica como regular / mejorable | 9,09% |

Los campos de mejora que han de afrontarse para adecuar los edificios de titularidad pública son los siguientes:

- Eficiencia: si bien la Conurbación ya ha realizado avances para optimizar la eficiencia energética de los edificios públicos, es preciso realizar significativas mejoras.
- Accesibilidad: uno de cada tres edificios públicos no cuenta con acceso para silla de ruedas.

- Racionalización: es preciso afrontar estrategias de optimización de espacios y recursos, con el fin de aumentar los servicios que se ofrecen a la ciudadanía y reducir el impacto económico del mantenimiento de los recursos.

Además de los edificios en uso, la Conurbación cuenta con un conjunto de estructuras en desuso, que podrían ser recuperadas para incrementar y diversificar los servicios:

| Edificio | Titular | Sup Cubierta (m ²) | Sup Aire Libre (m ²) | Solar | Estado |
|--------------------------------------|-----------|--------------------------------|----------------------------------|-------|---------|
| ANTIGUO MATADERO | Municipal | 3400 | 600 | 4000 | Malo |
| ANTIGUO CENTRO SOCIAL C/ GRAVIANA | Municipal | 70 | 0 | 45 | Regular |
| SILO | CC.AA | 408 | 0 | 408 | Malo |
| ANTIGUO AMBULATORIO | Otras | 2220 | 138 | 1184 | Regular |
| ANTIGUA AGENCIA DE LECTURA | Municipal | 40 | 0 | 40 | Regular |

MOVILIDAD

Según los datos del Atlas de Extremadura (2014) publicado por el Instituto de Estadística de Extremadura, la Conurbación cuenta con una población vinculada superior a 32.040 personas y su área de influencia, como se describe en un epígrafe posterior, es superior a los 55.000 habitantes. Esta realidad, unida a la precariedad del transporte público a escala intracomarcal, motiva una excesiva dependencia del transporte privado que se traduce en serios problemas de movilidad urbana.

Estos deficiencias se constatan en el estudio² "sobre el tráfico rodado: determinación de flujos, identificación y análisis de problemáticas y propuesta de soluciones", que se está realizando en la Conurbación y que ha identificado puntos de una densidad de tráfico muy elevada en relación con la tipología de núcleo urbano.

Así, los datos registrados³ en los aforos automáticos de 24h realizados en las rotondas de la Carretera de Jarandilla y de la Avenida de las Angustias, han sido los siguientes:

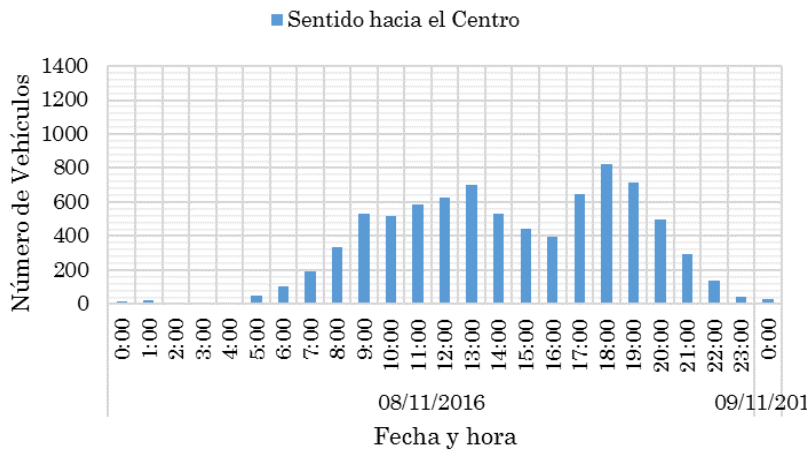
² La investigación está siendo desarrollada por el Grupo de investigación SOTEADE: Sociedad, Territorio, Ambiente y Desarrollo, siendo el director del proyecto es el Prof. Doctor José Antonio Gutiérrez Gallego, de la Universidad de Extremadura.

³ Datos registrados por la empresa SICE. Aunque los datos han sido verificados, aún son provisionales ya que necesitan ser contrastados con un mayor número de mediciones.

| Ctra. Jarandilla | | | |
|-------------------------|--------------------------------|------------------------------------|--------------|
| Hora | Sentido hacia el Centro | Sentido de salida hacia N-V | Total |
| 0:00 | 16 | 16 | 32 |
| 1:00 | 22 | 12 | 34 |
| 2:00 | 7 | 13 | 20 |
| 3:00 | 5 | 10 | 15 |
| 4:00 | 13 | 10 | 23 |
| 5:00 | 48 | 81 | 129 |
| 6:00 | 102 | 222 | 324 |
| 7:00 | 192 | 616 | 808 |
| 8:00 | 333 | 652 | 985 |
| 9:00 | 530 | 533 | 1063 |
| 10:00 | 520 | 618 | 1138 |
| 11:00 | 589 | 704 | 1293 |
| 12:00 | 630 | 658 | 1288 |
| 13:00 | 700 | 648 | 1348 |
| 14:00 | 531 | 543 | 1074 |
| 15:00 | 441 | 546 | 987 |
| 16:00 | 395 | 541 | 936 |
| 17:00 | 645 | 626 | 1271 |
| 18:00 | 824 | 561 | 1385 |
| 19:00 | 715 | 658 | 1373 |
| 20:00 | 496 | 516 | 1012 |
| 21:00 | 295 | 283 | 578 |
| 22:00 | 141 | 188 | 329 |
| 23:00 | 47 | 67 | 114 |
| 0:00 | 28 | 27 | 55 |
| Total | 8237 | 9322 | 17559 |

Los datos y las gráficas que los representan muestran como en estas dos localizaciones tomadas como muestra, existe, entre las 09:00 h y las 21:00, problemas de concentración en los desplazamientos.

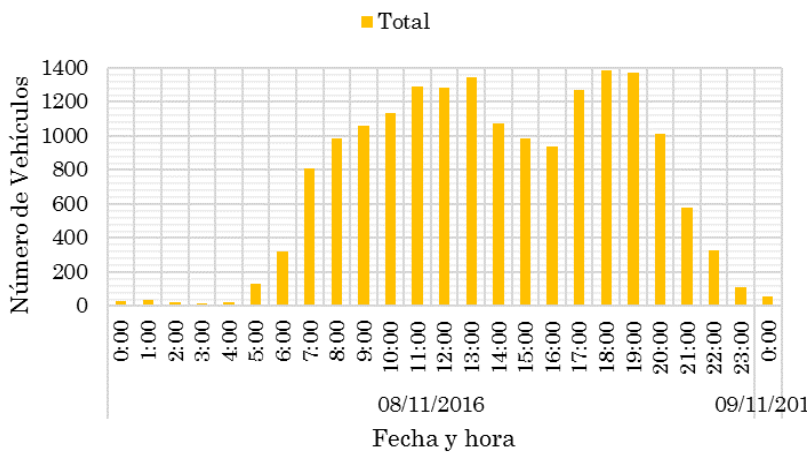
Aforo A1 - Ctra. de Jarandilla



Aforo A1 - Ctra. de Jarandilla

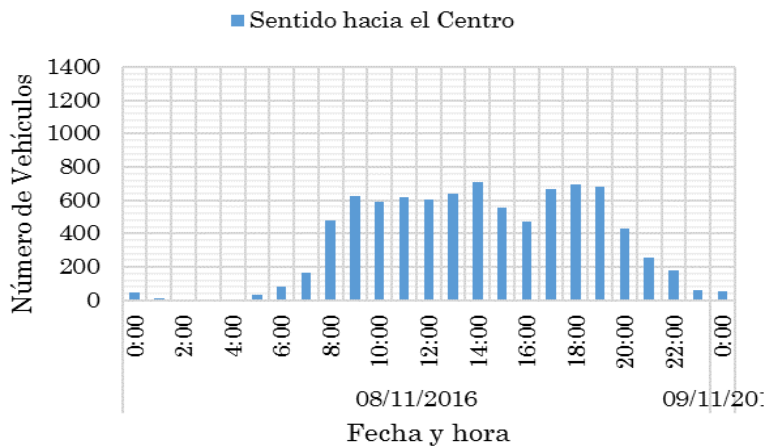


Aforo A1 - Ctra. de Jarandilla



| Avda. de las Angustias | | | |
|------------------------|-------------------------|-----------------------------|--------------|
| Hora | Sentido hacia el Centro | Sentido de salida hacia N-V | Total |
| 0:00 | 45 | 23 | 68 |
| 1:00 | 16 | 8 | 24 |
| 2:00 | 6 | 6 | 12 |
| 3:00 | 4 | 5 | 9 |
| 4:00 | 4 | 14 | 18 |
| 5:00 | 34 | 47 | 81 |
| 6:00 | 80 | 141 | 221 |
| 7:00 | 168 | 454 | 622 |
| 8:00 | 482 | 528 | 1010 |
| 9:00 | 629 | 594 | 1223 |
| 10:00 | 594 | 469 | 1063 |
| 11:00 | 616 | 405 | 1021 |
| 12:00 | 604 | 429 | 1033 |
| 13:00 | 638 | 511 | 1149 |
| 14:00 | 713 | 548 | 1261 |
| 15:00 | 555 | 362 | 917 |
| 16:00 | 472 | 304 | 776 |
| 17:00 | 670 | 351 | 1021 |
| 18:00 | 697 | 377 | 1074 |
| 19:00 | 680 | 401 | 1081 |
| 20:00 | 429 | 336 | 765 |
| 21:00 | 256 | 272 | 528 |
| 22:00 | 178 | 116 | 294 |
| 23:00 | 64 | 36 | 100 |
| 0:00 | 52 | 21 | 73 |
| Total | 8634 | 6737 | 15371 |

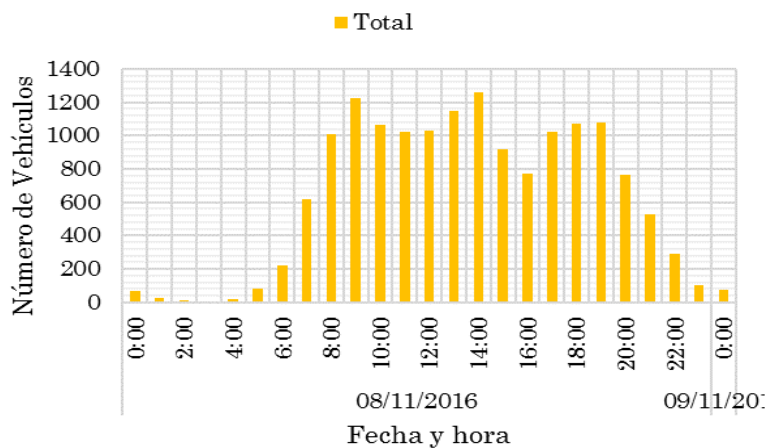
Aforo A2 - Avda. Angustias



Aforo A2 - Avda. Angustias



Aforo A2 - Avda. Angustias



ESPACIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTO URBANO

La Conurbación actúa como ciudad cabecera de un amplio espacio rural caracterizado por su actividad agrícola, ofreciendo a la ciudadanía de este entorno, servicios públicos especializados y supramunicipales sanitarios, educativos, sociales, culturales y deportivos, los cuales están reforzados a través de iniciativas de carácter privado. La dotación de estos equipamientos y servicios, así como el grado de presión ambiental y social que perciben sus habitantes, permite equiparla, en cuanto a calidad de vida, a las ciudades europeas de su tamaño, donde el tráfico, la calidad ambiental (ruido, limpieza viaria, etc.) y la cohesión social ciudadana, constituyen los principales déficits.

Los espacios públicos y servicios públicos compartidos por las localidades que forman la Conurbación son los siguientes:

| | |
|-----------------------|--|
| RESIDUOS | Ecoparque de Navalmoral de la Mata para la reducción, reutilización, el reciclado y la valorización de los residuos domésticos de Navalmoral de la Mata, Talayuela y otros municipios del entorno. |
| AGUA | Red común de abastecimiento. |
| SANIDAD | <ul style="list-style-type: none"> • Centro Hospitalario Campo Arañuelo (SES). • Equipo de Salud Mental • Unidad de Urgencias y Emergencias Sanitarias 112 • Centro de Orientación y Planificación Familiar • Centro de Drogodependencia • Equipo de soporte de cuidados paliativos |
| ADMINISTRACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de vivienda de la Junta de Extremadura. • Oficina de Empleo del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) • Oficina de la Agencia Tributaria • Oficina del Instituto Nacional de la Seguridad Social |
| EDUCACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> • Formación Profesional de Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural • Formación Profesional de Gestión Forestal y del Medio Natural • Formación Profesional de Sistemas Informáticos en Redes • Formación Profesional de Sistemas Microinformáticos y Redes • Formación Profesional de Desarrollo de Aplicaciones Web • Formación Profesional de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataformas • Formación Profesional de Administración y Finanzas • Formación Profesional de Actividades Comerciales • Formación Profesional de Comercio Internacional • Formación Profesional de Instalaciones Eléctricas y Automáticas • Formación Profesional de Sistemas Electrotécnicos y Automatizados • Formación Profesional de Higiene Bucodental (IES Albalat, C/ Trashumancia, 2 de Navalmoral de la Mata) |

| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Formación Profesional de Cuidados Auxiliares de Enfermería • Formación Profesional en Atención a Personas en Situaciones de Dependencia • Universidad Española de Educación a Distancia |
| OCIO / DEPORTES | <ul style="list-style-type: none"> • Complejo deportivo y piscina climatizada • Campo de golf |
| SERVICIOS JUDICIALES | Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 1 y Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 2 |
| TRANSPORTE PÚBLICO | Estación de Renfe Estación de Autobuses |
| CENTROS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES | Polígono Industrial El Ejido Polígono Industrial Campo Arañuelo Parque Industrial Norte de Extremadura Centros de la Mercantil Compañía Española de Tabaco en Rama S.A. (CETARSA) |

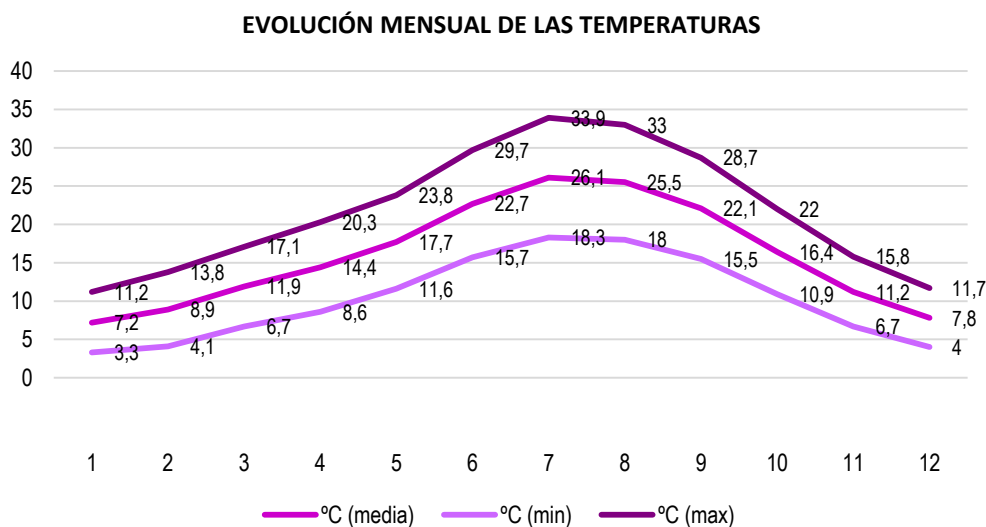
Con el fin de consolidar el posicionamiento de la Conurbación como núcleo de referencia y afianzar su papel como motor económico y social de su área de influencia, es preciso afrontar mejoras en el equipamiento urbano en los siguientes campos:

| | |
|--|--|
| Sanidad | Debe afrontarse una mejora de los servicios e instalaciones del centro hospitalario, así un incremento de la especialización de los servicios ofertados. |
| Educación | Impulsar la Conurbación como un centro de referencia en enseñanzas no regladas, en campos como la formación empresarial, el medio ambiente o las tecnologías de la comunicación. |
| Administración | Se ha de avanzar en la centralización de las funciones en la Conurbación y en el avance de la E – Administración. |
| Cultura | Es preciso poner en valor los espacios y favorecer la capacidad de éstos de fomentar la interculturalidad y, en consecuencia, reforzar su capacidad de instrumentos esenciales para la integración social. |
| Espacios naturales y deportivos | Se ha de mejorar el equipamiento recreativo de las zonas verdes y espacios naturales, con el fin de fomentar el uso público y la actividad saludable, con el objetivo de poder dar respuesta a una demanda social en auge. También es preciso potenciar los espacios deportivos con el fin de incrementar y diversificar la oferta de ocio de la Conurbación y de esta forma fomentar los hábitos saludables y generar alternativas enfocadas a prevenir la exclusión social. |

B. ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL Y CLIMÁTICO.

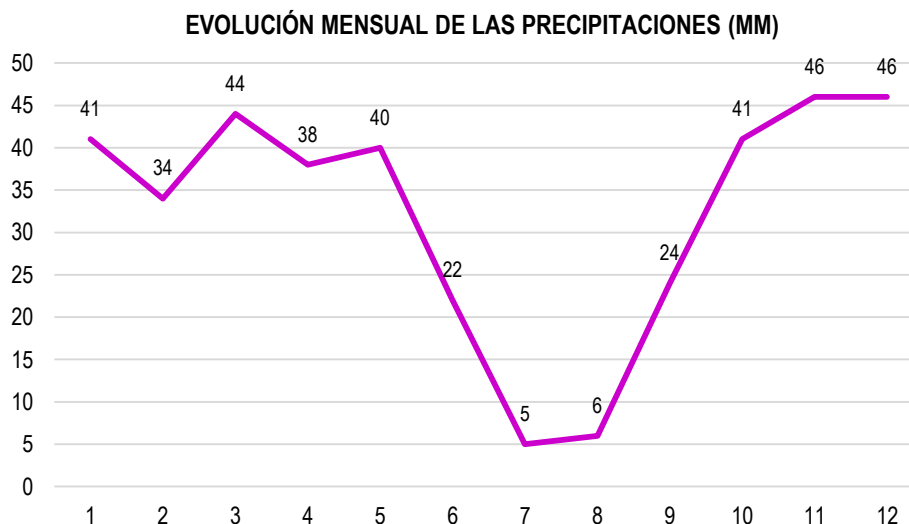
CARACTERÍSTICAS CLIMÁTICAS

En la Conurbación Navalmoral de la Mata – Talayuela, los inviernos son fríos y los veranos pueden ser templados o cálidos. Las precipitaciones son escasas, siendo la vegetación natural la estepa. La temperatura media anual se encuentra a 16° C.



Los principales datos que definen las condiciones climáticas de la Conurbación con respecto a las temperaturas que se miden por término medio son:

- El mes más frío del año es enero, en él, la temperatura media es de 7,2°C, oscilando las medias mínima y máxima entre 3,3°C y 11,2°C.
- El mes más caluroso es julio en él, la temperatura media asciende hasta los 26,1°C, mientras que las medias, mínima y máxima, son de 18,3°C y 33,9°C.
- Es precisamente en este mes donde la oscilación entre mínimas y máximas es mayor, ya que la amplitud del intervalo alcanza 15,6°C, mientras que diciembre es el mes en el que existe una variación menor, ya que el intervalo se reduce a 7,7°C.
- La amplitud del intervalo que encierra las temperaturas medias, entre el mínimo de enero y el máximo de julio, alcanza los 30,6°C
- Respecto a las precipitaciones recogidas, es en los meses de noviembre y diciembre en los que mayores precipitaciones se recogen por término medio (46 mm), mientras que el mes más seco es julio (5 mm).



ANÁLISIS DE CALIDAD DEL AIRE

El análisis de la calidad del aire que se realiza en este epígrafe, se basa en la utilización del Índice de Calidad del Aire (ICA). Éste índice es un valor adimensional que se calcula a partir de los límites legales de cada contaminante y que tiene como objetivo proporcionar información a la sociedad de una manera comprensible. Así, la asignación de categorías de calidad del aire en la red REPICA (Red Extremeña de Protección e Investigación de la Calidad de Aire) se ha estimado diariamente para los datos que aquí se emplean interpolando los obtenidos en las estaciones fijas de medición de Plasencia (situada en el I.E.S. Virgen del Puerto) y de Monfragüe (situada en la Finca Las Cansinas), y los de la estación móvil durante su periodo de estancia en el término municipal de Navalmoral de la Mata, en concreto para cinco contaminantes principales, en función de los valores límite de concentración recogidos en las normativas vigentes, según la Tabla 1:

Tabla 1: tabla de concentraciones, índices de calidad de aire y categorías de calidad de aire correspondientes para los contaminantes¹ SO₂, PM₁₀, NO₂, CO y O₃.

| SO ₂ | PM ₁₀ | NO ₂ | CO | O ₃ | Índice | Calidad |
|-----------------|------------------|-----------------|---------|----------------|-----------|-----------|
| 0 - 63 | 0 - 25 | 0 - 100 | 0 - 5 | 0 - 60 | 0 - 50 | Muy Buena |
| 63 - 125 | 25 - 50 | 100 - 200 | 5 - 10 | 60 - 120 | 50 - 100 | Buena |
| 125 - 188 | 50 - 75 | 200 - 300 | 10 - 15 | 120 - 180 | 100 - 150 | Admisible |
| > 188 | > 75 | > 300 | > 15 | > 180 | > 150 | Mala |

¹ SO₂: Media de 24 horas en microgramos por metro cúbico; PM₁₀: Partículas en suspensión de menos de 10 micrómetros. Media de 24 horas en microgramos por metro cúbico; NO₂: Media móvil máxima de 8 horas en microgramos por metro cúbico; CO: Media móvil máxima de 8 horas en miligramos por metro cúbico; O₃: Media móvil máxima de 8 horas en microgramos por metro cúbico.

El cálculo del índice de calidad se efectuó por interpolación lineal dentro de cada tramo de concentraciones².

En la Tabla 2 se presentan las medias de las concentraciones utilizadas en el cálculo de los índices de calidad de aire para los cinco contaminantes anteriormente citados, así como el índice de calidad medio calculado a partir de los índices diarios durante todo el año 2014 en las estaciones fijas de Plasencia y Monfragüe y en la estación móvil durante su periodo de estancia en el término municipal de Navalmoral de la Mata.

Tabla 2: valores de concentración medios obtenidos para el cálculo diario del índice de calidad del aire y valores medios de los índices de calidad obtenidos durante el año 2014.

| Concentración media obtenida para el cálculo del ICA | | | | |
|---|------------------------------|----------------------------|---|--|
| SO ₂ (µg/m ³) | PM10 (µg/m ³) | CO (mg/m ³) | NO ₂ (µg/m ³) | O ₃ (µg/m ³) |
| 1,93 | 11,4 | 0,26 | 14,3 | 82,0 |
| Índice de calidad medio obtenido | | | | |
| SO ₂ | PM10 | CO | NO ₂ | O ₃ |
| 1,07 | 22,7 | 2,53 | 7,2 | 68,3 |

Como se puede observar, los resultados obtenidos durante todo el año 2014 de las medidas de la calidad del aire, llevadas a cabo en las estaciones fijas de Plasencia y Monfragüe y por las efectuadas en la Unidad Móvil en Navalmoral de la Mata, cuya interpolación puede llevarnos a conocer, por zonificación, la calidad del aire que existe en la Conurbación Navalmoral de la Mata - Talayuela, presentan valores medios de índices de calidad de aire que corresponden a una calidad del aire "Muy buena", excepto para el ozono que corresponden a una calidad de aire "Buena", de acuerdo a las categorías establecidas por la red REPICA. En base a los resultados del Análisis de la Calidad del Aire, la Conurbación se enfrenta al reto de mantener los niveles actuales en general y tratar de reducir los valores de ozono en particular, en la medida que esto sea posible.

DESCRIPCIÓN DE LAS ZONAS VERDES

La Conurbación tiene registradas, según la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales del año 2014, 45 espacios verdes, la totalidad de ellos de titularidad y gestión municipal, que ocupan 3,66% del núcleo, 14,09 km². La distribución de la superficie de estas zonas se recoge en la siguiente tabla³:

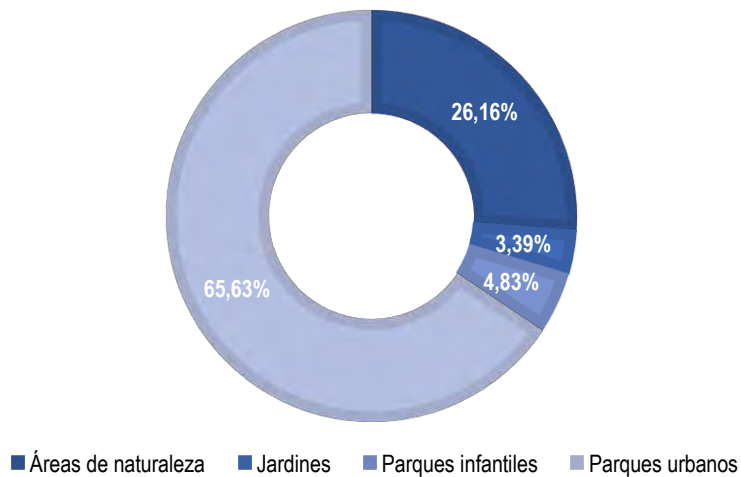
| Superficie cubierta | Superficie al aire libre | Superficie solar |
|---------------------|--------------------------|------------------|
| 0,08 | 14,01 | 14,09 |

² Fuente: <http://xtr.gobex.es/repica/>

³³ Superficies totales en km²

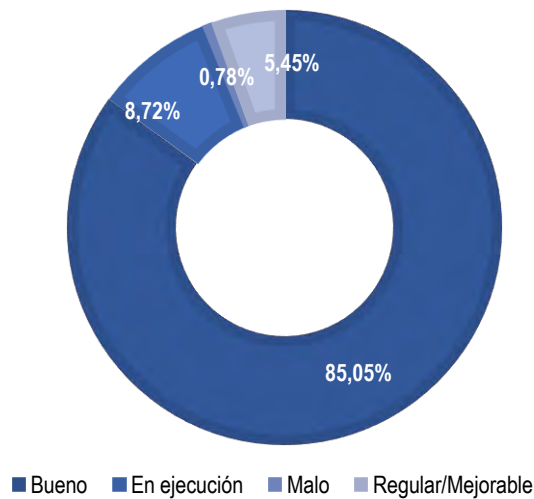
Atendiendo a la tipología de espacio, la distribución de las zonas verdes en la Conurbación es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN DE LAS ZONAS VERDES POR TIPOLOGÍA



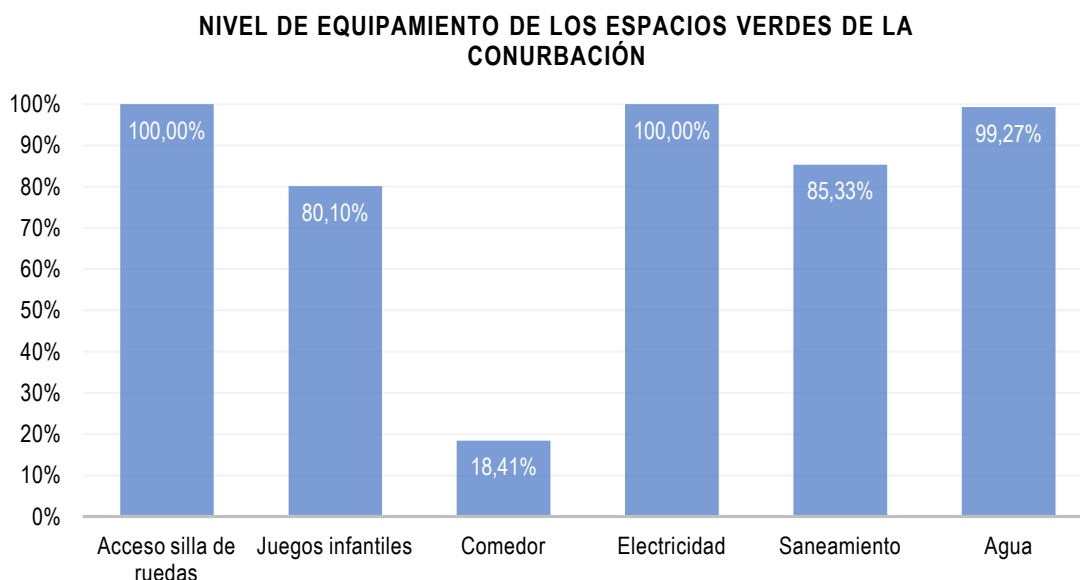
El estado de conservación de los espacios verdes es el que se refleja en el gráfico⁴:

DISTRIBUCIÓN DE LAS ZONAS VERDES POR ESTADO DE CONSERVACIÓN



⁴ Porcentajes calculados sobre la superficie.

El equipamiento con el que cuentan los espacios verdes es el siguiente:



Únicamente el 0,78% de las zonas verdes se encuentran en mal estado, siendo también bajo el porcentaje de los espacios que precisan mejoras (5,45%).

Como se refleja en el gráfico anterior, el 85% de las zonas verdes existentes en el núcleo urbano es bueno, y existe además un buen nivel de equipamiento. El esfuerzo de la Conurbación ha de enfocarse a habilitar un mayor número de parques con el fin de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y el medio ambiente urbano, factor esencial en el objetivo de impulsar la imagen del núcleo como un espacio saludable. Además, el incremento de las áreas de esparcimiento, mejoraría la oferta de ocio y tiempo libre y avanza en el objetivo de impulsar un crecimiento urbano equilibrado.

RESIDUOS URBANOS

La ciudadanía de la Conurbación, genera una media de residuos por habitantes de 370,36 kg por habitante y año, dato que se sitúa significativamente por debajo de la media nacional que alcanza los 476,6 kg por habitante y año, según los datos publicados por el INE, lo que implica una reducción por habitante del 22,29%. Es decir, el nivel de generación de residuos del núcleo no es elevado. En lo referente a los residuos urbanos, el punto débil de la Conurbación se encuentra en el nivel de clasificación de residuos, ya que, salvo en el caso de los envases ligeros, que ofrece un dato muy positivo, la recogida de papel y cartón y de vidrio es sensiblemente inferior a las medias regional y nacional, como se refleja en la siguiente tabla (kg/habitante/año)⁵:

⁵ Papel y cartón, y envases y plásticos: datos de Ecoembes; los datos de la Conurbación son cálculos propios a partir de los datos municipalizados de Ecoembes. Vidrio: datos de Ecovidrio; los datos de la Conurbación son cálculos propios a partir de los datos municipalizados de Ecovidrio.

| | Papel y Cartón | Envases y Plásticos | Vidrios |
|---------------------------|----------------|---------------------|---------|
| Conurbación | 7,95 | 16,88 | 6,4 |
| Extremadura | 10,9 | 10,6 | 7,2 |
| España | 15,1 | 12,7 | 15,5 |
| Conurbación / Extremadura | -27,06% | 59,25% | -11,11% |
| Conurbación / España | -47,35% | 32,91% | -58,71% |

La Conurbación cuenta con un Punto Limpio y una de las 7 plantas de Reciclaje, Valorización y Compostaje (Ecoparques), construidas por la Junta de Extremadura como consecuencia de la legislación aplicable en materia de residuos, con el fin de adecuar las instalaciones a dichas normativas, que son las siguientes fundamentalmente:

- Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases.
- Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.
- Real Decreto 1304/2009, de 31 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.
- Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados.

El fin principal de la creación de estas plantas es promover la reducción, la reutilización, el reciclado y la valorización de los residuos domésticos. Las características principales de la existente en la Conurbación son:

| | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|--|--------|-------|----------------------|--------------|--------------|----------------|--------------------|------------|---------------|----------------|
| Capacidad total (m ³) | 460.000 | | | | | | | | | | |
| % ocupado sobre el total | 21 | | | | | | | | | | |
| Capacidad de transformación (Tm/año) | 33.000 | | | | | | | | | | |
| Estado | Bueno | | | | | | | | | | |
| Vida útil | 30 años | | | | | | | | | | |
| Categoría | Para residuos inertes | | | | | | | | | | |
| Problemas | La infraestructura no presenta ninguno de los siguientes problemas catalogados: | | | | | | | | | | |
| | <table border="0"> <tr> <td>Olores</td> <td>Humos</td> </tr> <tr> <td>Contaminación animal</td> <td>Inundaciones</td> </tr> <tr> <td>Filtraciones</td> <td>Impacto visual</td> </tr> <tr> <td>Averías frecuentes</td> <td>Saturación</td> </tr> <tr> <td>Inestabilidad</td> <td>Otra tipología</td> </tr> </table> | Olores | Humos | Contaminación animal | Inundaciones | Filtraciones | Impacto visual | Averías frecuentes | Saturación | Inestabilidad | Otra tipología |
| Olores | Humos | | | | | | | | | | |
| Contaminación animal | Inundaciones | | | | | | | | | | |
| Filtraciones | Impacto visual | | | | | | | | | | |
| Averías frecuentes | Saturación | | | | | | | | | | |
| Inestabilidad | Otra tipología | | | | | | | | | | |

Además, recientemente (final de la década anterior), el núcleo urbano afrontó una actualización del sistema de recogida de basuras, procediendo a la instalación de contenedores soterrados con sistema de elevación hidráulica, destinados

exclusivamente al depósito de los residuos sólidos urbanos. En la actualidad, la conurbación cuenta con los siguientes contenedores⁶:

| Tipo de Contenedor | Producción de Basura (TM) | Contenedores |
|---------------------|---------------------------|--------------|
| Papel y Cartón | 70,5 | 46 |
| Envases y plásticos | 140 | 128 |
| Vidrios | 86 | 35 |
| Pilas | 1,4 | 36 |
| No selectivas | 9.104,75 | 462 |
| Otros tipos | 3 | 2 |

CUENCA HIDROGRÁFICA



La Conurbación se encuentra en las Vegas del Bajo Tiétar, entendido como el conjunto de zonas regables situadas en la zona de influencia de este afluente del río Tajo, en torno al cual se ha generado un paisaje de colonización agraria, de creación

⁶ Datos de la Encuestas de Infraestructuras y Equipamientos Locales del año 2014.

reciente que ha modificado la estructura económica y social del núcleo, ya que es la base de la rentabilidad del sector primario, en particular, del cultivo del tabaco, factor que ha significado el origen del fenómeno de la inmigración que singulariza la estructura demográfica. Estas tierras dedicadas antaño a la ganadería, han dado lugar a un espacio dedicado a la agricultura de regadío, como se ha indicado muy vinculada al tabaco, generando un espacio altamente productivo y especializado, si bien, aún mantiene abundantes zonas de alto valor natural como son:

- Los bosques de ribera y los de los numerosos arroyos subafuentes.
- Los escarpes topográficos, que suelen coincidir con zonas de elevado interés forestal.
- Las masas de pinares.

El conjunto de recursos hidrológicos existentes en el entorno de la Conurbación, define en el territorio un paisaje diverso que atesora grandes valores ambientales y ecológicos. Sin embargo, existen problemas cuya solución requieren la búsqueda de equilibrios entre los intereses del sector primario y los ambientales, como por ejemplo los generados por la proliferación de los bosques de ribera, ya que la red hidrológica que presta servicio al drenaje de las zonas regables sufre problemas de colmatación y colonización vegetal, que derivan en pérdida de funcionalidad y eficiencia hidráulica, especialmente en momentos de crecida.

CAPTACIÓN, ABASTECIMIENTO Y DEPURACIÓN

Según los datos que se detallan en la Encuesta de Equipamientos e Infraestructuras Locales las características de las captaciones de agua son las siguientes:

| DENOMINACIÓN | TIPO DE CAPTACIÓN | TITULARIDAD | SISTEMA DE CAPTACIÓN | ESTADO | USO | PROTECCIÓN | CONTADOR |
|--|-------------------|--------------|----------------------|---------|---------------|------------|----------|
| Puente Cuaternos | Pozo entubado | Municipal | Instalación forzada | Regular | Uso ordinario | Suficiente | NO |
| Finca Barquilla | Río o asimilado | Municipal | Instalación forzada | Malo | Uso ordinario | Suficiente | No |
| Pozo Felmang en Río Tiétar | Pozo entubado | Mancomunidad | Instalación forzada | Bueno | Uso ordinario | Suficiente | NO |
| Pozo Felmang para Talayuela y Santa M ^a | Río o asimilado | Mancomunidad | Instalación forzada | Bueno | Uso ordinario | Suficiente | NO |

La descripción del equipamiento de depuración de la Conurbación se expone en la siguiente tabla:

| ESTACIÓN DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES (NAVALMORAL DE LA MATA) | | | | | |
|---|---------------------|---------------------|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| Tratamiento primario | | | Tratamiento secundario | | |
| Trat. pri. 1 | Trat. pri. 2 | Trat. pri. 3 | Trat. sec. 1 | Trat. sec. 2 | Trat. sec. 3 |
| Decantador – digestor | Otros sistemas | No existe sistema | Lechos bacterianos | Fangos activados | No existe sistema |
| Tratamientos avanzados | | | Procesos complementarios | | |
| Trat. av. 1 | Trat. av. 2 | Trat. av. 3 | Trat. com. 1 | Trat. com. 2 | Trat. com. 3 |
| Cloración | Otros sistemas | No existe sistema | No existe sistema | No existe sistema | No existe sistema |
| Tratamientos de lodos | | | | | |
| Trat. lod. 1 | Trat. lod. 2 | Trat. lod. 3 | | | |
| Digestión aerobia | No existe sistema | No existe sistema | | | |

| ESTACIÓN DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES (TALAYUELA) | | | | | |
|---|---------------------------|---------------------|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| Tratamiento primario | | | Tratamiento secundario | | |
| Trat. pri. 1 | Trat. pri. 2 | Trat. pri. 3 | Trat. sec. 1 | Trat. sec. 2 | Trat. sec. 3 |
| Decantador – digestor | No existe sistema | No existe sistema | Fangos activados | Otros sistemas | No existe sistema |
| Tratamientos avanzados | | | Procesos complementarios | | |
| Trat av 1 | Trat av 2 | Trat av 3 | Trat com 1 | Trat com 2 | Trat com 3 |
| Cloración | Eliminación de nutrientes | No existe sistema | Desodorización | No existe sistema | No existe sistema |
| Tratamientos de lodos | | | | | |
| Trat. lod. 1 | Trat. lod. 2 | Trat. lod. 3 | | | |
| Otros sistemas | No existe sistema | No existe sistema | | | |

Las traídas de agua de la red de abastecimiento de la Conurbación cuentan con 15 depósitos que suman una capacidad total de 27.950 m³, si bien, únicamente 7 de ellos se encuentran en buenas condiciones.

Recientemente la Confederación Hidrográfica del Tajo ha realizado una inversión para mejorar la red de abastecimiento que afecta a la Conurbación y a su zona de influencia. Entre las actuaciones realizadas, se ha creado una conducción principal procedente del embalse de Las Veguillas que se divide en dos, una hacia la ETAP⁷ de Talayuela y la segunda a la ETAP de

⁷ Estación de Tratamiento de Agua Potable.

Navalmoral de la Mata, cada una de las cuales abastece sus respectivos subsistemas, mejorando la calidad y la eficiencia del sistema.

RED DE SANEAMIENTO

Aunque la Conurbación cuenta con tratamiento de depuración en las dos localidades que la forman, existe un problema en este campo derivado las carencias existentes en los municipios ubicados en su zona de influencia, ya que gran parte de las poblaciones que forman la Comarca de Campo Arañuelo no cuentan con sistema de depuración, lanzando sus vertidos de aguas residuales directamente a arroyos o embales.

La Conurbación dispone de una Red de Saneamiento formada por

| | |
|------------------------------|--|
| Longitud | 100.995 m |
| Titularidad | La totalidad de la red es de titularidad municipal |
| Estado de la red | El 77,29% de la red se encuentra en buen estado |
| Sistema de transporte | La totalidad de la red está formada de tramos por gravedad |
| Material | El 77,84% (78.613m) está constituida por tramo de hormigón, el 19,54% (19.738m) de PVC, el 2,23% (2.308m) de polietileno y el 0,39% (336m) de fibrocemento |
| Tipo de red | El 98,06% (99.035m) es mixta, el 1,19% (1.200m) es exclusivamente para aguas pluviales y el 0,75% (760m) es exclusivamente para aguas residuales |

OBSOLESCENCIA Y DEGRADACIÓN DE DETERMINADAS ZONAS DE LA CONURBACIÓN

Los factores de obsolescencia y degradación que afectan a la Conurbación son los siguientes:

- Desde el punto de vista social, la mala evolución del mercado laboral, unido a la escasa integración en las dinámicas urbanas de un amplio conjunto de población inmigrante, puede derivar en conflictividad social.
- La evolución de la vegetación de ribera, de alto valor medioambiental, genera en contrapartida problemas de eficiencia en la gestión de los recursos hídricos.
- La falta de estaciones depuradoras en gran parte de las localidades de Campo Arañuelo puede generar problemas en la calidad de agua de la Conurbación.
- El elevado nivel de circulación de vehículos, en puntos concretos de la Conurbación, genera problemas de movilidad y dificulta el flujo de personas.
- Existe un elevado porcentaje de vivienda de antigüedad elevada, factor que deriva en problemas de eficiencia y accesibilidad.
- Un elevado porcentaje de infraestructuras y equipamientos públicos presentan problemas de eficiencia.
- Existen riesgos de degradación de las zonas naturales periurbanas.

- La precariedad del transporte público intracomarcal es uno de los factores que afecta a la evolución demográfica del entorno y por tanto, que limita la capacidad de la Conurbación para consolidarse como núcleo urbano de referencia.

ACCESO A FUENTES DE ENERGÍA Y PATRONES DE CONSUMO

En el capítulo 2. C., se realiza un análisis energético en profundidad de la Conurbación.

EXPOSICIÓN A RIESGOS NATURALES Y A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Los principales riesgos naturales que afectan a la Conurbación son las siguientes:

- Existe una elevada exposición a los efectos del cambio climático.
- A pesar de que el estado es bueno, y se ha procedido a la solicitud de la renovación del permiso de funcionamiento, la Central Nuclear de Almaraz, es la de mayor antigüedad de las que permanecen en activo en España.
- La dehesa, uno de los hábitats predominantes y característicos del término municipal de la Conurbación, corre riesgos de degradación como consecuencia del abandono de labores tradicionales que han garantizado la sostenibilidad de este ecosistema. Además, no se han encontrado aún soluciones efectivas para “la seca” enfermedad que está afectando a encinas y alcornoques, y que, en consecuencia, está acentuando la degradación de la dehesa.
- El sucesivo abandono de las labores tradiciones como consecuencia de la falta de atractivo del sector primario para la ciudadanía joven, incrementa el riesgo de incendios y pérdida de biodiversidad.
- La evolución de la vegetación de ribera en los cursos de agua, además de afectar a la funcionalidad y la eficiencia de la gestión de los recursos hídricos, como consecuencia de los procesos de colmatación y colonización, ha limitado la capacidad de evacuación por el cierre vegetal, lo que genera problemas en las épocas de crecida.
- La dependencia del vehículo propio y la falta de eficiencia en las infraestructuras públicas y en la actividad empresarial, genera un exceso de emisión de gases de efecto invernadero.
- Degradación del entorno natural como consecuencia del abandono, motivado por la situación de riesgo demográfico de algunas localidades ubicadas en la zona de influencia de la Conurbación.

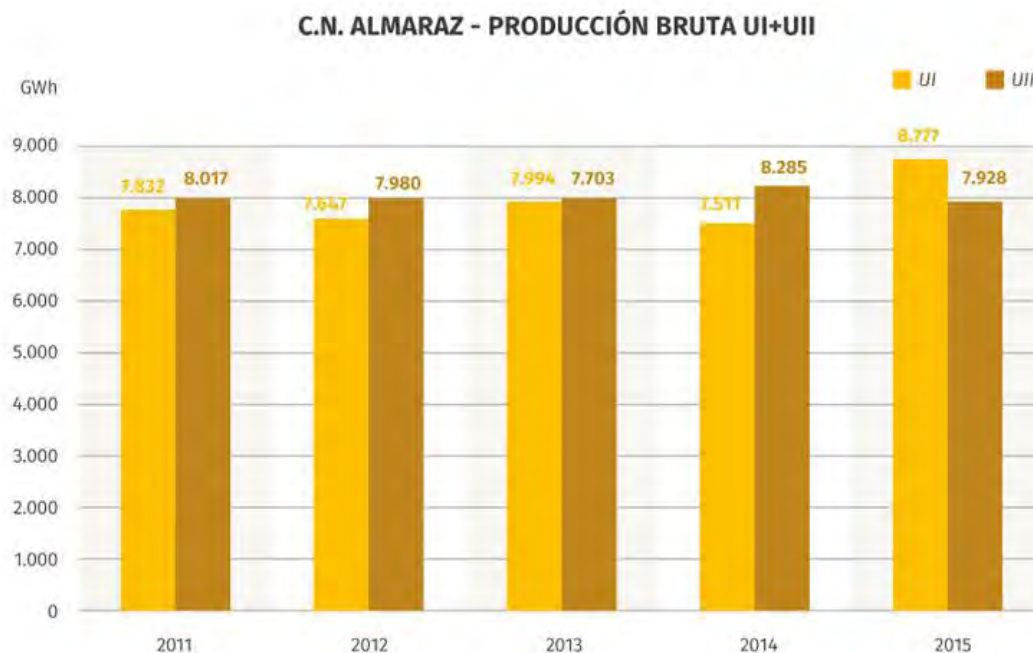
C. ANÁLISIS ENERGÉTICO

CONTEXTO ENERGÉTICO DE LA CONURBACIÓN

La realidad energética de la Conurbación está influida de manera decisiva por dos centrales, que, si bien no se encuentran localizadas en su término municipal, ejercen un peso decisivo tanto en su estructura económica como en la social, la Central Nuclear de Almaraz (I y II) y la Central Hidráulica de Valdecañas. Estas dos infraestructuras motivan que la zona de influencia de la Conurbación en la actualidad sea un pilar esencial del sistema energético nacional.

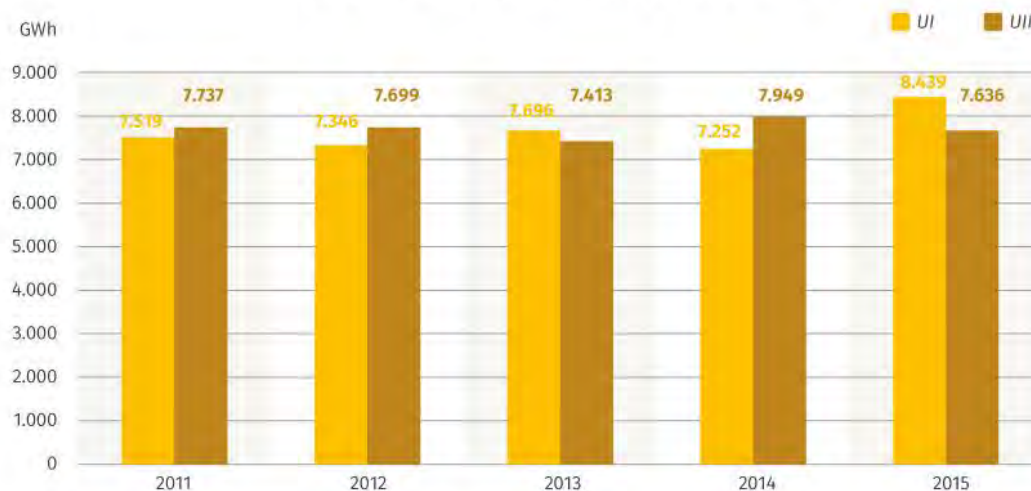
El transporte (el de mayor incidencia), el regadío, la industria agroalimentaria y las infraestructuras y equipamientos públicos son las fuentes principales de demanda energética de la Conurbación. En la actualidad, la red energética cubre correctamente las necesidades de la población, si bien es preciso avanzar tanto en la eficiencia, con el fin de mejorar la calidad ambiental y de generar ahorro, como en el incremento del nivel de penetración de las energías renovables.

LA CENTRAL NUCLEAR DE ALMARAZ¹



¹ Imágenes y datos extraídos de la página web oficial de la central: http://www.cnat.es/cnatweb/cna_situacion.html

C.N. ALMARAZ - PRODUCCIÓN NETA UI+UII



La Central ocupa una extensión de 1.683 hectáreas, que afectan a los términos municipales de Almaraz, Saucedilla, Serrejón y Romangordo, lo que la sitúa muy próxima a la Conurbación. Consta de dos reactores de agua ligera a presión de 2686 MW térmicos, cada uno de ellos con tres circuitos de refrigeración. Ambas Unidades utilizan como combustible óxido de uranio ligeramente enriquecido y su potencia eléctrica es de 1.035,27 MW y de 1.044,45 MW, respectivamente. En el año 2015 la producción neta conjunta generada por ambas unidades ha sido de 16.075 millones de kilovatios-hora lo que supone el 28% de la producción nuclear española y el 6% de la producción eléctrica nacional. La producción bruta conjunta ha sido 16.705 millones de kilovatios-hora.

El dato de 2015 es un record de producción, que se obtiene justo en el periodo en el que se está trabajando en la renovación de la licencia de explotación, la actual caduca en el 2020, existiendo la expectativa de poder prolongar su funcionamiento hasta el año 2030, lo que implicaría rebasar el periodo de 40 años de vida útil, ya que Almaraz I realizó su primer acoplamiento a la red en 1981 (aunque el inicio de la operación comercial se produjo en septiembre de 1983) y Almaraz II se acopló en 1983 (aunque empezó a volcar electricidad comercialmente en julio de 1984).

LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE VALDECAÑAS

Localizada en el río Tajo, en los términos municipales de Belvis de Monroy y Valdecañas del Tajo, también próximos a la Conurbación, las obras de la Central Hidroeléctrica finalizaron en el año 1964, si bien las normas de explotación por las que se rige en la actualidad fueron aprobadas en marzo de 2012. La central produce anualmente 330 GWh, contando con una potencia instalada de 225 MW.

LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN EL CONTEXTO DE LA CONURBACIÓN

A pesar de la producción de energía hidroeléctrica y nuclear que se concentra en la Comarca de influencia, las energías renovables cuentan también con un importante potencial en la Conurbación, ya que, además de existir diversas empresas ya en funcionamiento, existen también proyectos de futuro, que se están viendo reforzados por el consumo de estas fuentes en sectores productivos, como es el caso del tabaco, cuyos secaderos se han adaptado al consumo de biomasa, con el fin de mejorar la eficiencia, generar ahorro y mejorar la imagen de calidad del producto.

BIOMASA

La inestabilidad normativa en torno a las energías renovables, provocó que se abandonaran proyectos previstos en la Conurbación relacionados con la generación de energía eléctrica a través de biomasa, que llegaban a sumar 200 MW de potencia instalada. En la actualidad, la situación se ha revertido y son varias las iniciativas privadas que han implantado empresas de biomasa en el territorio, si bien, todos ellos dedicadas a la producción de energía térmica. La facilidad de acceso a la fuente de energía, está motivando una transición suave pero constante del consumo, que se está concretando en la proliferación de calderas de biomasa en los ámbitos familiar, público (como las calderas de gasoil del edificio de la Policía Local en Navalmoral de la Mata, la de propano del Centro de Formación del Medio Rural y la de gas de la Piscina Climatizada, han sido sustituidas por biomasa) y empresarial, factor que en el medio plazo generará una caída acusada en las emisiones de CO₂.

EÓLICA

La Conurbación no tiene en actividad ningún parque eólico, a pesar de contar con uno autorizado desde principios de la década, previsto para 16 generadores y una potencia autorizada de 48 MW.

GAS NATURAL

Extremadura cuenta con una red de distribución de 700.000 m y más de 105.000 m de gaseoductos, teniendo la capacidad de llegar a casi 120.000 localizaciones del ámbito empresarial. La Conurbación es uno de los 15 núcleos de la región con punto de suministro.

ENERGÍA SOLAR

A pesar de la inestabilidad del sector, a partir de las modificaciones normativas, la Conurbación cuenta con cuatro instalaciones que superan los 4MW de potencia instalada:

| Instalación | Población | Potencia (MW) | Tecnología |
|------------------------------------|-----------------------|---------------|-----------------------------------|
| Parque solar Talayuela | Talayuela | 10 | Seguidor 2 ejes |
| Parque solar Navalmoral de la Mata | Navalmoral de la Mata | 2 | Estructura fija |
| Parque solar Talayuela | Talayuela | 1,5 | Estructura fija / seguidor 2 ejes |
| Parque solar Talayuela | Talayuela | 0,792 | Seguidor 2 ejes |

LA EVOLUCIÓN HACIA LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

La Conurbación está realizando un esfuerzo por reducir la falta de eficiencia de sus infraestructuras y equipamientos públicos, como puede constatarse a través de las actuaciones realizadas y planificadas enfocadas a reducir el consumo, impulsar el ahorro y potenciar la utilización de las energías limpias. Según los datos de la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales del año 2014, el alumbrado público era un ejemplo de esta falta de eficiencia a la que se aludía en el párrafo anterior:

| | |
|---|--------|
| Potencia Instalada (kW) | 908,57 |
| Puntos de Luz | 4.787 |
| Potencia Instalada con Ahorro Energético en las Luminarias (kW) | 102,6 |
| Potencia Instalada con Ahorro Energético en la Instalación | 0 |
| Puntos de luz Instalados con Ahorro Energético en las Luminarias | 1.181 |
| Puntos de luz instalados con Ahorro Energético en la Instalación | 0 |
| %Potencia Instalada con Ahorro Energético en las Luminarias | 11,29% |
| %Potencia Instalada con Ahorro Energético en la Instalación | 0,00% |
| %Puntos de luz Instalados con Ahorro Energético en las Luminarias | 24,75% |
| %Puntos de luz Instalados con Ahorro Energético en la Instalación | 0,00% |

En la actualidad la Conurbación está desarrollando una actuación enfocada a mejorar la eficiencia en el servicio de alumbrado público con la que se espera, además de unificar las luminarias existentes, alcanzar los siguientes objetivos:

| | |
|---|------------------------------|
| Número de lámparas sobre las que se actúa | 1.105 |
| Consumo actual | 572.954 kWh/año |
| Reducción de consumo estimada | 397.423 kWh/año |
| Coste económico actual de las luminarias a sustituir | 85.943,03€ |
| Ahorro estimado | 59.613,44€ |
| Ahorro estimado debido a la graduación de las luminarias | 22% |
| Emisiones actuales de CO ₂ de las luminarias a sustituir | 228,61 tCO ₂ /año |
| Reducción de emisiones estimada | 158,57 tCO ₂ /año |
| Periodo estimado de retorno de la inversión | 4,83 años |

Además de esta actuación sobre las luminarias, la Conurbación está afrontando mejoras energéticas en edificios públicos, así dispone de sendos estudios de Modelos Integrales de Edificios Eficientes (Zero Energy Building) realizados en base a dos estancias públicas, el Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y el inmueble en el que se encuentra ubicada la Policía Local.

EL CONSUMO DEL TRANSPORTE PRIVADO²

En las tablas siguientes se recogen los consumos y las emisiones estimadas del parque de vehículos de la Conurbación, en el que se refleja como los camiones y furgonetas son los que acaparan el consumo y las emisiones de gases contaminantes. Aunque suman el 20,29% del total de los vehículos, acaparan el 78,44% del consumo y el 74,75% de las emisiones.

| GASOLINA³ | | | | |
|------------------------------|----------------------------|--------------------------------|----------------------------|------------------------------------|
| | Número de vehículos | Consumo medio (l/100km) | Consumo anual (tep) | Emisiones (tCO₂) |
| Motocicletas | 873 | 4 | 121,86 | 353,42 |
| Turismos | 4981 | 8 | 6486,25 | 18.810,12 |
| Camiones y furgonetas | 371 | 43 | 6218,40 | 18.033,41 |
| Otros | 263 | 60,1 | 625,26 | 1.813,16 |

| DIESEL | | | | |
|------------------------------|----------------------------|--------------------------------|--|------------------------------------|
| | Número de vehículos | Consumo medio (l/100km) | Consumo anual (tep⁴) | Emisiones (tCO₂) |
| Motocicletas | 1 | 3 | 0,08 | 0,24 |
| Turismos | 7180 | 7 | 8512,01 | 26.046,75 |
| Camiones y furgonetas | 3265 | 36 | 49757,15 | 152.256,90 |
| Otros⁵ | 988 | 52,24 | 3433,81 | 10.507,40 |

² Los datos que aparecen en este apartado son extrapolaciones propias realizadas a partir de los datos de consumo energético del transporte privado publicados por AGENEX en la "Guía de oferta y demanda del transporte en Extremadura" (2014) y de los datos sobre el parque de vehículos a escala local extraídos del Atlas del Atlas de Extremadura (2014).

³ Factores de conversión – Gasolina: 1 tep = 1290l; 2,9 tCO₂/tep. - Gasóleo: 1 tep = 1181l; 3,06 tCO₂/tep (fuente IDAE).

⁴ Tep: tonelada equivalente de petróleo.

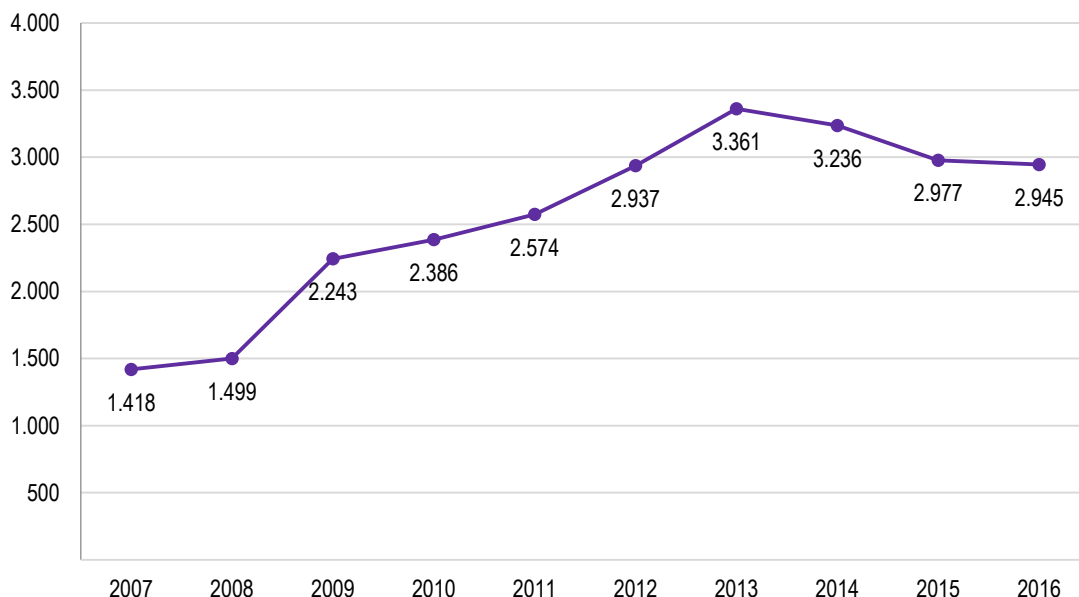
⁵ Otros: autobuses, tractores y otras tipologías.

D. ANÁLISIS ECONÓMICO

EL MERCADO LABORAL¹

En marzo de 2016 el paro registrado en Navalmoral de la Mata – Talayuela ascendía a 2.945 habitantes, lo que significa que desde el año 2007, el número de personas se ha multiplicado por 2,07, a pesar de los descensos registrados desde la anualidad 2013, en la que se alcanzó el máximo.

EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO DE LA CONURBACIÓN 2007 - 2016 (MARZO)



La evolución de los indicadores de empleo ha sido sensiblemente peor que en los ámbitos provincial y regional, en el periodo 2007/2016. Como se exponen en la siguiente tabla, el crecimiento experimentado en la Conurbación ha sido 13,24 puntos superior a la media provincial y 38,41 puntos por encima de la media regional.

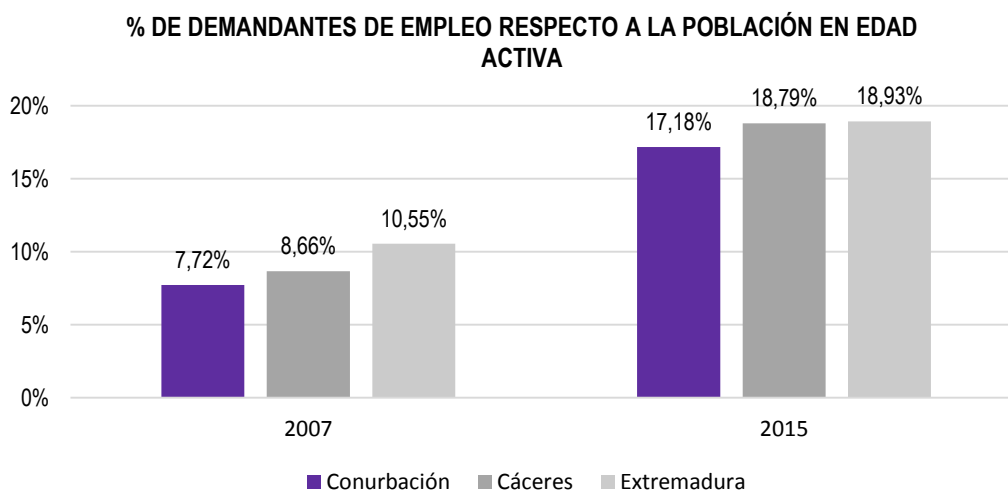
Este peor comportamiento se basa en una mayor destrucción del empleo durante el periodo 2007 – 2013, a la que se suma una recuperación de los indicadores inferior a las de la provincia de Cáceres y la de Extremadura, en el periodo 2013 – 2016.

¹ Datos del Servicio Estatal Público de Empleo y cálculos propios realizados a partir de ellos. Los datos de empleo están referidos a los meses de marzo de las anualidades indicadas.

| | Paro Registrado (mes de marzo) | | |
|----------------------|--------------------------------|---------|---------|
| | 2007 | 2013 | 2016 |
| Conurbación | 1.408 | 3.361 | 2.945 |
| Prov. Cáceres | 23.111 | 53.155 | 45.278 |
| Extremadura | 75.712 | 152.869 | 130.037 |

| | Variación del paro registrado | | |
|----------------------|-------------------------------|-----------|-----------|
| | 2007/2016 | 2007/2013 | 2013/2016 |
| Conurbación | 109,16% | 138,71% | -12,38% |
| Prov. Cáceres | 95,92% | 130,00% | -14,82% |
| Extremadura | 71,75% | 101,91% | -14,94% |

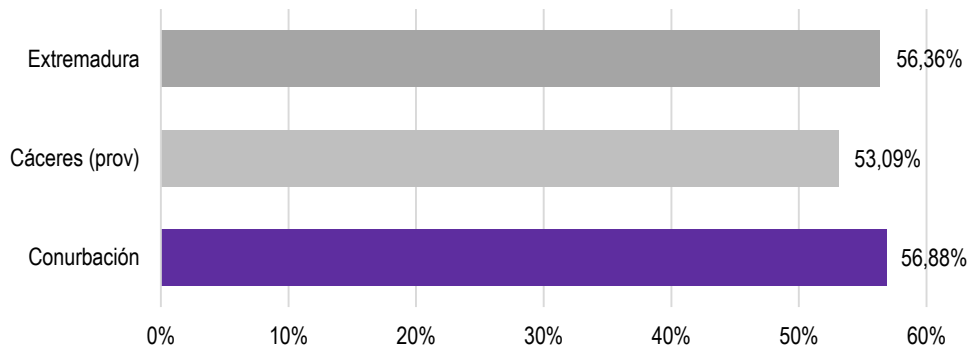
Aunque la evolución del mercado laboral, como se ha señalado, ha sido peor que en los ámbitos provincial y regional, el porcentaje de personas desempleadas respecto a la población en edad activa en el año 2015 (mes de marzo), es inferior en la Conurbación². Durante este periodo los datos del núcleo se han aproximado a los de la provincia de Cáceres y de Extremadura, aunque continúan estando más de un punto por debajo, no obstante la mayor juventud de la población, como se expone en el apartado relativo al análisis demográfico, implica que el porcentaje de personas en edad activa en Navalmoral de la Mata – Talayuela respecto a la población total, es superior al de los otros dos ámbitos analizados, por lo que la Conurbación precisa generar más empleo, desde un punto de vista proporcional, para reducir la proporción de personas paradas.



² El último padrón disponible desglosado en datos municipales es el publicado por el INE en enero 2016, el cual hace referencia a la población del 2015, motivo por el cual, la comparativa se realiza con esta anualidad, a pesar de contar con datos de empleo de 2016.

ANÁLISIS DEL PARO REGISTRADO POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD

**% DE MUJERES PARADAS EN RELACIÓN AL TOTAL DE PERSONAS
DESEMPLEADAS**



En la Conurbación, del total de personas desempleadas, el 56,88% son mujeres, a pesar de que, como se indica en el apartado de análisis demográfico, en el núcleo existen más hombres en edad activa. Este porcentaje es semejante a la media de Extremadura, aunque sensiblemente superior a la de la provincia de Cáceres. Las causas de este desequilibrio residen en la escasez de empleo cualificado, factor que limita las salidas laborales de la mujer, ya que las ofertas de trabajo enfocadas a niveles educativos bajos, tienen un marcado perfil masculino.

| CONURBACIÓN | | | | | | | |
|-------------|-------|------|--------|---------|--------|-------|--------|
| | Total | < 25 | % | 25 - 44 | % | >= 45 | % |
| Hombres | 1.270 | 172 | 13,54% | 606 | 47,72% | 492 | 38,74% |
| Mujeres | 1.675 | 179 | 10,69% | 843 | 50,33% | 653 | 38,99% |
| Total | 2.945 | 351 | 11,92% | 1.449 | 49,20% | 1.145 | 38,88% |

| PROV. CÁ CERES | | | | | | | |
|----------------|--------|-------|--------|---------|--------|--------|--------|
| | Total | < 25 | % | 25 - 44 | % | >= 45 | % |
| Hombres | 21.293 | 2.542 | 11,94% | 8.871 | 41,66% | 9.826 | 46,15% |
| Mujeres | 24.039 | 2.215 | 9,21% | 11.688 | 48,62% | 10.136 | 42,16% |
| Total | 45.278 | 4.757 | 10,51% | 20.559 | 45,41% | 19.962 | 44,09% |

| EXTREMADURA | | | | | | | |
|-------------|---------|--------|--------|---------|--------|--------|--------|
| | Total | < 25 | % | 25 - 44 | % | >= 45 | % |
| Hombres | 56.747 | 7.249 | 12,77% | 23.876 | 42,09% | 25.379 | 44,72% |
| Mujeres | 73.290 | 6.881 | 9,39% | 34.021 | 46,43% | 32.388 | 44,19% |
| Total | 130.037 | 14.130 | 10,87% | 57.897 | 44,51% | 57.767 | 44,42% |

Por tramos de edad, el número de mujeres desempleadas supera al de hombres en todos los intervalos, aunque la diferencia más significativa se establece en el intervalo entre 25 y 44 años. Como hecho diferencial de la Conurbación, en el grupo de personas menores de 25 años, también el número de desempleadas es superior al de parados, ya que, tanto en la provincia de Cáceres como en Extremadura, el dato de hombres sin empleo supera claramente al de las mujeres, pues estas suelen incorporarse más tarde al mercado laboral al prolongar su periodo de cualificación, con el objetivo de incrementar sus opciones de acceso a un puesto de trabajo.

AFLIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL³ Y TASA DE PARO⁴

| | Afiliados a la Seguridad Social | | |
|---------------|---|---------------------|---------------------|
| | 2007 | 2013 | 2016 |
| Conurbación | 11.064 | 8.791 | 8.700 |
| Prov. Cáceres | 150.842 | 132.823 | 138.214 |
| Extremadura | 395.860 | 353.046 | 370.285 |
| España | 19.230.480 | 16.169.814 | 17.263.972 |
| | Variación Afiliados a la Seguridad Social | | |
| | Var 2007/2016 | Variación 2007/2013 | Variación 2013/2016 |
| Conurbación | -21,37% | -20,54% | -1,04% |
| Prov. Cáceres | -8,37% | -11,95% | 4,06% |
| Extremadura | -6,46% | -10,82% | 4,88% |
| España | -10,23% | -15,92% | 6,77% |
| | Población Económicamente Activa | | |
| | 2007 | 2013 | 2016 |
| Conurbación | 12.472 | 12.152 | 11.645 |
| Prov. Cáceres | 173.953 | 185.978 | 183.492 |
| Extremadura | 471.572 | 505.915 | 500.322 |
| España | 21.289.931 | 21.205.057 | 21.358.742 |
| | Tasa de Paro | | |
| | 2007 | 2013 | 2016 |
| Conurbación | 11,29% | 27,66% | 25,29% |
| Prov. Cáceres | 13,29% | 28,58% | 24,68% |
| Extremadura | 16,06% | 30,22% | 25,99% |
| España | 9,67% | 23,75% | 19,17% |

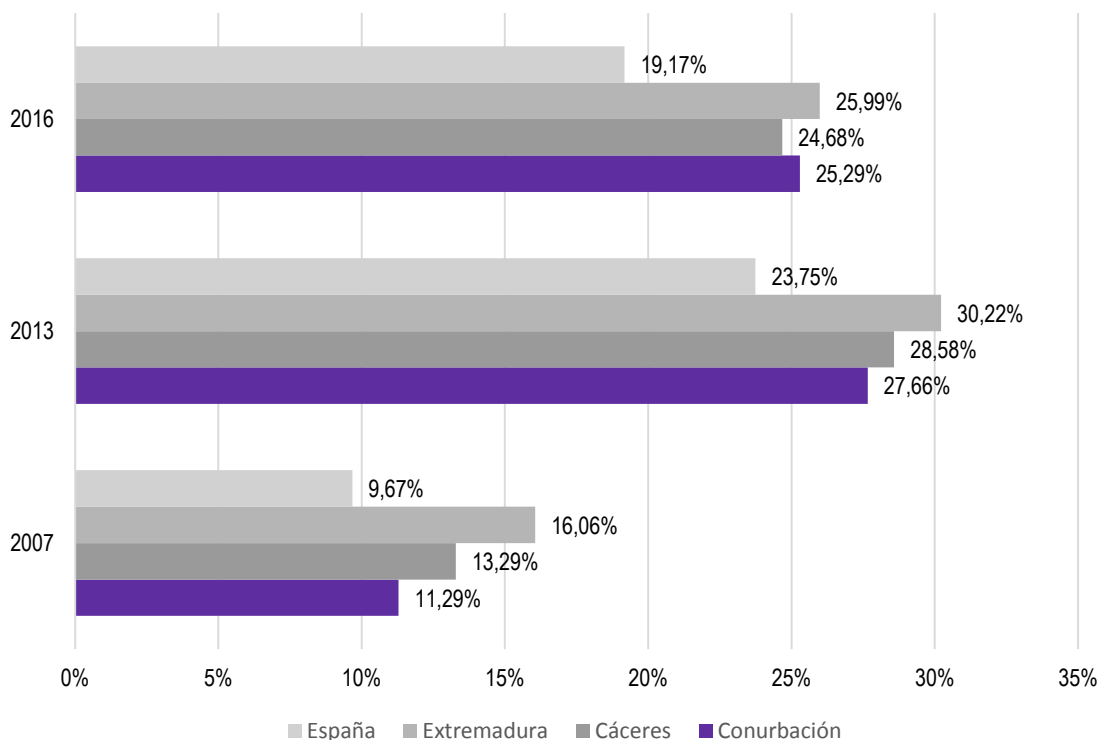
³ Datos de la Seguridad Social y cálculos propios efectuados a partir de ellos. Los datos de afiliación están referidos a los meses de marzo de las anualidades aludidas.

⁴ Las tasas de paro se han calculado dividiendo el número de personas desempleadas entre la población económicamente activa, que se ha obtenido sumando el número de personas afiliadas a la seguridad social y las desempleadas.

La evolución de la afiliación a la seguridad social, al igual que ocurría con los datos de empleo, también ha tenido un comportamiento peor en la Conurbación que en los ámbitos provincial y regional, ya que, como se expone en la tabla anterior, el número de personas afiliadas durante el periodo 2007 – 2013 en Navalmoral de la Mata – Talayuela, casi ha doblado las caídas que han experimentado la provincia de Cáceres y Extremadura, con el factor añadido de no haber recuperado afiliaciones a partir de este año, ya que durante el intervalo 2013 – 2016, aunque leve, también se registra un descenso. Esta mala evolución de las afiliaciones a la Seguridad Social motiva que no exista crecimiento en la población activa (el descenso que se refleja en el cuadro anterior, se debe a la disgregación de los datos de Tiétar), en contraposición a los datos de Cáceres y Extremadura.

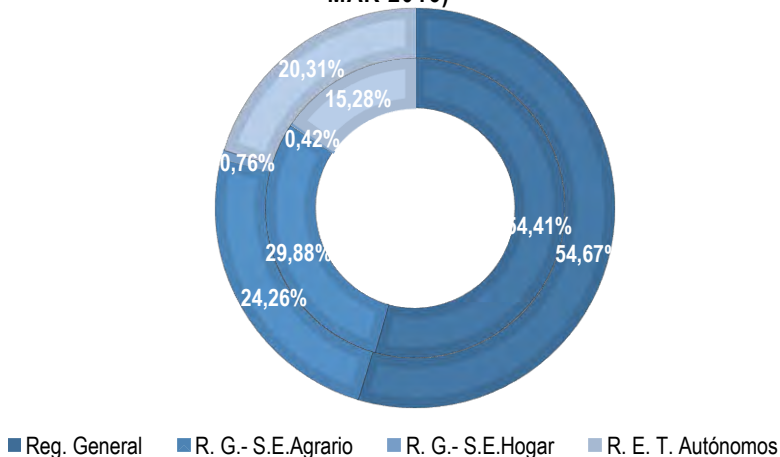
Por su parte la tasa de paro, que en 2007 únicamente era 1,6 puntos superior a la española, ha crecido verticalmente hasta equipararse con las de la provincia de Cáceres y la de Extremadura, e incrementar hasta 6 puntos la diferencia con el dato nacional.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO EN EL PERIODO 2007 - 2016



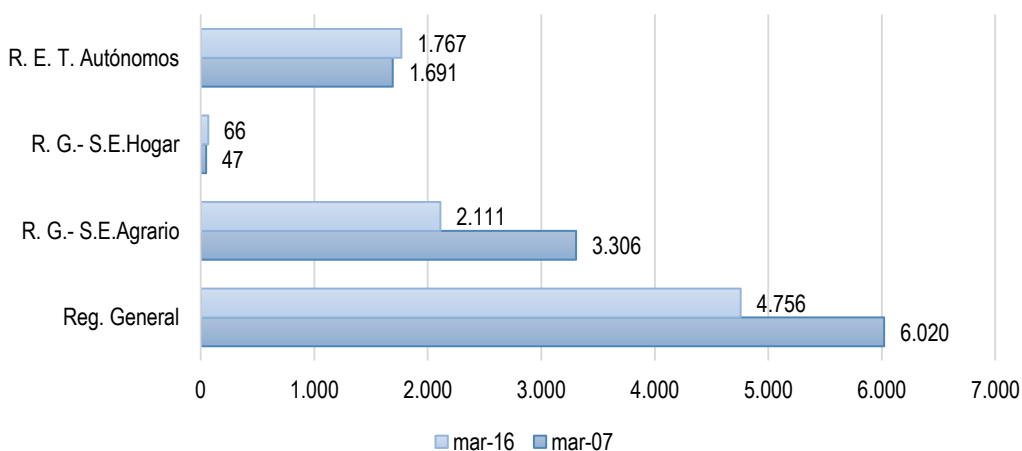
PERSONAS AFILIADAS POR RÉGIMEN

**COMPARATIVA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS TRABAJADORES
 DADOS DE ALTA AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL (MAR 2007 /
 MAR 2016)**



En términos porcentuales, el peso de los contratados en régimen general se mantiene prácticamente constante, si bien, en cifras absolutas el número de personas trabajando por cuenta ajena ha caído en casi 1.300 personas. Las afiliaciones que más han descendido proporcionalmente son las del régimen agrario, que experimentan un descenso del 36%, lo que lleva a perder más de 5 puntos a este tipo de contratos sobre el total de personas afiliadas. En contraste con estos dos regímenes, el de autónomo contabiliza un ascenso sensible, aunque cabe especificar, que está motivado más por la ausencia de oportunidades en el mercado laboral por cuenta ajena, que por un cambio en la cultura emprendedora.

**EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN POR RÉGIMEN PERIODO 2007 / 2016
 (MARZO)**

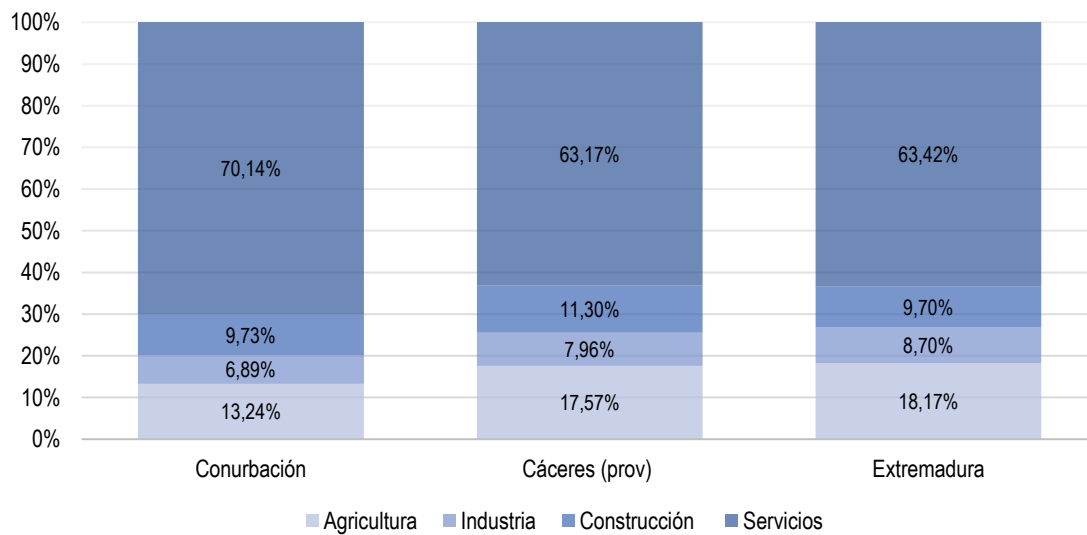


EMPRESAS POR SECTOR ECONÓMICO

| | NÚMERO DE EMPRESAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD | | | | |
|----------------------|--|-------------|-----------|--------------|-----------|
| | Total | Agricultura | Industria | Construcción | Servicios |
| Conurbación | 740 | 98 | 51 | 72 | 519 |
| Prov. Cáceres | 11.992 | 2.107 | 955 | 1.355 | 7.575 |
| Extremadura | 30.459 | 5.535 | 2.650 | 2.956 | 19.318 |

En Navalmoral de la Mata – Talayuela, según los datos de la Seguridad Social relativos a marzo de 2016, existen 740 empresas con sede social, de las cuales, el 70,14% se encuadran en el sector servicios, porcentaje superior al de las medias provincial y regional, en las que esta actividad no alcanza el 64%. En cambio, el porcentaje de empresas del sector primario es sensiblemente inferior, a pesar de la influencia del cultivo del tabaco en las dinámicas económicas de la Conurbación. La industria, a pesar de las estructuras existentes y del posicionamiento estratégico del núcleo, aún tiene un escaso desarrollo.

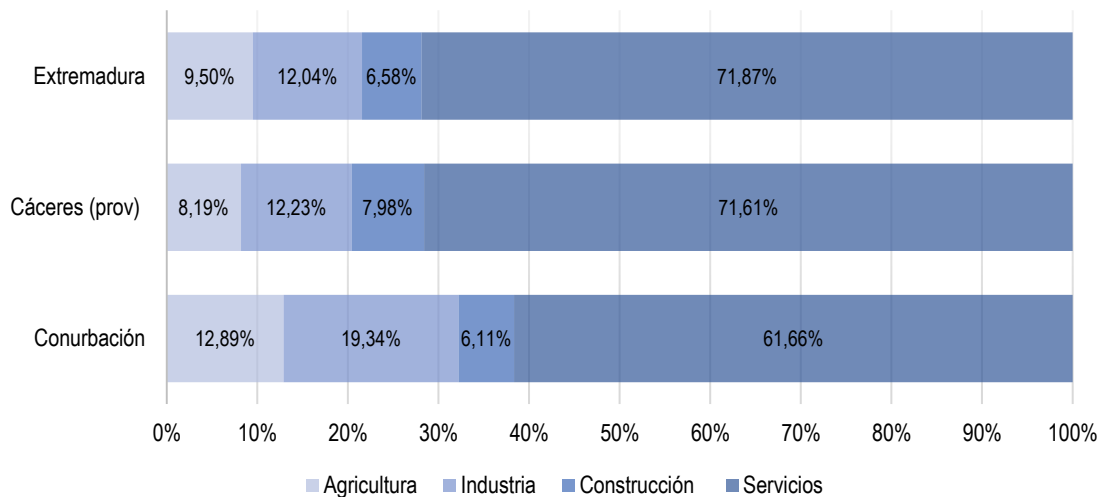
% DE EMPRESAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD



| | NÚMERO DE TRABAJADORES EN EMPRESA POR SECTOR DE ACTIVIDAD | | | | |
|----------------|---|-------------|-----------|--------------|-----------|
| | Total | Agricultura | Industria | Construcción | Servicios |
| Conurbación | 5.073 | 654 | 981 | 310 | 3.128 |
| Prov. Cáceres) | 74.208 | 6.074 | 9.077 | 5.920 | 53.137 |
| Extremadura | 198.700 | 18.879 | 23.929 | 13.077 | 142.815 |

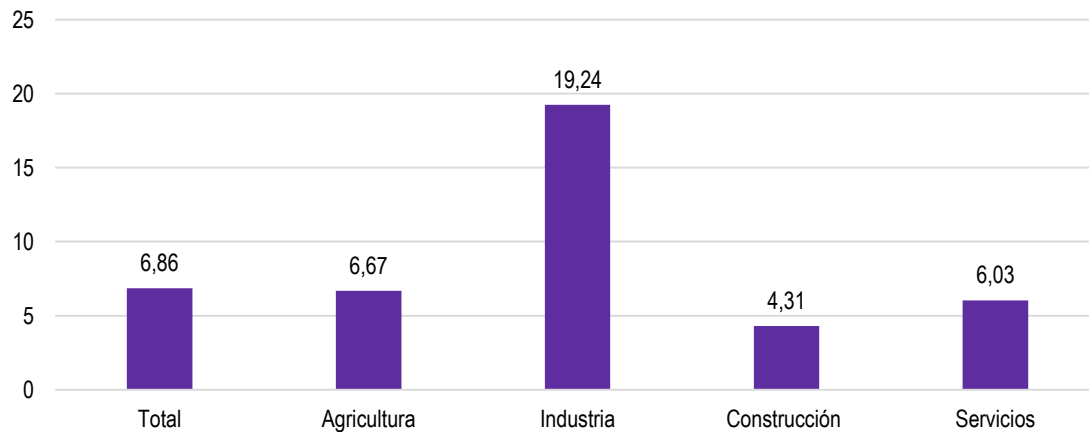
La estructura se modifica al observar la distribución de personas contratadas por sector de actividad, ya que, en este caso, el sector servicios pierde casi nueve puntos de peso, mientras que la industria, que únicamente suma el 6,89% de las empresas del núcleo, acapara el 19,34% del empleo generado. Indicado que muestra el potencial de desarrollo que tiene este sector, que además dispondrá de la ventaja competitiva de contar con una estación del AVE Lisboa – Madrid, lo que reforzará su conectividad con el resto de Europa, y por lo tanto su capacidad de posicionar los productos generados en el territorio. En contraposición, el sector de la construcción únicamente acapara el 6,11% de las personas contratadas, aún afectado por el impacto del contexto de crisis.

% DE PERSONAS CONTRATADAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD



El número medio de trabajadores por empresa de la Conurbación (6,86) es levemente superior a los datos de la provincia de Cáceres (6,19) y de Extremadura (6,52), como consecuencia del elevado número medio de trabajadores del sector industrial. En base a los datos analizados, para la dinamización del mercado laboral será necesario aumentar de manera sostenible la actividad industrial e incrementar la capacidad de generar empleo de las empresas del sector servicios.

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS CONTRATADAS POR EMPRESA Y SECTOR DE ACTIVIDAD



CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR PRODUCTIVO – FACTORES DE COMEPTITIVIDAD LOCAL

Como consecuencia del diagnóstico estadístico, del análisis de los recursos autóctonos y del tejido socioeconómico, así como del proceso de participación ciudadana realizado para el diseño de la Estrategia DUSI, se han destacado seis sectores estratégicos para la Conurbación:

- **Comercio de Proximidad:** El pequeño comercio ha sido uno de los principales damnificados del contexto de crisis, la cual ha actuado como un factor acelerador, más que como una causa, ya que estos negocios arrastraban serios problemas estructurales, como consecuencia de la proliferación de franquicias y grandes superficies, el crecimiento del comercio on – line o la modificación en los hábitos de compra. La comunicación a través de autovía con centros comerciales muy potentes como Talavera de la Reina y Madrid (con especial incidencia del Centro Comercial Xanadú) facilita el flujo de habitantes del territorio hacia estas localizaciones. En base a esta realidad es preciso articular medidas enfocadas a dinamizar la actividad y revertir la tendencia negativa del comercio tradicional.
- **Industria Agroalimentaria:** la consideración del carácter estratégico del sector agroindustrial está en consonancia con el Plan Territorial de Campo Arañuelo (comarca que incluye a la Conurbación), ya que en él se señala la necesidad de afrontar procesos para mejorar la productividad y competitividad del sector primario con el fin de mantener la actividad en las condiciones adecuadas de rentabilidad económica y social, tanto para la población residente como para la inmigrante. En dicho Plan, se señala la oportunidad de crear un parque Agro Tecnológico, como lugar de encuentro entre las entidades públicas y privadas relacionadas con el sector primario, donde se favorezca la competitividad de los productos autóctonos.
- **Logística:** en base a las excelentes comunicaciones de las que dispone la Conurbación, cuenta con potencial para consolidarse como un elemento tractor de la economía del territorio con influencia para generar actividad en el sector servicios, en el industrial, en el comercio, en la hostelería y en profesiones auxiliares desarrolladas por especialistas tales como el diseño gráfico, el e-marketing, el transporte... En la actualidad el desarrollo del sector en la Comarca es mínimo, lo que ofrece un potencial de generación de actividad económica y dinamización del mercado laboral extraordinario.

- **Turismo de Salud y Bienestar:** la riqueza del patrimonio natural existente en la zona de influencia de la Conurbación y su ubicación geográfica, la posicionan para focalizar su oferta turística en la Comunidad de Madrid, un mercado objetivo que, además de tener una población cercana a los 6,5 millones de habitantes, cuenta con uno de las mayores concentraciones de personas de alto poder adquisitivo de la Península Ibérica, y de la que está separada por un tiempo de desplazamiento a través de autovía de hora y media. En contraposición al ritmo de vida que existe en Madrid, el sector turístico de Campo Arañuelo ha de especializarse en el subsector de la Salud y el Bienestar, apoyando la oferta en el disfrute de un amplio conjunto de espacios naturales protegidos avalados por la figura de proyección Red Natura 2000.
- **Tabaco:** el tabaco es un sector fundamental para la Conurbación y toda su zona de influencia, tanto desde el punto de vista económico, como desde el prisma social, ya que su desarrollo ha modificado la estructura poblacional del territorio. La rentabilidad de esta planta ha dinamizado durante décadas la economía a escala local, gracias a los enormes márgenes que ofrecía y al número de explotaciones, provocando un efecto llamada en colectivos de inmigrantes, principalmente procedentes de Marruecos, que acudieron para trabajar en el sector primario, y que se han asentado modificando la evolución demográfica y convirtiendo el núcleo en un espacio multicultural.
- **Salud, Servicios Sanitario y Atención a la Dependencia:** existen nichos de mercado relacionados con esta temática que suponen una oportunidad de generar actividad económica y creación de empleo, atendiendo a los siguientes mercados objetivos:
 - ✓ Personas residentes no dependientes que demanden servicios personalizados de salud y bienestar corporal.
 - ✓ Personas residentes dependientes que precisen cuidados especializados o atención íntegra no cubierta desde las administraciones públicas.
 - ✓ Personas no residentes y no dependientes, clientes del turismo de salud y bienestar.
 - ✓ Personas dependientes no residentes de poder adquisitivo medio alto que busquen espacios naturales en los que recibir una atención especializada.

El perfil especializado que han de tener los profesionales dedicados a las actividades de este sector posibilita la generación de oportunidades de empleo cualificado y, por tanto, abre vías de acceso al mercado laboral a la mujer.

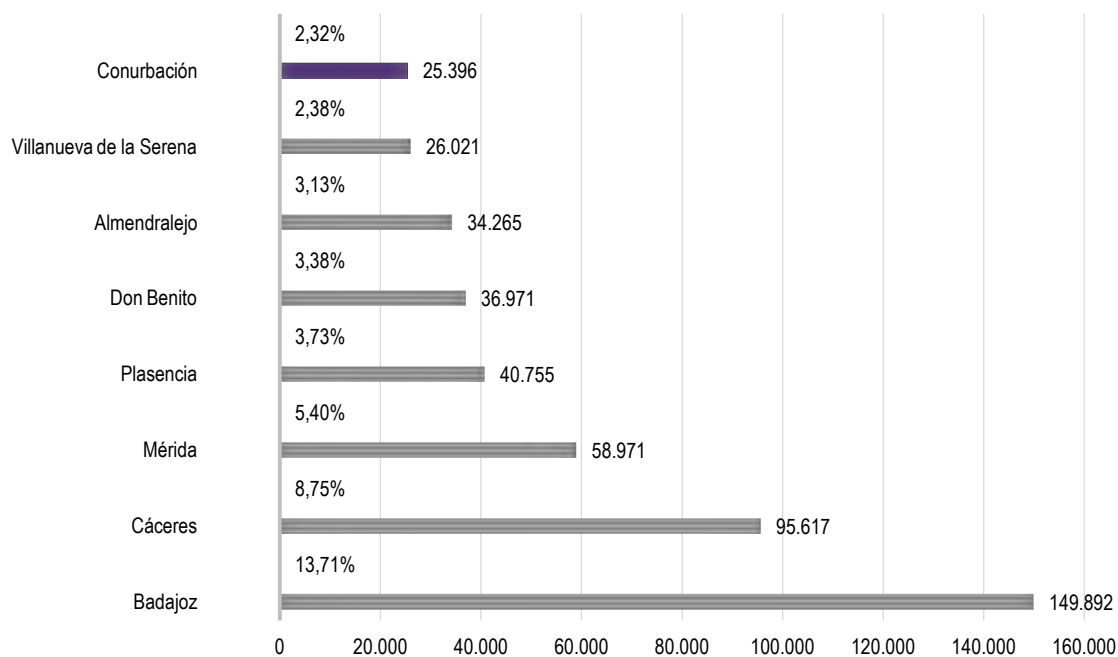
E. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

La Conurbación Navalmoral de la Mata – Talayuela suma una población de 25.396 habitantes, según los datos del padrón del año 2015 publicado por el INE en enero de 2016. Este dato implica que la Conurbación cuenta con el 6,25% de la población de la provincia de Cáceres y el 2,32% de Extremadura.

| | Conurbación | Prov. Cáceres | Extremadura | España |
|--|-------------|---------------|-------------|------------|
| Habitantes | 25.396 | 406.267 | 1.092.997 | 46.624.282 |
| Superficie (km ²) | 385 | 19868,22 | 41.634,5 | 505.940 |
| Densidad de población (hab/km ²) | 65,96 | 20,45 | 26,25 | 92,15 |

La conjunción de las poblaciones de Navalmoral de la Mata y Talayuela en una conurbación, convertirían a este núcleo en el octavo más poblado de Extremadura, con una población muy próxima a la de Villanueva de la Serena.

LA CONURBACIÓN EN RELACIÓN CON LOS NÚCLEOS URBANOS DE EXTREMADURA



La población de la Conurbación se distribuye entre los siguientes núcleos poblacionales:

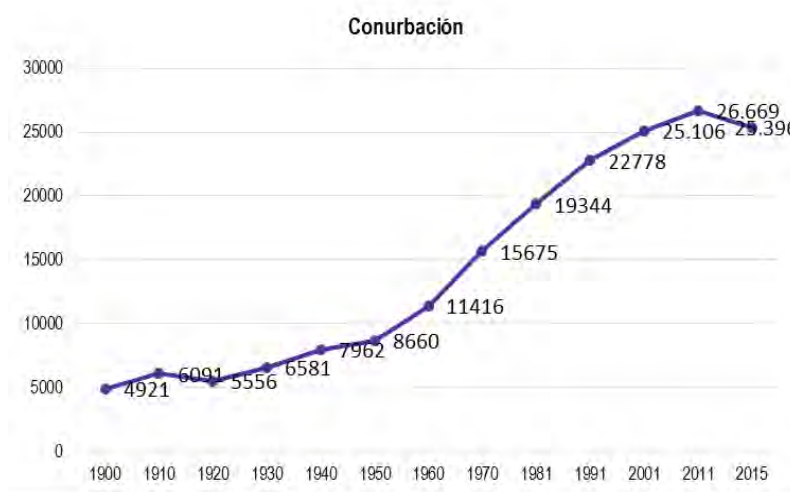
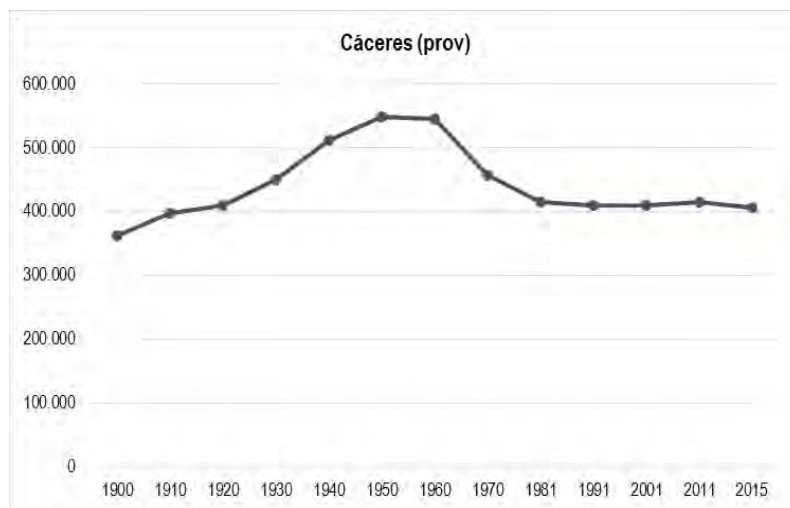
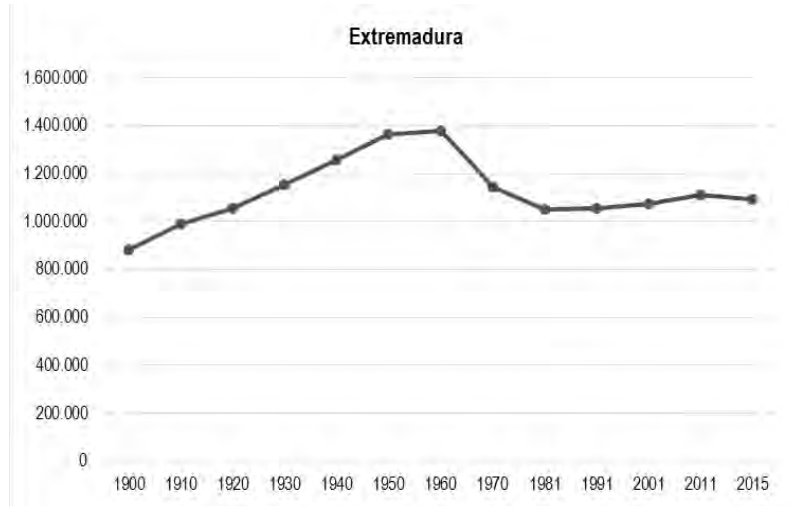
| Municipio | Unidad Poblacional | Población | Hombres | Mujeres |
|-----------------------|---------------------------|-----------|---------|---------|
| Navalmoral de la Mata | | 17.156 | 8.284 | 8.872 |
| | Navalmoral de la Mata | 17.156 | 8.284 | 8.872 |
| Talayuela | | 8.240 | 4.435 | 3.805 |
| | Barquilla (La) | 352 | 233 | 119 |
| | Barquilla de Pinares | 306 | 159 | 147 |
| | Centenillo (El) | 6 | 5 | 1 |
| | Pueblonuevo de Miramontes | 836 | 426 | 410 |
| | Santa María de las Lomas | 377 | 228 | 149 |
| | Talayuela | 6310 | 3352 | 2.958 |
| | Palancoso | 53 | 32 | 21 |

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

La Conurbación Navalmoral de la Mata – Talayuela, desde el inicio del pasado siglo ha tenido una evolución diferente a la de los ámbitos provincial y regional. Desde principios del siglo XX hasta el final de la primera década del XXI, ha mantenido un crecimiento constante, que le ha llevado a multiplicar su población por 5,42, impulsada por el dinamismo económico y la proximidad a grandes núcleos urbanos de la Península Ibérica, en particular a Madrid, a los que se ha ido acercando en paralelo a la mejora en la red de carreteras.

Factores como la riqueza de las vegas del Tiétar, la capacidad de generar actividad económica del tabaco, el textil o la inauguración de la Central de Almaraz, han posibilitado que el éxodo rural sufrido en Extremadura a partir de la década de los cincuenta, hasta los años noventa, no tuviera consecuencias en las localidades que forman la Conurbación, y que, a partir de esta década, el crecimiento haya continuado con una pendiente más acentuada que en los ámbitos provincial y regional, lo que ha posibilitado que en la actualidad el núcleo esté próximo al máximo de sus registros históricos, mientras que Extremadura y la provincia de Cáceres se encuentran alejados de ellos.

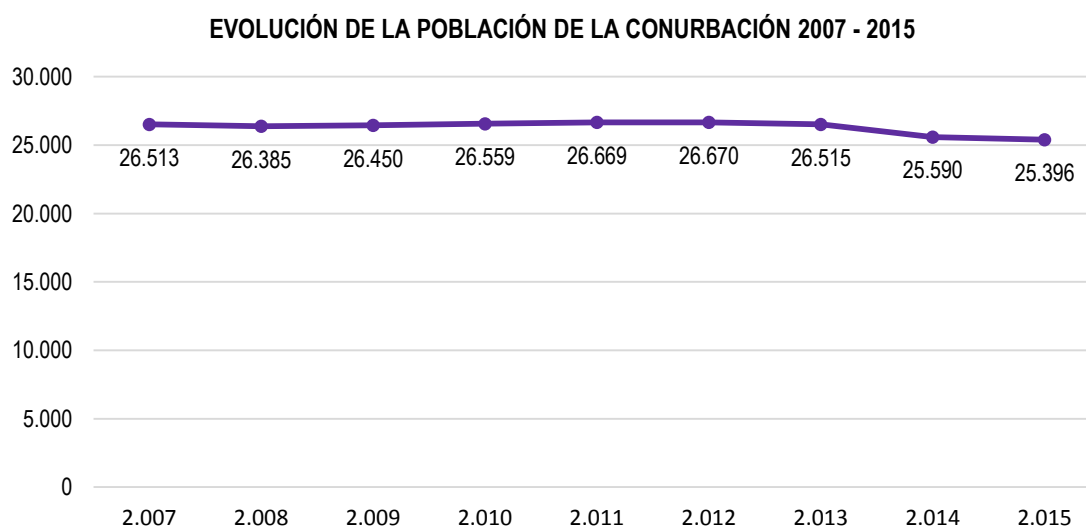
Los gráficos sí coinciden a partir de la consolidación de la crisis del 2007, ya que esta ha dejado como una de sus consecuencias directas, una regresión demográfica generalizada en el contexto regional.



| | 2007 | 2011 | 2015 | Var. 2007 / 2015 |
|----------------------|-----------|-----------|-----------|------------------|
| Conurbación | 26.513 | 26.669 | 25.396 | -4,21% |
| Prov. Cáceres | 411.531 | 415.446 | 406.267 | -1,28% |
| Extremadura | 1.089.990 | 1.109.367 | 1.092.997 | 0,28% |

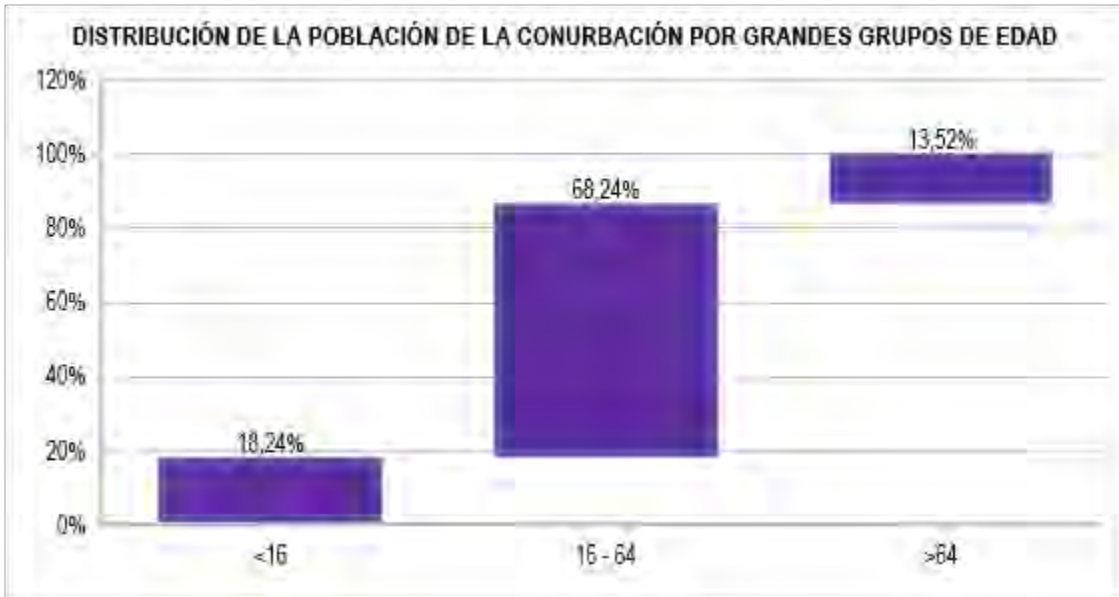
La población de la Conurbación desde el año 2007 ha caído un 4,21%, si bien el dato queda distorsionado al haberse concretado la separación de Tiétar, núcleo de población que había pertenecido a Talayuela hasta el 1 de julio 2011. Disgregando los 982 habitantes empadronados en esta localidad en el año 2007, el porcentaje de caída se reduciría al 0,51% (-135 personas).

Después del crecimiento vertical experimentado por la población desde la década de los años 50 del s. XX hasta finales de la primera década del XXI, en la actualidad, la población de la Conurbación se encuentra en un periodo de estabilidad, como se refleja en la pendiente casi nula de la curva demográfica (siguiente gráfico). El “escalón” que se recoge en ella, padrón del año 2014, está motivado por ser esta anualidad en la que el INE comienza a publicar los datos de Tiétar como una localidad autónoma.



DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD

La distribución de la población por grandes grupos de edad, marca una nueva singularidad de la Conurbación respecto a los ámbitos provincial y regional, ya que el núcleo posee un porcentaje de personas menores de 15 años, superior al de los mayores de 64.



El elevado peso específico de la población inmigrante en la Conurbación, ha provocado un rejuvenecimiento demográfico, que se traduce en una estructura de grandes grupos de edad, característica de una población joven, en contraste con los ámbitos territoriales que la contienen (provincia de Cáceres, Extremadura y España).

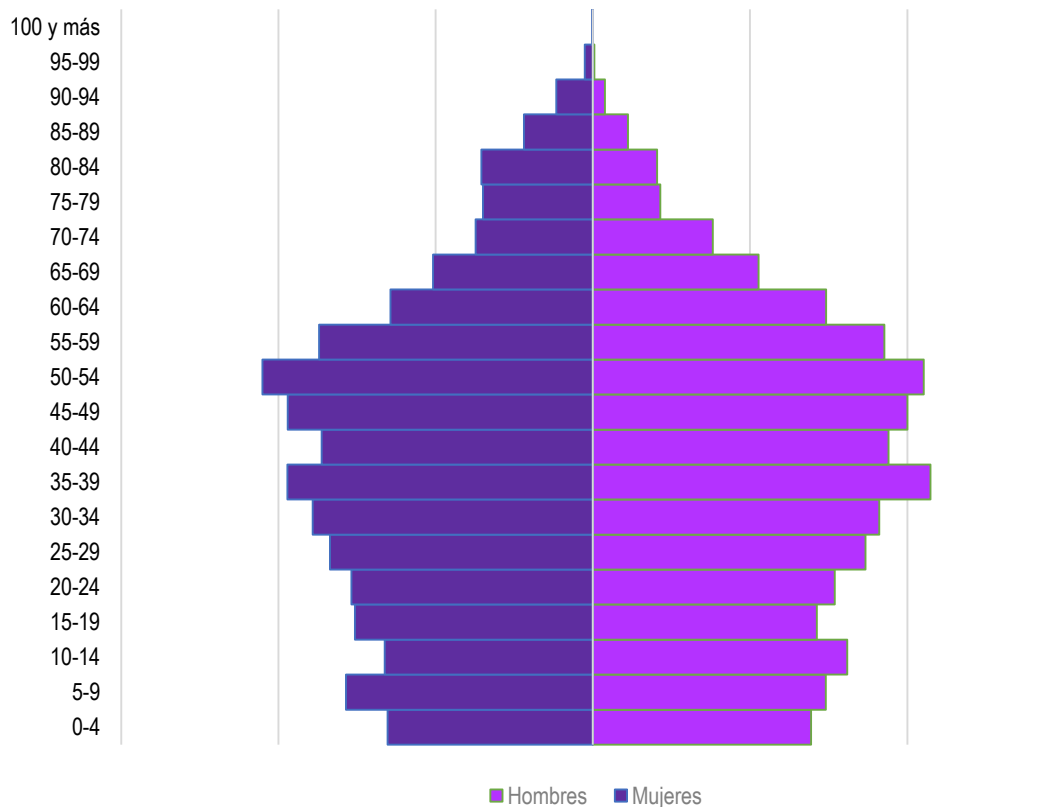
| | <16 | 16 - 64 | >64 |
|---|--------|---------|--------|
| Conurbación | 18,24% | 68,24% | 13,52% |
| Población extranjera conurbación | 22,33% | 76,26% | 3,40% |
| Prov. Cáceres | 13,65% | 64,37% | 21,98% |
| Extremadura | 15,03% | 65,12% | 19,85% |
| España | 16,00% | 65,61% | 18,39% |

En cálculo de la edad media de la población, incide la juventud de la Conurbación, cuyos datos son significativamente menores que los marcados por el resto de ámbitos geográficos analizados:

| | Edad media (INE 2015) ¹ | | | |
|-----------------|------------------------------------|---------|-------------|--------|
| | Conurbación | Cáceres | Extremadura | España |
| Población total | 39,15 | 44,48 | 42,74 | 42,43 |
| Hombres | 38,30 | 43,13 | 41,47 | 41,10 |
| Mujeres | 40,01 | 45,82 | 43,99 | 43,70 |

Aunque la morfología de la pirámide de edad es ligeramente regresiva, puesto que los tramos de mayor peso demográfico se sitúan entre 30 y 59 años, se puede constatar el elevado peso que tiene en la Conurbación la población infantil y juvenil en ambos sexos, al igual que la mujer en edad activa, factor esencial para mantener unas proyecciones poblacionales estables.

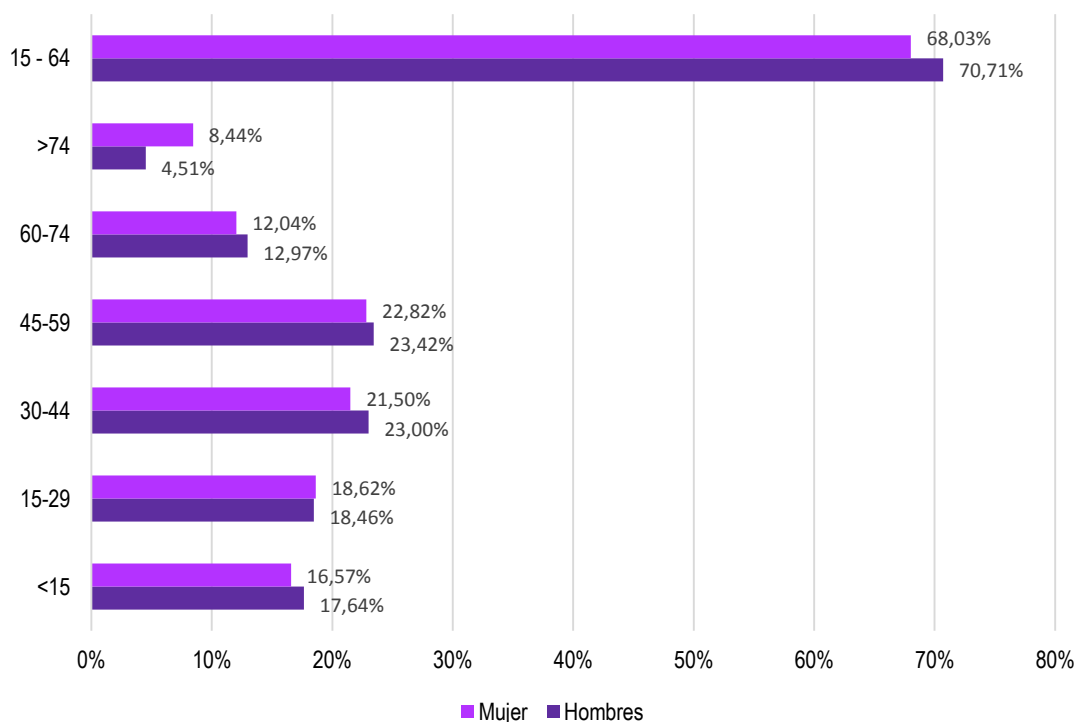
PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE LA COMARCA DE CAMPO ARAÑUELO



¹ Cálculos propios a partir de los datos año a año publicado en la explotación del padrón municipal publicado por el INE en 2015.

En cuanto al género, el equilibrio entre la población masculina y la femenina es prácticamente total, ya que la diferencia entre hombres (12.719) y mujeres (12.677) no alcanza dos décimas porcentuales. Esta armonía se alcanza por la mayor esperanza de vida de la mujer, que compensa la diferencia que se establece en favor del hombre en el tramo de edad activa. El desequilibrio en favor de la población masculina en este tramo de edad (15 – 64 años), aunque es tangible, no llega a alcanzar el 3%

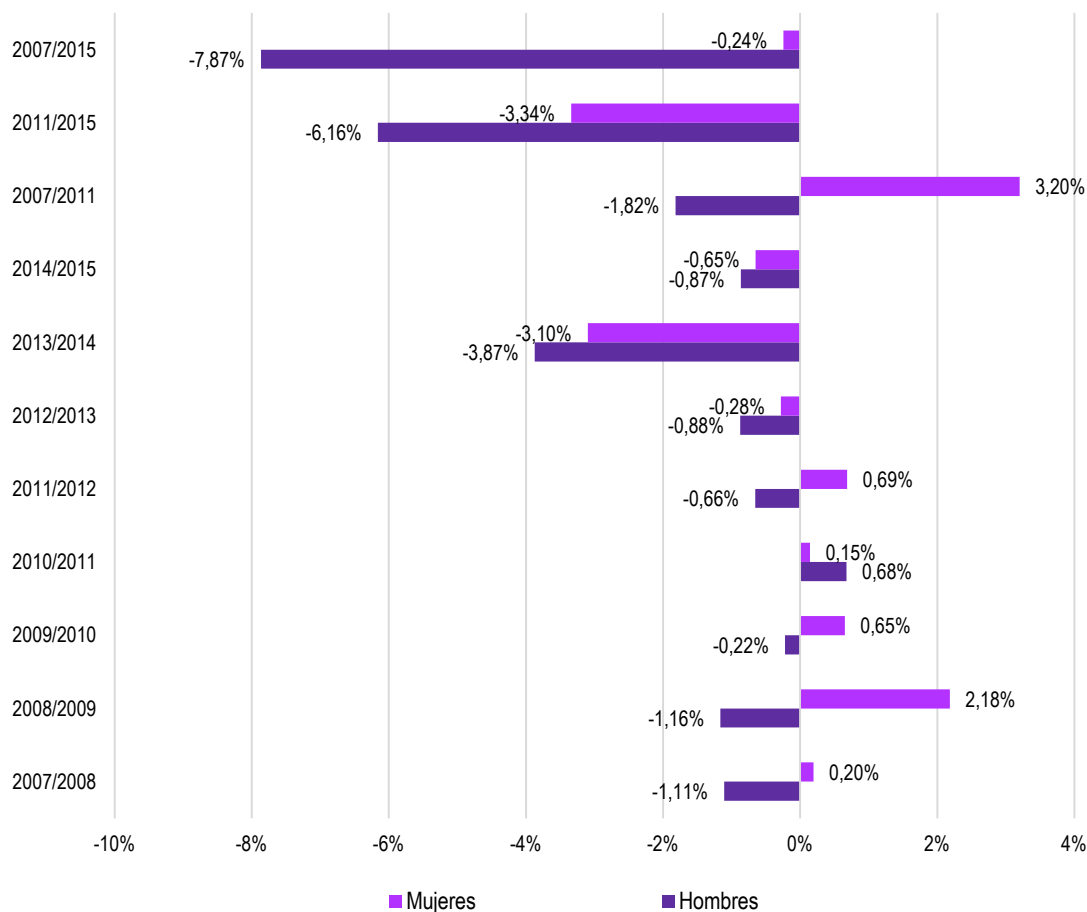
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD



Desde el año 2007, la evolución de la población masculina ha sido negativa frente a la de la mujer que se ha mantenido prácticamente estable, contabilizando incluso el descenso de habitantes causado por la independización de Tiétar. En concreto, la población masculina ha caído desde esta anualidad un 7,87%, mientras que la femenina ha registrado un descenso casi insignificante de 0,24%.

El número de hombres ha caído año a año, excepto en el intervalo 2010/2011, marcando un descenso máximo en el intervalo 2013/2014 como consecuencia del inicio de registros del padrón de Tiétar como localidad autónoma. En contraste el número de mujeres, en el periodo 2007/2011 ha crecido un 3,20%, debiéndose el dato final negativo exclusivamente a la salida de Tiétar como entidad local de Talayuela.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO DURANTE EL PERIODO 2007 / 2015

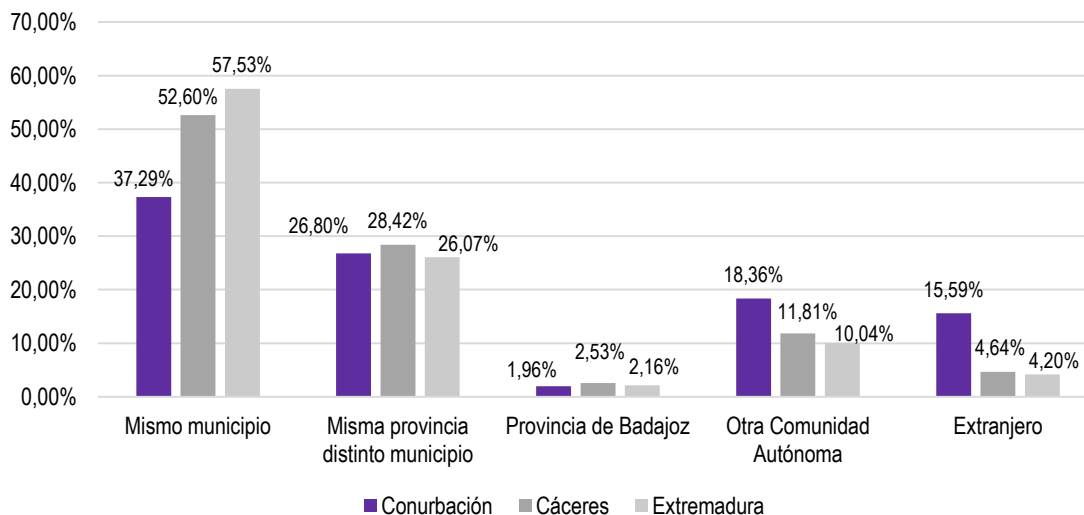


DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR LUGAR DE PROCEDENCIA

La actividad de la Central Nuclear de Almaraz, el dinamismo del sector primario en las zonas de regadío del río Tiétar, en particular la actividad económica generada en torno al cultivo del tabaco y la proximidad a Madrid, motivan que la estructura de la población según el origen de procedencia, difiera significativamente de la existente en el resto de Extremadura, ya sean ámbitos rurales o urbanos.

Como se recoge en el siguiente gráfico, la Conurbación cuenta con un porcentaje de población autóctona muy inferior a las medias provincial y regional, mientras que los porcentajes de habitantes nacidos en una Comunidad Autónoma distinta de Extremadura y en el Extranjero son significativamente superiores.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO



Estas divergencias entre la Conurbación y la estructura del resto de la región se dan a pesar de que a partir del periodo de crisis, la población autóctona ha ganado peso, mientras que la ciudadanía nacida en otras regiones y en el extranjero, ha disminuido, a medida que el potencial económico del núcleo ha perdido dinamismo como consecuencia de la caída del sector textil y de la rentabilidad del tabaco.

| | Total población | Mismo municipio | Provincia de Cáceres, distinto municipio | Provincia de Badajoz | Otra CC.AA | Extranjero |
|----------------------------|-----------------|-----------------|--|----------------------|------------|------------|
| 2007 | 26.513 | 8.861 | 7.802 | 464 | 5.056 | 4.330 |
| 2015 | 25.396 | 9.469 | 6807 | 499 | 4.663 | 3.985 |
| Variación 2007/2015 | -4,21% | 6,86% | -12,75% | 7,54% | -7,77% | -7,97% |

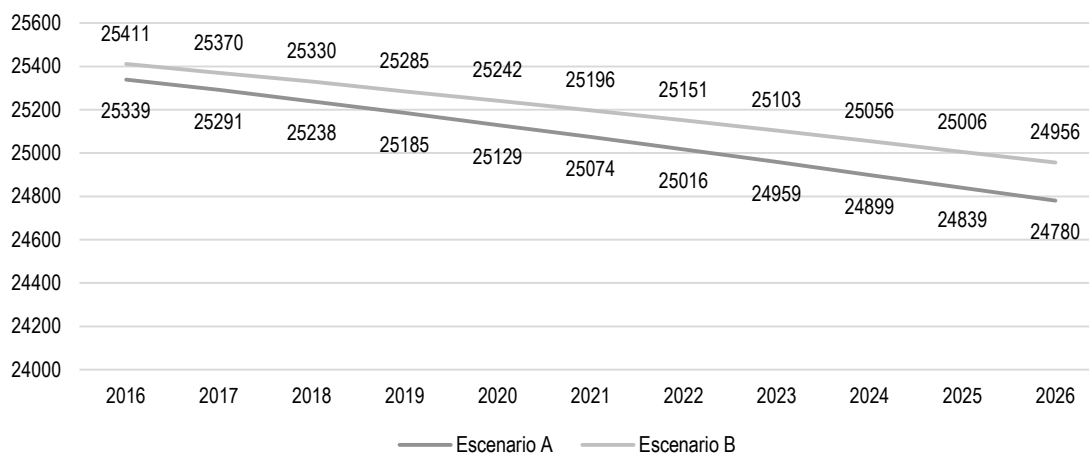
PROYECCIONES DE POBLACIÓN²

Las proyecciones de población prevén un periodo de estabilidad demográfica, aunque con una ligera tendencia negativa, y un descenso más significativo en la natalidad, como consecuencia del incremento de edad media de la mujer inmigrante establecida en la Conurbación. Es preciso señalar que las proyecciones se han realizado estimando un escenario económico neutro, ya que

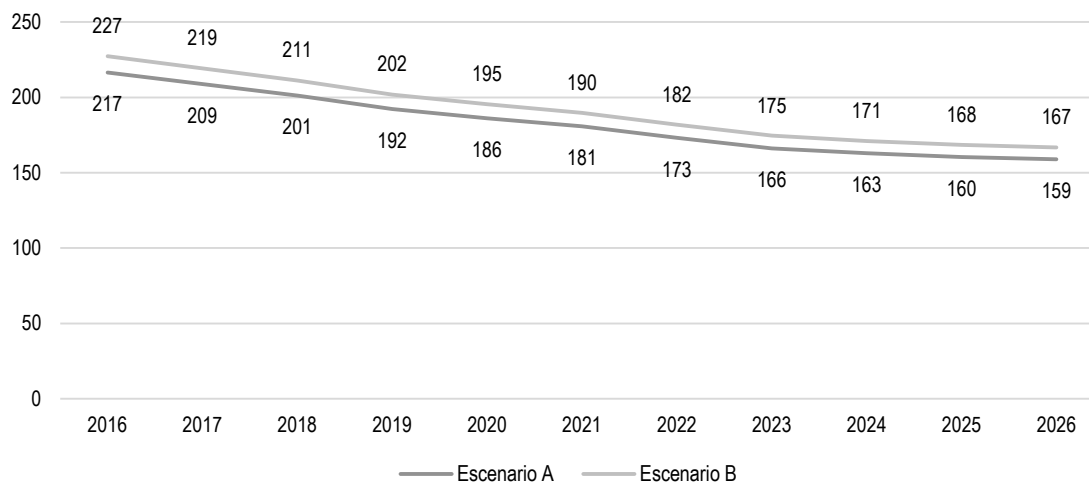
² Proyecciones propias estimadas a partir de las perspectivas de las poblaciones de la comarca de Campo Arañuelo, de la provincia de Cáceres y de Extremadura, publicadas por el Instituto de Estadística de Extremadura. Escenario A – valores estimados en un escenario positivo – neutro / Escenario B – valores estimados en un escenario negativo – neutro.

la caída del sector tabaco o el cierre de la Central Nuclear de Almaraz, sin haber generado una alternativa sólida, provocaría consecuencias económicas muy negativas, que tendrían una repercusión muy acentuada en el contexto demográfico de la Conurbación y, en general en toda su área de influencia.

PROYECCIONES DE POBLACIÓN



PROYECCIONES DE NATALIDAD

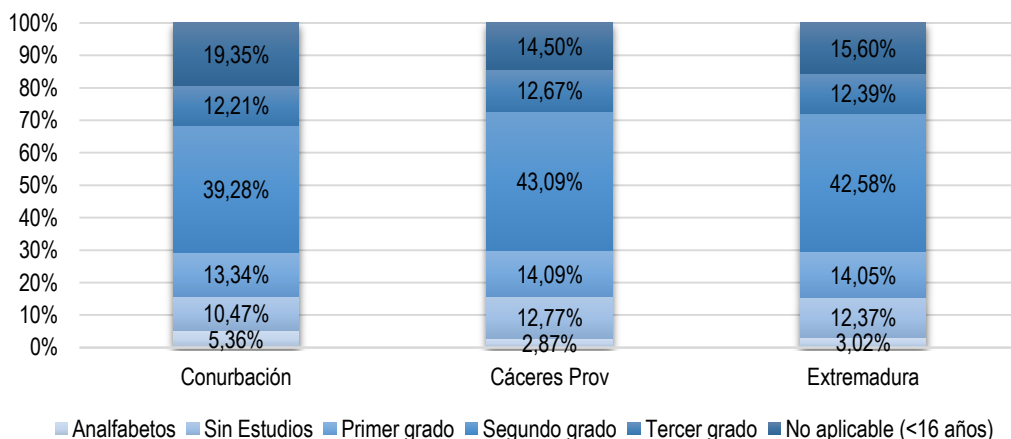


F. ANÁLISIS SOCIAL

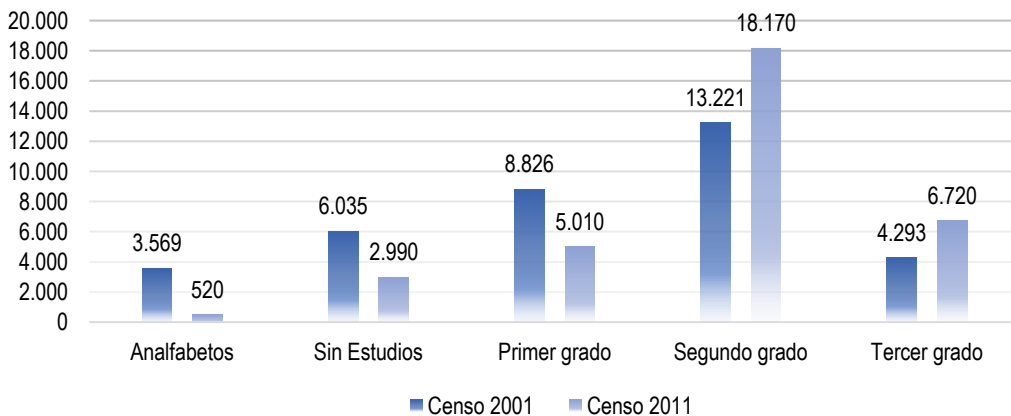
NIVEL EDUCATIVO DE LOS CIUDADANOS

El elevado peso del colectivo de personas extranjeras sobre la población total, cuyos objetivos vitales se enfocan hacia el trabajo y no a la obtención de una titulación, derivan en un nivel de cualificación inferior del núcleo. Esta realidad se expone en el siguiente gráfico que recoge datos del censo demográfico de 2011 publicado por el INE, en el que se observa que el porcentaje de personas analfabetas en el Conurbación es superior al de los porcentajes provincial y regional, siendo además la proporción de ciudadanía con estudios de segundo y tercer grado inferior.

NIVEL EDUCATIVO DE LA CIUDADANÍA POR ÁMBITO GEOGRÁFICO (censo 2011)

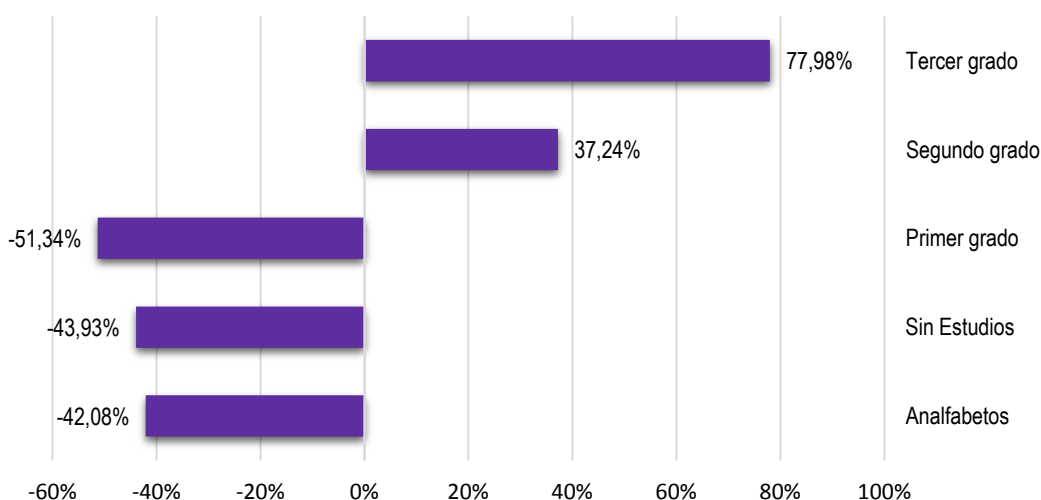


EVOLUCIÓN INTERCENSAL DEL NIVEL DE CUALIFICACIÓN EN LA CONURBACIÓN



Aunque el nivel de cualificación de la población es inferior a las medias de la provincia de Cáceres y de Extremadura, la evolución en el último periodo intercensal (2001 – 2011), ha sido positiva, ya que desciende el volumen de los colectivos con menor nivel de formación (analfabetos, sin estudios y primer grado), mientras que se ha incrementado significativamente el número de personas con titulaciones de segundo y/o tercer grado.

% VARIACIÓN INTERCENSAL DEL NIVEL DE FORMACIÓN (2001 - 2011)



POBLACIÓN EXTRANJERA¹

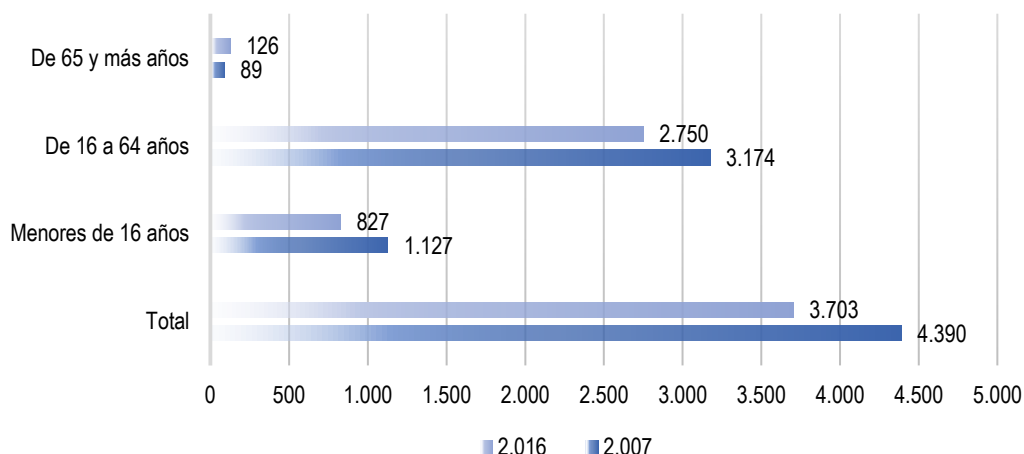
Una de las singularidades de la Conurbación respecto al resto de núcleos de Extremadura, ya sean estos rurales o urbanos, es el elevado peso que tiene el colectivo de personas extranjeras; en concreto el 14,58% de la población es extranjera y en particular, en la localidad de Talayuela este porcentaje se eleva hasta el 27,33%. Tal como se expone en la tabla, el peso de la población de Talayuela – Navalmoral de la Mata respecto a las de la provincia de Cáceres y Extremadura, es netamente inferior al peso que ejerce su colectivo de inmigrantes. La Conurbación en concreto acapara más de un 10% de la totalidad de personas extranjeras que habitan en Extremadura y uno de cada cuatro de los que habitan en la provincia de Cáceres.

| | Peso de la Población de la Conurbación | Peso del colectivo de personas extranjeras |
|----------------|--|--|
| Cáceres (prov) | 6,25% | 26,43% |
| Extremadura | 2,32% | 10,78% |

¹ Cálculos y tabla de elaboración propia a partir de datos de la Explotación del Padrón Continuo (INE)

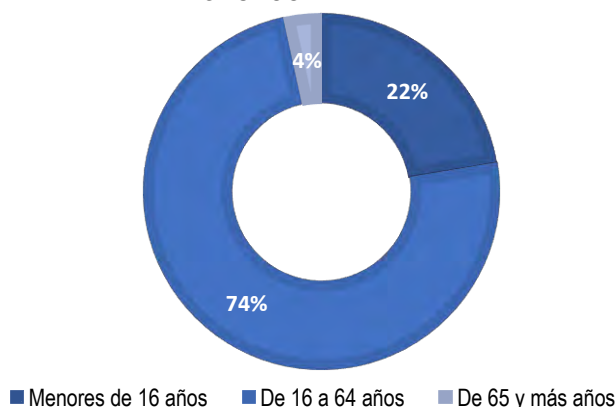
Esta elevada incidencia de la inmigración en la Conurbación se da a pesar del descenso experimentado durante el periodo 2007 - 2015 como consecuencia de la caída de la rentabilidad del cultivo del tabaco, lo que ha repercutido negativamente en la capacidad del sector de dinamizar el mercado laboral².

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN LA CONURBACIÓN (2007 - 2015)



La reducida edad media de la población inmigrante (únicamente el 4% de ellos está por encima de los 65 años), ha repercutido positivamente en la evolución demográfica de la Conurbación, que cuenta con una de las poblaciones más jóvenes de Extremadura, como se ha señalado en el apartado de análisis demográfico.

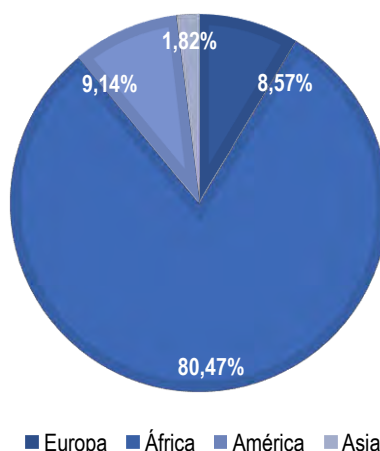
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD



² La disgregación de los datos de Tiétar no explica el descenso del número de inmigrantes ya que en esta localidad el colectivo extranjero se reduce a 64 personas.

Otro factor diferencial de la población inmigrante de la Conurbación es su lugar de procedencia. Mientras que en Extremadura el origen mayoritario es Europa, en Navalmoral de la Mata – Talayuela, cuatro de cada cinco personas extranjeras procede de África, en concreto el 79,23%, (2.934) son naturales de Marruecos, lo que ha derivado en la generación de entornos endémicos que, aunque no generan conflictos graves, presentan dificultades de integración en las dinámicas sociales. Otros países con colectivos significativos son Rumanía (204 – 5,51%), Argentina (98 – 2,65%) y China (53 – 1,43%).

DISTRIBUCIÓN DEL COLECTIVO DE EXTRANJEROS POR CONTINENTE DE PROCEDENCIA



ÁREAS DE CONFLICTIVIDAD SOCIAL

Los **problemas sociales** más importantes son:

| | |
|--------------------|---|
| INMIGRACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> – El elevado peso de la población extranjera, y en concreto magrebí, en la Conurbación, es un factor que es preciso atender de manera específica, ya que conlleva asociadas un amplio conjunto de aristas: – Si bien no constan niveles de conflictividad significativos, no existe una integración social y cultural efectiva. – Es necesario articular medidas para mejorar los procesos de acogida. – Mejorar el grado de integración social, laboral y cultural de la mujer magrebí. – Reducir el grado de absentismo escolar de los escolares inmigrantes. – Incrementar el nivel medio de formación de la población inmigrante. – Mejorar la dotación de los servicios sociales públicos y el apoyo al tejido asociativo especializado. |
|--------------------|---|

| | |
|--------------------------|--|
| LABORAL | <ul style="list-style-type: none"> – La caída de sectores clave como la construcción o el textil, y el descenso de la rentabilidad del tabaco, ha generado bolsas de desempleados con necesidad afrontar un proceso de formación y readaptación al mercado laboral actual. – Existe un elevado porcentaje de paro tanto en las personas mayores de 45 años como entre los más jóvenes, además de desigualdad de oportunidades entre el hombre y la mujer. – El nivel de precarización del empleo es elevado. – Las medidas de conciliación familiar y laboral en las empresas son casi inexistentes. |
| FAMILIA | <ul style="list-style-type: none"> – Constan casos de desestructuración familiar que derivan en situaciones de maltrato, desnutrición o discriminación infantil. – El incremento de las tasas de paro y la precarización del mercado laboral, ha derivado en la existencia de familias con graves dificultades económicas, lo que deriva en problemas de adaptación social. – Es preciso articular puntos de mediación familiar. |
| MUJER | <ul style="list-style-type: none"> – Hay una elevada incidencia de casos de violencia de género. – El alto porcentaje de mujeres inmigrantes genera el problema de la doble discriminación (mujer e inmigrante) de un amplio número de ciudadanas de la Conurbación. – Falta de integración en la mujer magrebí en las mecánicas sociales como consecuencia de las diferencias culturales. |
| FORMACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> – Existe un elevado grado de absentismo escolar, especialmente entre niños pertenecientes a colectivos de inmigrantes y minorías étnicas. – En relación con otros núcleos urbanos, el porcentaje de alumnos que realizan estudios superiores es muy bajo. – Un alto porcentaje de ciudadanía es aún analfabeta o sin estudios. |
| SALUD / BIENESTAR | <ul style="list-style-type: none"> – Se manifiestan problemas de consumo de drogas y alcohol, especialmente entre la población joven con problemas de integración. – La seguridad ciudadana es una cuestión que es preciso apuntalar, ya que existen puntos de una elevada conflictividad social. – La escasez de vivienda social y las dificultades de acceso al alquiler, generan problemas de emancipación en el colectivo joven y de saturación de espacios en la población inmigrante. |
| DEPENDENCIA | <ul style="list-style-type: none"> – El elevado número de personas dependientes en la zona de influencia de la conurbación, genera la necesidad de incrementar los recursos sociales y sanitarios. – Existe un alto porcentaje de personas con capacidades especiales, que precisan una mayor dotación de recursos. |

RECURSOS SOCIALES

Como consecuencia de la crisis, se han limitado varios de los programas de perfil social que estaban operando en la Conurbación, factor que, como se ha indicado, provoca que en la actualidad los recursos existentes no permitan atender todas las problemáticas, a pesar de contar con una estructura pública, apoyada por un amplio tejido asociativo que cuenta con una actividad muy dinámica en ámbitos como la inmigración, la interculturalidad, la dependencia o la atención a personas con capacidades especiales.

En la actualidad, los recursos públicos en el ámbito social son los siguientes:

| | |
|--------------------------|---|
| Sanidad y Consumo | <ul style="list-style-type: none"> – Oficina de información al consumidor – Punto de salud municipal y atención a drogodependencias – Punto de salud adolescente |
| Atención social | <ul style="list-style-type: none"> – Equipo de trabajadoras sociales – Programa familia – Servicio social de base – Servicio de ayuda a domicilio |
| Mujer e igualdad | <ul style="list-style-type: none"> – Servicio de atención psicológica a víctimas de violencia de género |

G. ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL



La Conurbación Navalmoral de la Mata – Talayuela se encuentra en la Comarca de Campo Arañuelo, territorio que limita al norte con la Comarca de La Vera, al sur con la Comarca de Villuercas – Jara – Ibores, al este con Castilla la Mancha y al este – sureste con Monfragüe y su entorno.

Campo Arañuelo cuenta con una población de 36.946 hab, si bien el área de influencia de la Conurbación supera los 55.000 habitantes ya que es centro de referencia comercial, sanitario y de ocio de diversas localidades de La Vera, Villuercas Jara Ibores y Monfragüe y su entorno.

ÁREA DE GRAVITACIÓN COMERCIAL¹

La Conurbación se encuentra en el Área de Gravitación Comercial de Talavera de la Reina, de la cual es la cabecera de una subárea de gravitación, cuya zona de influencia abraza una población de 52.558 habitantes, es decir, el 51,68% de ellos habita en localidades distintas a Navalmoral de la Mata y Talayuela.

¹ La definición de las áreas y subáreas de gravitación comercial está recogida en el Atlas de Extremadura – 2014, publicado por el Instituto de Estadística de Extremadura. Los datos numéricos son cálculos propios a partir de la definición de las áreas comerciales y los datos del padrón del año 2015 publicado por el INE.

| | |
|--|--|
| Población de la subárea comercial | 25.396 |
| Población del área de influencia comercial de Navalmoral de la Mata | 52.558 |
| Localidades del área de influencia comercial de Navalmoral de la Mata | Almaraz, Berrocalejo, Bohonal de Ibor, Cabañas del Castillo, Campillo de Deleitosa, Casas de Miravete, Casatejada, Castañar de Ibor, Deleitosa, Fresnedoso de Ibor, Garvín, Gordo (El), Guijo de Santa Bárbara, Higuera, Jarandilla de la Vera, Losar de la Vera, Madrigal de la Vera, Majadas, Mesas de Ibor, Millanes, Navalmoral de la Mata, Navavillar de Ibor, Navezuelas, Peraleda de la Mata, Peraleda de San Román, Robledillo de la Vera, Robledollano, Romangordo, Saucedilla, Serrejón, Talaveruela de la Vera, Talayuela, Toril, Valdecañas de Tajo, Valdehúncar, Valverde de la Vera, Viandar de la Vera, Villanueva de la Vera y Rosalejo. |

ÁREA DE SALUD DE NAVALMORAL DE LA MATA^{II}

La Conurbación es el núcleo de referencia sanitario de una zona de influencia que alcanza los 55.385 habitantes, es decir, el 54,15% de las personas que tienen como centro de referencia el Hospital de Campo Arañuelo, proceden de localidades distintas a Navalmoral de la Mata y Talayuela. El núcleo urbano, además de contar con el centro hospitalario y sus recursos anexos, cuenta con una amplia actividad sociosanitaria, apoyada en iniciativas privadas y un tejido asociativo muy activo relacionado con el sector asistencial y la atención a la dependencia.

| ÁREAS DE SALUD | MUNICIPIOS |
|-----------------------|---|
| Almaraz | Almaraz, Casas de Miravete, Deleitosa, Higuera, Romangordo, Saucedilla, Serrejón, Valdecañas de Tajo y Valdemoreno. |
| Bohonal de Ibor | Bohonal de Ibor, Campillo de Deleitosa, Fresnedoso de Ibor, Garvín, Mesas de Ibor y Peraleda de San Román. |
| Castañar de Ibor | Castañar de Ibor, Navavillar de Ibor y Robledollano |
| Losar de la Vera | Guijo de Santa Bárbara, Jarandilla de la Vera, Losar de la Vera y Robledillo de la Vera. |
| Navalmoral de la Mata | Belvís de Monroy, Casas de Belvís, Berrocalejo, Baldío, Casatejada, Gordo (El), Majadas, Millanes, Navalmoral de la Mata, Peraleda de la Mata, Herguijuela (La), Maulique, Mirabel, Salto de Torrejón, Toril, Valdehúncar y Rosalejo. |

^{II} Datos extraídos del DECRETO 238/2008, por el que se modifica el Mapa Sanitario de la Comunidad Autónoma de Extremadura y cálculos propios elaborados a partir del Padrón 2015 (INE).

ESTRATEGIA DE
**DESARROLLO URBANO
 SOSTENIBLE INTEGRADO**
 DE LA CONURBACIÓN DE **NAVALMORAL DE LA MATA Y TALAYUELA**

| | |
|------------------------------|--|
| Talayuela | Barquilla (La), Barquilla de Pinares, Centenillo (El), Pueblonuevo de Miramontes, Santa María de las Lomas, Talayuela, Tiétar y Palancoso. |
| Villanueva de la Vera | Madrigal de la Vera, Talaveruela de la Vera, Valverde de la Vera, Viandar de la Vera y Villanueva de la Vera. |
| Villar del Pedroso | Carrascalejo, Valdelacasa de Tajo, Navatrasierra y Villar del Pedroso. |

| POBLACIÓN CONURBACIÓN | % SOBRE EL ÁREA DE SALUD |
|-------------------------|-----------------------------|
| 25.396 | 45,85% |
| POBLACIÓN ÁREA DE SALUD | % SOBRE EL TOTAL PROVINCIAL |
| 55.385 | 13,63% |

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS



- Árboles Singulares
- Parques Nacionales
- LIC
- ZEPa
- ZONA DE ESPECIAL CONSERVACIÓN
- RESERVA NATURAL
- PARQUE NATURAL
- PAISAJE PROTEGIDO
- MONUMENTO NATURAL
- LUGAR DE INTERÉS CIENTIFICO
- CORREDOR ECOLÓGICO Y DE BIODIVERSIDAD

El entorno natural de la Conurbación es uno de los recursos con mayor potencial de generar desarrollo sostenible en el núcleo y en su zona de influencia, ya que, a la riqueza ambiental, la biodiversidad y la belleza paisajística del entorno, ha de sumarse la proximidad a Madrid, factor que la posiciona como un término idóneo, ya sea como segunda residencia o como destino de naturaleza y/o salud y bienestar.

Campo Arañuelo está limitada por territorios definidos por poseer espacios naturales privilegiados como son La Vera, Monfragüe y Villuercas Jara Ibores, a los que hay que sumar los propios espacios naturales protegidos con los que cuenta la Comarca^{III}:

ZEC CAÑADA DEL VENERO

La ZEC "Cañada del Venero" se encuentra en los términos municipales de Talayuela y Peraleda de la Mata. El eje principal del lugar lo constituyen la Cañada Real de las Merinas y la Cañada Real del Puerto del Pico de Miravete a su paso por los términos de Talayuela y Peraleda. Se encuentra irrigado por numerosos cursos fluviales, que parten de las estribaciones norteñas de los montes de Toledo en la provincia de Cáceres, y que, junto con la suavidad de su relieve, propician la existencia de uno de sus principales valores: el hábitat prioritario de "estanques temporales mediterráneos". A este tipo de hábitat se asocian numerosas especies de aves esteparias, siendo seleccionado especialmente por especies como el sisón (*Tetrax tetrax*), el alcaraván (*Burhinus Oedicephalus*) y la ganga ortega (*Pterocles orientalis*).

ZEPA CHARCA DEHESA BOYAL NAVALMORAL Y ZEPA COMPLEJO LAGUNAR EJIDO NUEVO

Complejo lagunar conformado por cinco pequeños embalses o charcas ganaderas y una laguna endorreica, localizada en el término municipal de Navalmoral de la Mata. En estos espacios se concentra ornitofauna acuática de gran importancia, destacando la comunidad de anátidas invernantes y su utilización como dormitorio regular de grullas. El hábitat de mayor relevancia es el de "lagunas temporales mediterráneas", presente en la laguna del Palancoso y en algunas orillas de los embalses ganaderos.

ZEPA COLONIAS DE CERNÍCALO PRIMILLA DE BELVÍS DE MONROY

ZEPA declarada en zona urbana, en el interior de la población de Belvís de Monroy. En este tipo de zona ZEPA encontramos edificios de gran valor histórico y patrimonial como iglesias, castillos, conventos, palacios y monasterios. Este tipo de edificios son el hábitat de nidificación de varias especies Natura 2000, entre las que destaca el cernícalo primilla (*Falco naumanni*) del que se estima que en Extremadura el 65% de la población se localiza dentro de núcleo urbano.

^{III} FUENTES

- Áreas protegidas de Extremadura. Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio. Dirección General de Medio Ambiente. http://extremambiente.gobex.es/index.php?option=com_content&id=1285&Itemid=459
- Planes de gestión de zonas ZEPA y ZEC de Extremadura
- Decreto 63/2014, de 29 de abril, por el que se declaran 17 nuevos árboles singulares en Extremadura y se descalifican otros.
- DECRETO 244/2014, de 18 de noviembre, por el que se declara el Parque Periurbano de Conservación y Ocio "Dehesa Camadilla de Almaraz", en el término municipal de Almaraz.
- DECRETO 248/2014, de 18 de noviembre, por el que se declara el Lugar de Interés Científico "El Sierro", en el término municipal de Almaraz.

ZEPA-ZEC-CORREDOR ECOLÓGICO Y DE BIODIVERSIDAD RÍO TIÉTAR Y PINARES DEL RÍO TIÉTAR

La ZEPA Río y pinares del Tiétar se encuentra asociada al río Tiétar y gran parte de sus tributarios, entre el límite autonómico hasta la ZEPA “Monfragüe y las dehesas del entorno”. Incluye gran parte de los pinares asociados a los terrenos arenosos de las terrazas del río Tiétar. Su disposición y grado de conservación facilita la función como corredor ecológico entre Gredos-Valle del Jerte y Monfragüe. Un elemento clave en la zona es la comunidad de aves forestales, que presenta poblaciones de relevancia dentro del espacio, estando asociada principalmente al bosque de ribera y los pinares. Destacan la cigüeña negra (*Ciconia nigra*), halcón abejero (*Pernis apivorus*), alcotán (*Falco subbuteo*), milano negro (*Milvus migrans*) y milano real (*Milvus milvus*).

PARQUE PERIURBANO DE CONSERVACIÓN Y OCIO DEHESA CAMADILLA DE ALMARAZ

El paraje “Dehesa Camadilla”, se extiende desde las inmediaciones del casco urbano de Almaraz hasta las orillas del Embalse de Arrocampo. Se trata de una dehesa de encinas (*Quercus ilex*) con un excelente estado de conservación conformada por árboles de excelente porte, asociada a pastizales naturales y a su aprovechamiento ganadero tradicional. Con respecto a la avifauna del entorno, hay que destacar la presencia de varias especies recogidas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas en la categoría de “En peligro de extinción” como la garcilla cangrejera (*Ardeola ralloides*) y el avetoro común (*Botaurus stellaris*), otras incluidas en la categoría de “Sensibles a la alteración de su hábitat” como la garza imperial (*Ardea purpurea*) y especies incluidas en la categoría de “Vulnerables” como la garceta grande (*Egretta alba*).

ZEC EL SIERRO

El cerro de “El Sierro”, está situado en el término municipal de Almaraz, en una zona que pertenece al Hábitat de Interés Comunitario no prioritario “Alcornocales Acidófilos Ibérico-Suroccidentales”. El área se encuadra dentro de la serie mesomediterránea luso-extremaduraense silicícola de la encina, aunque la zona presenta elementos más propios de encinares basófilos, al contener elementos típicos de estos tales como la jara blanca (*Cistus albidus*), las ahulagas (*Genista hirsuta*) o la cornicabra (*Pistacea terebinthus*). La zona ha sido fuertemente modificada a lo largo de los años con fines agrícolas, cultivo de olivar, y ganaderos. En la actualidad, el abandono de los olivares y prácticas ganaderas, está permitiendo la recuperación de la vegetación típica de este tipo de zonas. Se localizan en la zona varias especies de orquídeas incluidas en el Catálogo de Especies Protegidas de Extremadura en las categorías de Interés Especial, concretamente *Ophrys dyris*, *Orchis papilionacea* y *Orchis itálica*.

ZEPA EMBALSE DE ARROCAMPO

Embalse situado en los municipios de Saucedilla, Almaraz, Romangordo y Serrejón. De gran superficie, con amplias zonas de aguas poco profundas y someras, es de gran interés para la avifauna acuática. El uso del mismo para refrigeración de la central nuclear de Almaraz y la presencia de amplias zonas poco profundas, genera un ecosistema singular, con aguas relativamente estables, de temperatura elevada (entre 2 y 5°C por encima de lo normal), con zonas de aguas a distintas temperaturas y con altos niveles de eutrofización, compensada por una oxigenación constante causada por la actividad de las bombas. Esta gestión condiciona enormemente la distribución florística y faunística en el mismo, con importantes zonas de aguas someras de interés para la alimentación y concentración de aves acuáticas y amplias zonas de carrizal donde se localiza la principal comunidad de aves palustres de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

ZEPA EMBALSE DE VALDECAÑAS-ZEC MÁRGENES DE VALDECAÑAS

El embalse de Valdecañas presta utilidad a los regadíos de la comarca. Debido a esto sufre fuertes estiajes, si bien se hacen notorios en los brazos más someros del mismo, pero no en sus zonas centrales, dada su alta capacidad. Con una zona de protección de 7178 ha., embalsa las aguas del Tajo a su paso por el corredor existente entre el Campo Arañuelo al norte y la sierra de Ibores-Villuercas al sur. Como hábitats destacan en cuanto a la superficie ocupada las zonas de bosques de quercíneas y los retamares y matorrales mediterráneos. En lo que se refiere a la presencia de otros medios cabe destacar por un lado la lámina de agua, por otro las islas (que sufren fuertes fluctuaciones en superficie a lo largo del ciclo anual), en tercer lugar, las zonas de aguas someras y las orillas, las zonas de ribera del Tajo en la cola del embalse y, finalmente, las zonas de roquedos. Todas ellas ofrecen una diversidad que permite el asentamiento en la zona de poblaciones faunísticas diversas adaptadas al aprovechamiento de cada una de ellas.

ZEPA MONFRAGÜE Y LAS DEHESAS DEL ENTORNO

La ZEPA "Monfragüe y las Dehesas del entorno" está conformada por el Parque Nacional de Monfragüe y las extensas dehesas que se extienden a su alrededor. El núcleo central, constituido por el Parque, se localiza en la confluencia de los ríos Tiétar y Tajo en el norte de la provincia de Cáceres y está formado por una sucesión de sierras con orientación sureste-noroeste, que son continuación de Las Villuercas. El resto del territorio está representado fundamentalmente por extensas dehesas, con zonas de monte mediterráneo más denso, asociado fundamentalmente a los riberos del río Tajo y río Almonte, así como a sus arroyos tributarios, entre los que destacan los siguientes: arroyo de La Vid, arroyo de los Astiles, arroyo de El Fresno, arroyo de Las Mesas, Rivera del Castaño, arroyo Balbuena y arroyo Porquerizos. Destaca por las excelentes poblaciones de rapaces y cigüeña negra que se distribuyen en las inmediaciones del Parque, favorecidas por las extensas superficies de dehesa que ofrecen grandes zonas de alimentación.

H. ANÁLISIS DEL MARCO COMPETENCIAL.

La **Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la Conurbación de Navalmoral de la Mata y Talayuela**, que persigue como objetivo de la Estrategia Europa 2020 de la UE de alcanzar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador del área metropolitana, está promovida por los **Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata** (que actuará como Órgano de Gestión Administrativa de la Estrategia DUSI) y el **Ayuntamiento de Talayuela**

Sin perjuicio de lo previsto en leyes sectoriales estatales o autonómicas, el marco competencial de las **EE.LL.**, y en concreto de las dos que nos ocupan, viene condicionada principalmente por la siguiente normativa jurídica:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. (LRBRL).
- Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL).
- Constitución Española.
- Estatuto de Autonomía de Extremadura

Estableciendo una relación entre el marco competencial de las Entidades Locales y los diferentes Objetivos Temáticos de la Convocatoria que nos ocupa, podemos motivar lo siguiente:

- En relación con el **OBJETIVO TEMÁTICO 2** (en adelante OT), cabe indicar que la Ley 27/2013 de 27 de diciembre de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (en adelante LRSAL) ha venido a modificar la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y en lo que ahora nos atañe, en concreto su artículo 25 para incluir como una nueva competencia de las EELL “ *la promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones*”. Por tanto, podemos concluir que el **Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata**, como Órgano de Gestión Administrativa de la Estrategia DUSI) y en representación de las dos Entidades Locales promotoras de nuestra Estrategia DUSI, ostenta una competencia propia, con los límites establecidos y ya indicados anteriormente, del respeto a las que en la materia poseen el resto de Administraciones Públicas, de forma compatible con los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad.
- Por lo que respecta al **OT4**, la LRSAL establece como competencias propias de las Entidades Locales que en principio estén relacionadas con la promoción de una economía baja en carbono las siguientes: 1. Medio ambiente urbano; 2. Tráfico, estacionamiento de vehículos, movilidad y transporte colectivo urbano. 3. Accesibilidad. Siguiendo los criterios ya citados, existen competencias del **Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata**, como Órgano de Gestión Administrativa de la Estrategia DUSI) y en representación de las dos Entidades Locales promotoras de nuestra Estrategia DUSI, para que pueda promover estrategias de reducción de emisiones de carbono, favoreciendo una movilidad sostenible, actuando sobre transporte colectivo urbano, actuando sobre eficiencia energética de su propio parque de edificios, potenciando el uso de energías renovables como fuentes de producción de energía para infraestructuras públicas, etc.
- Por lo que respecta al **OT 6**, existe una gran coincidencia entre las prioridades de inversión de este objetivo y las competencias establecidas para las Entidades Locales, por la LRSAL ya que según su Art. 25 se establecen entre otras:

la seguridad en lugares públicos, la protección del medio ambiente, la protección de la salubridad pública, la limpieza viaria, las actividades e instalaciones culturales y deportivas, la ocupación del tiempo libre y el turismo. En su Art. 26 dispone que las EELL deben prestar servicios de protección del medio ambiente,

- Por último y en relación al **OT9 9**, aunque la propia LRSAL, parece que declara a la educación, la sanidad y los servicios sociales como competencias propias de las CC.AA, se reconoce además a las Entidades Locales su derecho a participar en estas competencias, siempre dentro de un marco de cooperación y de actuación complementaria dentro de cada municipio.

Todas y cada una de las Líneas de Actuación y sus correspondientes Operaciones del Plan de Implementación propuesto para la **Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la Conurbación de Navalmoral de la Mata y Talayuela**, alineados y agrupados por los **OBJETIVO TEMÁTICO** de la Convocatoria, se detallan en el epígrafe 5 de la propuesta, en el que se podrá analizar la relación entre el marco competencial y las acciones a implementar

Como conclusión podemos afirmar que las actuaciones que están previstas llevar a cabo en la **Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la Conurbación de Navalmoral de la Mata y Talayuela**, en principio, no exceden el marco competencial de los municipios que forman el área urbana de acción de la misma, si bien, en el caso de que fuese necesario se llevará a cabo las comunicaciones, que fuesen oportunas, dirigidas a las distintas Administraciones que potencialmente pudiesen estar implicadas.

I. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES.

Tal y como hemos motivado y explicado en varios apartados y en concreto en el del Marco Competencial, la **Estrategia DUSI de la Conurbación de Navalmoral de la Mata y Talayuela**, promovida en común por ambos Ayuntamientos, como plan de futuro de la Conurbación, es el primero de los proyectos conjuntos que persiguen el crecimiento sostenible, inteligente e integrado del área urbana común, por lo que este hecho condiciona la existencia de Instrumentos de Planificación del área urbana conjunta que forma la Conurbación, aunque se está trabajando en este sentido, por tanto, para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Urbano que nos ocupa, se ha recurrido a los Instrumentos de cada uno de los Municipios por separado, aunque se han extrapolado y analizado los datos, sobre el conjunto del área geográfica. Cada uno de ellos ha aportado fundamento para el análisis y el diagnóstico realizado, con la visión integrada de los objetivos propuestos, lo que ha facilitado la orientación de las diferentes Líneas de Actuación que conforman el Plan de Implementación y la selección de las operaciones.

Por la limitación de espacio que impone la Convocatoria, tan solo vamos a enumerar los Instrumentos de Planificación existentes:

Herramientas de Planificación Urbanística:

- PLAN TERRITORIAL DEL CAMPO ARAÑUELO, (2008)
- PLAN GENERAL MUNICIPAL DE NAVALMORAL DE LA MATA, (2005)
- PLAN GENERAL MUNICIPAL DE TALAYUELA, (2014)

Herramientas de Movilidad y Accesibilidad Urbana:

- ESTUDIO DEL TRÁFICO RODADO EN NAVALMORAL DE LA MATA: DETERMINACIÓN DE FLUJOS, IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PROBLEMÁTICAS Y PROPUESTA DE SOLUCIONES (2016-2017)

Herramientas de Eficiencia Energética:

- AUDITORÍA DEL ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL DE NAVALMORAL DE LA MATA, (2009 Y 2010).
- PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL DE EXTERIOR EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL "CAMPO ARAÑUELO", FASE I (2015).
- MEMORIA TÉCNICO-ECONÓMICA PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE NAVALMORAL DE LA MATA, (2015).
- MEMORIA DE INVERSIONES EN AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN LA ZONA URBANA DE TALAYUELA (2016)
- TÉCNICO-ECONÓMICA PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE NAVALMORAL DE LA MATA, (2015)
- PROYECTO DE CAMBIO DE CALDERA DE GAS A CALDERA DE BIOMASA PARA LA PISCINA CLIMATIZADA DE NAVALMORAL DE LA MATA, (2011).
- ESTUDIO DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN VARIAS CALDERAS DEL MUNICIPIO DE NAVALMORAL DE LA MATA, (2016).

- PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL DE EXTERIOR EN EL CASCO URBANO DE NAVALMORAL DE LA MATA, (2016).
- PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL DE EXTERIOR EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL “CAMPO ARAÑUELO”, FASE II (2016)

Herramientas de Smart Cities:

- INTERCONEXIÓN CON FIBRA ÓPTICA DE SEIS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, FASE I, (2010)
- PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL DE EXTERIOR EN EL CASCO URBANO DE NAVALMORAL DE LA MATA, (2016).
- PROYECTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE TELEGESTIÓN EN INSTALACIONES DE RIEGO DE ÁREAS VERDES EN MUNICIPIO DE NAVALMORAL DE LA MATA, (2016)
- AMPLIACIÓN DE RED DE INTERCONEXIÓN MEDIANTE FIBRA ÓPTICA DE EDIFICIOS MUNICIPALES, FASE II, (2016).
- PROYECTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE TELEGESTIÓN EN INSTALACIONES DE RIEGO DE ÁREAS VERDES EN MUNICIPIO DE NAVALMORAL DE LA MATA, (2016)

Herramientas de Desarrollo Sostenible Participativo:

- AGENDA LOCAL 21 DE LA MANCOMUNIDAD DE CAMPO ARAÑUELO. Editado por la CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA (Incluye la localidad de Talayuela)
- PLAN TERRITORIAL DE LA COMARCA DE CAMPO ARAÑUELO. Editado por la CONSEJERÍA DE FOMENTO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA (Incluye las localidades de Navalmoral de la Mata y Talayuela)
- ESTRATEGIA DE ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE DE LA COMARCA DE CAMPO ARAÑUELO. Editado por la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA DEL CAMPO ARAÑUELO Y SU ENTORNO (ARJABOR). (Incluye las localidades de Navalmoral de la Mata y Talayuela).
- ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE LA COMARCA DE CAMPO ARAÑUELO. Editado por la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA DEL CAMPO ARAÑUELO Y SU ENTORNO (ARJABOR). (Incluye las localidades de Navalmoral de la Mata y Talayuela).

Además de todo lo anterior, a la hora de diseñar la **EDUSI de la Conurbación de Navalmoral de la Mata y Talayuela**, se han tenido en cuenta los diferentes Reglamentos Comunitarios relativos al FEDER, el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (POCS) y en cuanto a otras publicaciones de apoyo, se ha observado las “Orientaciones para la Definición de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado en el Periodo 2014-2020”, editada por la Red de Iniciativas Urbanas, además de la publicación de la UE denominada “Ciudades del Mañana, retos, visiones y caminos a seguir”. La **EDUSI de la Conurbación de Navalmoral de la Mata y Talayuela**, es coherente con el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (POCS), lo que conlleva automáticamente que esté alineada también con las Estrategias Nacionales (incluido el Programa Nacional de Reformas) y las Estrategias de la UE para el desarrollo inteligente, sostenible e integrador, detalladas en el POCS.

J. ANÁLISIS DE RIESGO

Una vez desarrollado y motivado el análisis integrado del área urbana conjunta que conforma la Conurbación de ambas ciudades, con detalle del contexto territorial, del marco competencial y de los instrumentos de planificación existentes, a continuación se relacionan los principales riesgos a los que se enfrenta la **Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la Conurbación de Navalmoral de la Mata y Talayuela**.

Por la limitación de espacio de la Convocatoria, los sintetizamos en el siguiente cuadro resumen:

| RIESGO | Origen | Efecto | Probabilidad ¹ | Gravedad ² | Nivel de riesgo | Corrección ³ |
|--|-----------------------------------|---|---------------------------|-----------------------|-----------------|--------------------------------------|
| Demora inicio operaciones | Parálisis inicial + inexperiencia | Retraso puesta en marcha EDUSI | 4 | b | medio | Refuerzo y coordinación |
| Sobrecoste operaciones | Diseño erróneo EDUSI | Desajuste presupuestario | 3 | c | medio | Revisión EDUSI |
| Errores Gestión y Seguimiento | Inexperiencia de la Conurbación | Riesgo financiero + elegibilidad gastos | 3 | c | medio | Creación Oficina Gestión EDUSI |
| Parálisis entidad beneficiaria | Conurbación de nueva creación | Bloqueo político y administrativo | 2 | d | medio | Comisión Ejecutiva + Oficina Gestión |
| Déficit Información y Publicidad | Comunicación deficiente | Escasa repercusión social de la EDUSI | 2 | c | bajo | Oficina de Gestión + Plan de Medios |
| Parálisis del Plan Implementación | No desarrollo de una operación | Retraso puesta en marcha EDUSI | 3 | c | medio | Refuerzo y coordinación |
| Insolvencia temporal económico-financiera | Conurbación de nueva creación | Problemas de liquidez | 3 | c | medio | Convenio ambos Ayuntamientos |

¹ PROBABILIDAD: 1 (Muy improbable); 2 (Improbable); 3 (Poco Probable); 4 (Probable); 5 (Muy Probable).

² GRAVEDAD: a (sin efecto); b (afecta de forma leve a la EDUSI); c (afecta de forma parcial al éxito de la EDUSI. Las medidas correctoras pueden resolver el problema); d (afecta de forma crítica a la EDUSI. Las medidas correctoras no resuelven el problema).

³ CORRECCIÓN: La mayoría de las medidas correctoras se detallan en el apartado de CAPACIDAD ADMINISTRATIVA.

ESTRATEGIA DE
**DESARROLLO URBANO
SOSTENIBLE INTEGRADO**

DE LA CONURBACIÓN DE
**NAVALMORAL DE LA MATA
Y TALAYUELA**

3.
**DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN
DEL ÁREA URBANA**

INTRODUCCIÓN

El Análisis DAFO de la Conurbación Navalmoral de la Mata - Talayuela es una herramienta fundamental para el diseño del Plan de Acción, por lo que ha sido tratado con la mayor rigurosidad posible. El primer borrador de la matriz fue elaborado en base al estudio inicial de fuentes secundarias; esta primera versión ha sido utilizada como herramienta de trabajo durante las distintas acciones del Proceso Participativo, a partir de las cuales se ha completado parte del contenido y se han pulido algunos factores que lo definían en el punto de partida. Por lo tanto, el DAFO, lejos de estar compuesto por observaciones subjetivas, es la consecuencia de un profundo proceso de estudio de datos estadísticos y del trabajo de análisis y de contraste con la ciudadanía del núcleo, a través de las distintas acciones del Proceso Participativo.

El territorio de actuación es un ámbito complejo, cuya realidad está compuesta por un conjunto múltiple de aristas, que no siempre comparten objetivos de crecimiento, por lo que se ha considerado esencial analizar cada una de estas piezas que componen el puzzle urbano por separado, como elementos con entidad propia, motivo por el cual, la Matriz DAFO se ha estructurado en varias submatrices.

ANÁLISIS DAFO

MATRIZ 01: CONSOLIDACIÓN DE LA CONURBACIÓN

Debilidad

- D.01.1. No existe estructura consolidada de gestión conjunta.
- D.01.2. Inexperiencia en la implementación de programas europeos compartidos.
- D.01.3. Los identificadores comunes de perfil sociocultural son escasos.
- D.01.4. Los flujos de información entre las corporaciones locales son poco eficaces.

Amenaza

- A.01.1. Dificultades en el proceso de consolidación de la Conurbación derivadas de la falta de consenso.
- A.01.2. No profundizar en el proceso de Conurbación como consecuencia de no asentar un sistema de funcionamiento conjunto.
- A.01.3. La caída (textil o construcción) o descenso de la rentabilidad (tabaco) de sectores estratégicos, puede ralentizar los procesos de desarrollo conjunto.
- A.01.4. El desequilibrio existente debido a la diferencia de población entre los dos núcleos puede generar ritmos dispares de actividad.

Fortaleza

- F.01.1. Amplio respaldo social a la consolidación de la Conurbación.
- F.01.2. Las características de los núcleos que componen la Conurbación favorecen procesos y objetivos de crecimiento comunes.
- F.01.3. Existen recursos comunes que pueden ejercer de puntos de apoyo para la consolidación de la Conurbación.
- F.01.4. El posicionamiento geoestratégico de la Conurbación favorece la definición de una estrategia conjunta de crecimiento sostenible.
- F.01.5. La consolidación de la Conurbación converge con las políticas europeas de desarrollo sostenible.

Oportunidad

- O.01.1. La Conurbación se posicionaría como referente (sanitario, administrativo, comercial...) del noreste de Extremadura.
- O.01.2. La Consolidación de la Conurbación mejoraría la capacidad de interlocución de los núcleos con el gobierno regional.
- O.01.3. El incremento de la masa crítica de las dos localidades facilita la necesaria transformación económica de la zona objetivo, y de su área de influencia.
- O.01.4. El Programa Europeo 2014 – 2020 posibilita la planificación de proyectos conjuntos enfocados a avanzar en los objetivos comunes de desarrollo.
- O.01.5. El alto nivel de paro existente en la actualidad y el descenso de la actividad económica, favorece los procesos de cambio de estructuras.

MATRIZ 02: TERRITORIO EMPRENDEDOR

Debilidad

- D.02.1. En el periodo 2007 – 2016, los indicadores de empleo han sido muy negativos.
- D.02.2. Los datos de empleo y afiliación muestran que la recuperación en el núcleo es aún muy débil.
- D.02.3. A los malos indicadores numéricos ha de sumarse la precarización del mercado laboral.
- D.02.4. Por la escasez de empleo cualificado, las personas con mayor nivel de capacitación buscan sus oportunidades fuera de la Conurbación, en especial las mujeres.
- D.02.5. Existe un amplio conjunto de demandantes de empleo que cuenta con escasas opciones de empleabilidad, debido a su bajo nivel de cualificación y de especialización.
- D.02.6. En concreto el nivel de formación y adaptación de la población inmigrante es muy limitado.
- D.02.7. El colectivo de inmigrantes y gran parte del colectivo de desempleados residentes presentan niveles de alfabetización tecnológica muy bajos.
- D.02.8. La falta de empleo cualificado dificulta el acceso de la mujer al mercado laboral.
- D.02.9. A pesar de la existencia de suelo industrial y las excelentes comunicaciones, el número de empresas dedicadas a la actividad industrial es muy reducido.
- D.02.10. Los procesos de transformación, comercialización e internacionalización se ven dificultados por el escaso peso del sector primario al margen del tabaco.
- D.02.11. El suelo industrial existente está infrautilizado.
- D.02.12. No existe una gran cultura asociativa y/o de cooperación en el tejido empresarial.
- D.02.13. Las relaciones empresariales entre entidades de distinto sector son muy limitadas.

Amenaza

- A.02.1. Las perspectivas de empleo son negativas, como consecuencia de la falta de alternativas con capacidad de generar puestos de trabajo de calidad.
- A.02.2. Debido a la reducción de la contratación por cuenta ajena por la crisis económica, se han generado actividades profesionales (autoempleo) motivadas por la necesidad y no la oportunidad, lo que puede generar en el medio plazo una amplia bolsa de desempleados sin derecho a prestación.
- A.02.3. Las exigencias para la impartición de formación homologada y la competencia de la administración pública, frenan el desarrollo de empresas del sector formativo.
- A.02.4. Los calendarios de formación promovida desde las Administraciones Públicas no se ajustan a las necesidades del mercado laboral o del tejido productivo.
- A.02.5. Hay riesgos de recaída de la economía nacional por la inestabilidad (crisis de las materias primas, inestabilidad política, desaceleración de la economía China...).
- A.02.7. La proximidad de grandes núcleos urbanos como Madrid y Talavera de la Reina, provoca una reducción del mercado local.
- A.02.8. La proliferación de grandes superficies y de plataformas on – line dificulta la estabilidad del comercio de proximidad.
- A.02.9. La falta de estructura del sector logístico puede provocar una pérdida de posicionamiento en favor de localidades con peor situación geográfica.
- A.02.10. El bajo nivel de transformación, limita la capacidad del sector primario de generar actividad económica.
- A.02.11. El cierre de la Central Nuclear de Almaraz, sin una actividad alternativa, implicaría una depresión económica y social de la Conurbación y de su zona de influencia.

- | | |
|--|---|
| <p>D.02.14. Los proyectos intermunicipales son escasos.</p> <p>D.02.15. Aunque la conurbación Navalmoral de la Mata – Talayuela cuenta con excelentes comunicaciones, el desarrollo del sector logístico es prácticamente nulo.</p> <p>D.02.16. La atomización del tejido productivo limita su capacidad de generar actividad económica y empleo.</p> <p>D.02.17. La I+D+i en la empresa es muy escaso.</p> <p>D.02.18. Existen carencias de industrias auxiliares dedicadas al reciclaje y la reutilización de residuos.</p> <p>D.02.19. La mala calidad del transporte por ferrocarril, limita la capacidad de la Conurbación como centro logístico.</p> <p>D.02.20. El comercio presenta déficits de especialización, atención al público o adaptación de horarios.</p> <p>D.02.21. Los trámites administrativos obstaculizan las iniciativas emprendedoras.</p> <p>D.02.22. La incertidumbre generada en el sector de las renovables como consecuencia de la inestabilidad normativa ha coartado el desarrollo del sector.</p> | <p>A.02.12. El descenso de la rentabilidad del tabaco limita el potencial de uno de los productos tructores de la economía local.</p> <p>A.02.13. La caída del sector textil, elimina uno de los sectores claves para la generación de empleo, sin existir una alternativa viable en el corto plazo de la misma dimensión.</p> <p>A.02.14. Las carencias en la restauración y en el ocio restan potencial a la Conurbación como centro de servicios.</p> <p>A.02.15. La repercusión mediática de experiencias cooperativistas a escala regional, ha generado desconfianza en los productores.</p> <p>A.02.16. La fuga de talento, limita la capacidad de la Conurbación de consolidar alternativas con capacidad de generar actividad económica y empleo.</p> <p>A.02.17. La falta de regularización de actividades con gran capacidad de dinamizar la economía a escala local (comercio en corto, agroturismo, producción silvestre...), genera una amplia actividad sumergida que limita la capacidad del territorio de dinamizar el mercado laboral.</p> |
|--|---|

Fortaleza

- F.02.1. El Programa de Fondos Europeos 2014 – 2020 garantiza la dotación económica destinada a la formación.
- F.02.2. La proximidad a grandes núcleos urbanos posibilita captar inversión foránea para el desarrollo de proyectos empresariales.
- F.02.3. Sectores de actividad incipientes como la atención a la dependencia, el turismo, el comercio, la formación, etc., favorecen la incorporación de la mujer al mercado laboral.
- F.02.4. El uso de las TICs facilita el acceso a la formación a la ciudadanía con independencia de su ubicación geográfica, factor que favorece la generación de equilibrios sociales.
- F.02.5. La Conurbación se encuentra en el Área de actuación

Oportunidad

- O.02.1. La mejora de las redes de comunicación virtuales, posibilita un acceso más igualitario a la cualificación y capacitación profesional.
- O.02.2 La impartición de certificados de profesionalidad, permite tejer un mercado laboral más cualificado y con más opciones de dinamizar la actividad económica local.
- O.02.3. Existen sectores con un elevado potencial para generar empleo, a través de la aplicación de criterios de eficiencia en la gestión.
- O.02.4. Aplicar una estrategia eficaz de gestión para el suelo industrial impulsaría el mercado laboral.
- O.02.5. La implantación de industrias auxiliares, además de

de ARJABOR, por lo que sus profesionales y emprendedores pueden beneficiarse del Programa LEADER.

F.02.6. La calificación de Extremadura como región Objetivo de Convergencia, posibilita contar con apoyos públicos para dinamizar la actividad económica y el empleo.

F.02.7. La existencia de suelo industrial a precio competitivo, junto con la opción de acceder a ayudas no disponibles en núcleos urbanos, beneficia la captación de proyectos.

F.02.8 La visibilidad exterior de determinados productos autóctonos puede ejercer de elemento tractor de la actividad empresarial.

F.02.9. El número de inmigrantes que habita en la Conurbación posibilita tejer una actividad económica centrada en sus singularidades.

F.02.10. La Conurbación cuenta con una excelente red de comunicaciones por carretera.

F.02.11. El entorno natural de la Conurbación posibilita la consolidación de subsectores de la Economía Verde: forestal, renovables, agricultura ecológica...

F.02.12. La actividad cultural y los eventos consolidados convierten a las industrias creativas en un sector estratégico.

F.02.13. La proximidad a Madrid, y la calidad ambiental de su zona de influencia, convierte a la Conurbación en un núcleo estratégico para el turismo de naturaleza.

F.02.14. La proximidad a núcleos urbanos densamente poblados y con malos indicadores medioambientales, convierten a la Conurbación en un destino óptimo para el turismo de salud y bienestar.

generar actividad económica por sí mismas, incrementaría la rentabilidad de la actividad industrial en la Conurbación.

O.02.6. La demanda de servicios personalizados relacionados con el bienestar, abren un nicho de mercado para la Conurbación, especialmente para la mujer..

O.02.7. El tejido productivo, esta concienciado sobre la necesidad de cooperar y crear sinergias para alcanzar acuerdos e impulsar iniciativas de carácter intersectorial.

O.02.8. El numeroso colectivo de emigrantes de la Conurbación supone un mercado potencial para la producción autóctona, y constituye una oportunidad para ejercer como embajadores del territorio y de su producción.

O.02.09. El numeroso colectivo de inmigrantes existente en la Conurbación, da la posibilidad al sector productivo de especializarse en base a las singularidades de la cultura magrebí y, en base a la especialización, afrontar mercados en los que exista este tipo de población inmigrante.

O.02.10. La consolidación del comercio electrónico, abre una vía para el crecimiento de las empresas locales.

O.02.12. La situación geográfica y las redes de comunicación existente, convierten al sector logístico como una alternativa viable y sostenible para la generación de actividad económica y empleo.

O.02.13. El diseño de "Campo Arañuelo" como una marca de calidad territorial, mejoraría el posicionamiento de los productos y servicios de la Conurbación.

O.02.14. La implantación del AVE, con parada en la Conurbación impulsaría la actividad económica, y el potencial como espacio logístico.

O.02.15. La debilidad en la recuperación de los indicadores económicos de la Conurbación, es un contexto idóneo para introducir cambios estructurales.

O.02.16. La consolidación de los canales cortos de comercialización, generaría amplias expectativas al sector agroalimentario.

MATRIZ 03: TERRITORIO SOTENIBLE

Debilidad

- D.03.1. La Central nuclear de Almaraz ha sobrepasado el tiempo de vida útil para el que inicialmente estaba programada.
- D.03.2. No existe aún una conciencia colectiva en torno a la importancia de aplicar medidas de eficiencia energética en hogares, empresas y administraciones públicas.
- D.03.3. La cultura de la clasificación, reciclaje y reutilización de residuos no ha penetrado en la conciencia colectiva.
- D.03.4. No existe una valoración adecuada del patrimonio natural.
- D.03.5. La gestión de los recursos naturales es poco eficiente, en particular de aquellos con potencial de generar actividad económica (micología, ornitología, pesca, ...).
- D.03.6. La gestión de los espacios naturales protegidos no está enfocada a generar un desarrollo sostenible, prevaleciendo un perfil más conservacionista.
- D.03.7. El transporte público es deficiente, tanto en el núcleo urbano, como entre este y su área de influencia.
- D.03.8 Existen carencias, en la Conurbación y en su zona de influencia, respecto a la homologación de rutas, lo que limita la explotación sostenible de este recurso natural.
- D.03.9. La falta de regulación de la figura del guía medioambiental, limita la consolidación de la actividad.
- D.03.10. Los edificios y equipamientos públicos son poco eficientes desde el punto de vista energético.

Amenaza

- A.03.1. La dependencia del vehículo privado para los desplazamientos urbanos y en el área de influencia implican un exceso de emisiones de CO₂.
- A.03.2. La conservación de los hábitats naturales se ve afectada por el progresivo abandono de labores y oficios tradicionales en el área de influencia.
- A.03.3. La penetración de las energías renovables es muy lenta.
- A.03.4. La Conurbación presenta una elevada exposición a los efectos del cambio climático.
- A.03.5. La ineficacia en la gestión de los espacios naturales genera rechazo a las figuras de protección.
- A.03.6. Una prórroga excesiva de la Central de Almaraz expondría al núcleo y a su zona de influencia a riesgos muy elevados desde el punto de vista medio ambiental.
- A.03.7. El desarrollo de una actividad en los espacios naturales protegidos se encuentra obstaculizado por la falta de flexibilidad en la interpretación de las normas.
- A.03.8. Existe déficits de especialización en el sector de la educación ambiental.
- A.03.9. El elevado índice de población dependiente existente en la zona de influencia precisa mejoras en la movilidad y accesibilidad urbana.
- A.03.10. La inestabilidad normativa ha generado desconfianza en el sector de las renovables.

Fortaleza

- F.03.1. La Conurbación cuenta con entorno natural privilegiado, caracterizado por el contraste de hábitats.
- F.03.2. La Conurbación y su zona de influencia presentan unos buenos indicadores ambientales.
- F.03.3. La Conurbación y su zona de influencia presentan una buena vertebración a través de su red de carreteras.
- F.03.4. El elevado número de zonas catalogadas como Espacios Naturales Protegidos existentes en la zona de influencia, favorece el desarrollo de una identidad en base a los espacios de Red Natura.
- F.03.5. El auge de las actividades deportivas en espacios abiertos y naturales encuentra en la Conurbación un territorio idóneo para su desarrollo.
- F.03.6. La amplia red de vías pecuarias, caminos y senderos existentes, además de ofrecer la posibilidad de diseñar actuaciones de movilidad sostenible, facilita impulsar eventos basados en deportes al aire libre.
- F.03.7. Existen recursos naturales como la ornitología, la pesca o la recolección de productos silvestres que posibilitan impulsar una actividad económica sostenible en base a ellos.
- F.03.8. La baja contaminación lumínica posibilita apostar por el turismo astronómico en espacios naturales.
- F.03.9. La cercanía a Madrid y la riqueza del entorno natural, posicionan a la Conurbación como un “Destino Slow”.
- F.03.10. Es posible planificar una oferta de actividad destinada para colectivos especializados: botánicos, entomólogos, aficionados a la fotografía científica...por la existencia de endemismos y especies de especial interés.
- F.03.11. La Conurbación y su entorno tienen unas condiciones idóneas para producir energías renovables..
- F.03.12. La proximidad de la Conurbación a Madrid, sumada a los recursos naturales de su entorno, le permiten impulsar una actividad económica centrada en la educación ambiental.

Oportunidad

- O.03.1. La afición creciente por la actividad física en espacios naturales, aprovechando los entornos de gran valor paisajístico es un mercado emergente para la Conurbación.
- O.03.2. Es posible potenciar la imagen de la Conurbación relacionándola con la calidad ambiental del entorno, su riqueza paisajística y su biodiversidad.
- O.03.3. El impacto de los recursos naturales sobre la actividad económica de la Conurbación se puede potenciar definiendo una estructura de gestión conjunta.
- O.03.4. La aplicación de sistemas de gestión forestal eficientes podría generar actividad económica y dinamizar el mercado laboral, a la vez que mantendría en óptimas condiciones de uso recursos naturales y actuaría como medio para la prevención de incendios.
- O.03.5. Una flexibilización en la interpretación de las normativas europeas favorecería en gran medida la actividad económica sostenible en los espacios naturales protegidos.
- O.03.6. La mejora de la percepción social en torno a los espacios protegidos, favorecería su conservación y mantenimiento en base a la implicación social.
- O.03.7. El interés de la Administración por las energías renovables se ha reactivado en base a los acuerdos sobre el cambio climático de París, factor que puede revitalizar un sector con enorme potencial para la Conurbación.
- O.03.8. La mejora de la eficiencia de edificios y equipamientos urbanos generaría ahorro y reduciría las emisiones de gases de efecto invernadero.
- O.03.9. La mejora de la movilidad en la zona de influencia incrementaría el posicionamiento de la Conurbación como núcleo referente del noreste de Extremadura.
- O.03.10. La aplicación de medidas de movilidad sostenible reduciría las emisiones de CO₂.

MATRIZ 04: TERRITORIO INTELIGENTE

Debilidad

- D.04.1. La falta de monitorización del tráfico urbano, dificulta la movilidad urbana.
- D.04.2. La utilización de soluciones digitales en la gestión eficiente de las infraestructuras y equipamientos públicos es muy limitada.
- D.04.3. La e-Administración es un recurso de mínima implantación en la Conurbación.
- D.04.4. La señalización direccional, y los elementos públicos de interpretación e información sobre los recursos públicos, carecen de herramientas basadas en las TICs.
- D.04.5. El concepto de Smart City tiene una escasa penetración en la Conurbación.

Amenaza

- A.04.1. La escasa penetración de las TICs genera desequilibrios sociales que afectan a la población rural del área de influencia.
- A.04.2. La falta de aplicación de criterios de movilidad inteligente, limitan el desarrollo de la actividad comercial.
- A.04.3. La carente monitorización del equipamiento y los servicios públicos genera riesgos de degradación del entorno natural.
- A.04.4. El escaso uso de las TICs para el posicionamiento de productos y servicios locales, resta competitividad.
- A.04.5. La escasa de recursos digitales en los procesos administrativos dificulta la conciliación.

Fortaleza

- F.04.1. Existe una conciencia colectiva en torno a la necesidad avanzar en la implantación de la E – Administración.
- F.04.2. El nivel de cobertura a través de fibra óptica en la Conurbación es elevado y continúa en expansión.
- F.04.3. La juventud de la población residente favorece la digitalización de los servicios públicos.
- F.04.4. La aplicación de las tecnologías de la información en los procesos participativos favorece la implicación de social en las dinámicas municipales.
- F.05.5. La Conurbación asume como una línea esencial de actuación la digitalización de los procesos y servicios, como base para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Oportunidad

- O.04.1. La e – Administración mejorará el posicionamiento de la Conurbación como núcleo de referencia.
- O.04.2. Las características de la Conurbación y de su área de influencia, favorece el concepto de Smart City.
- O.04.3. La digitalización racional de las TICs en la gestión de los recursos y servicios públicos, generará un salto cualitativo en la calidad de vida de la ciudadanía.
- O.04.4. La monitorización de los servicios públicos (abastecimiento, recogida y clasificación de residuos, alumbrado...) optimizará los recursos de las corporaciones locales y mejorará la calidad ambiental.
- O.04.5. La aplicación de medidas de movilidad inteligente facilitará los flujos de personas, lo que favorecerá la revitalización del sector servicios.
- O.04.6. La digitalización de la Conurbación mejoraría su posicionamiento como espacio Logístico.

MATRIZ 05: TERRITORIO SALUDABLE

Debilidad

- D.05.1. La Ley de sostenibilidad y racionalización de la administración local establece un techo de gasto a los Ayuntamientos, que dificulta su capacidad de atender a las demandas sociales de su entorno.
- D.05.2. La gran cobertura de los servicios públicos dificulta la expansión a nivel privado del sector sociosanitario.
- D.05.3. La falta de especialización limita la variedad y singularización de los servicios ofertados.
- D.05.4. La precariedad del transporte público dificulta la prestación de servicios a escala comarcal.
- D.05.5. El tejido asociativo del sector precisa de apoyos para desarrollar el potencial que encierran.
- D.05.6. Las limitaciones al acceso a la financiación dificultan la planificación e implantación de grandes proyectos de plazas sanitarias de carácter privado, enfocados a clientes de poder adquisitivo medio / alto.
- D.05.7. Existen zonas marginales con polos de drogodependencia y consumo de alcohol de menores.
- D.05.8. El número de familias desestructuradas se ha incrementado como consecuencia de la crisis.
- D.05.9. Se ha detectado un incremento significativo de los casos de violencia de género.
- D.05.10. Los jóvenes cuentan con oferta de ocio limitada.
- D.05.11. Es preciso avanzar en la accesibilidad de las infraestructuras y los espacios urbanos, y en particular, en la adaptación de espacios de ocio.

Amenaza

- A.05.1. La consolidación del sector sociosanitario privado puede ocasionar una brecha social importante entre las personas con capacidad económica suficiente para poder pagar servicios complementarios y aquellas personas que no tengan dichas posibilidades.
- A.05.2. La protocolización y priorización de los servicios asistenciales gratuitos crean una limitada visión de lo que podrían incluirse como actividades en este sector (medicina deportiva, podología, trastornos alimenticios...), que permitirían así mismo dinamizar su economía.
- A.05.3. La economía sumergida en el sector asistencial y sociosanitario puede limitar su capacidad de generar actividad económica y empleo.
- A.05.4. El deterioro del mercado laboral puede acentuar los casos de desestructuración familiar y los conflictos derivados de esta situación: violencia de género, maltrato infantil, absentismo escolar...
- A.05.5. La escasez de medidas enfocadas a la conciliación familiar dificulta la generación de equilibrios hombre / mujer.
- A.04.6. La disminución de la capacidad de gasto, ha limitado la posibilidad de desarrollar programas enfocados a impulsar hábitos saludables.
- A.04.7. El incremento del índice de dependencia en el área de influencia puede generar problemas de atención de los servicios sociosanitarios públicos.

Fortaleza

- F.05.1. La Conurbación cuenta con una localización estratégica para posicionarse como un destino de Salud.

Oportunidad

- O.05.1. La tendencia de búsqueda de entornos con ritmos sociales pausados y elevada calidad de vida, favorece el

F.05.2. La calidad de los indicadores ambientales y del entorno natural, favorece el posicionamiento de la Conurbación como destino saludable.

F.05.3. Algunas características de la zona de influencia de la Conurbación como son el clima, la calidad ambiental, el coste de vida, la gastronomía, la baja contaminación lumínica y acústica, etc., pueden funcionar como un excelente reclamo para atraer a personas jubiladas de algunas zonas más frías y húmedas de Europa, con un poder adquisitivo elevado.

F.05.4. La Conurbación cuenta con una sólida oferta sociosanitaria que garantiza unos servicios de calidad a la población de la zona de influencia.

F.05.5. El Hospital de Campo Arañuelo convierte a la Conurbación en referente sanitario de una amplia zona de influencia.

F.05.5. La oferta pública está complementada por iniciativas de carácter privado y por un dinámico tejido asociativo que dan respuesta a necesidades específicas de la población.

F.05.6. El tejido asociativo relacionado con la atención a personas con capacidades especiales cuenta con una actividad consolidada y muy activa.

F.05.7. El incremento de los índices de dependencia en la zona de influencia implica la existencia de un mercado local del sector sociosanitario.

F.05.8. La necesidad de cualificación que requiere el sector sociosanitario, representa una oportunidad de acceso al mercado laboral para la mujer.

F.05.9. Entidades públicas como Sexpe, Diputación Provincial o Junta de Extremadura, así como el Grupo de Acción Local, ofertan programas formativos relacionados con el sector sociosanitario y adaptados a las necesidades de los servicios asistenciales básicos y específicos.

F.05.10. La Conurbación cuenta con un punto de salud municipal y atención a la drogodependencia, además de otro de atención psicológica a víctimas de violencia de género.

crecimiento de la Conurbación, en base a su perfil saludable.

O.05.2. Existe la posibilidad de consolidar un sector productivo en torno a la salud y el deporte, en base a la afición creciente por la actividad física en espacios naturales, aprovechando los entornos de gran valor paisajístico y elevada calidad ambiental.

O.05.3. Las TICs se presentan como una oportunidad para posicionar la Conurbación como espacio saludable.

O.05.4. El auge de la restauración, la cultura slow y el bienestar cultural, está provocando un notable interés por los productos autóctonos, producidos en un entorno de alta calidad ambiental y unos rasgos culturales singulares.

O.05.5. Las TICs son un recurso esencial para mejorar la integración de las personas con necesidades especiales.

O.05.6. La cohesión social, la sensibilización sobre hábitos saludables, así como la prevención de conductas conflictivas y de consumo de sustancias adictivas, pueden trabajarse a partir del deporte como actividad con un gran potencial integrador.

O.05.7. La sólida actividad asociativa relacionada con la salud y la atención a personas, posibilita la planificación de programas especializados y fomenta la solidaridad social hacia las personas con capacidades especiales.

MATRIZ 06: TERRITORIO SOCIAL E INTEGRADOR

Debilidad

- D.06.1. A partir del contexto de crisis han decrecido los fondos destinados a programas de cohesión social e integración.
- D.06.2. La capacidad de emprendimiento social de la población joven es limitada, lo que deriva en la existencia de problemas relacionados con el relevo generacional de algunas asociaciones que permanecen activas gracias a la actividad de una o dos personas concretas.
- D.06.3. El colectivo de inmigrantes, aunque no generara conflictos significativos, no ha alcanzado aún una integración plena en las dinámicas sociales.
- D.06.4. La participación de los inmigrantes en las actividades de ámbito social que se desarrollan en el territorio es muy limitada, y suele ceñirse a implicarse en actos en los que hay participación de las asociaciones relacionadas con el colectivo.
- D.06.5. La mujer inmigrante sufre una doble discriminación que es preciso tratar con la sensibilidad adecuada.
- D.06.6. El nivel de absentismo en la población escolar inmigrante y perteneciente a minorías étnicas es elevado.
- D.06.7. El porcentaje de alumnado inmigrante y perteneciente a minorías étnicas que finaliza sus estudios de secundaria o alcanza la universidad, es muy reducido.
- D.06.8 El nivel de formación de la población inmigrante es muy bajo o inexistente.

Amenaza

- D.06.1. La precariedad del transporte público intracomarcal, reduce la capacidad de la Conurbación de actuar como referente social del área de influencia.
- D.06.2. La rentabilidad que se tiene en cuenta en determinados servicios como el transporte o las redes de telecomunicaciones se basa sólo en factores económicos y no en los efectos sociales que éstos puedan tener.
- D.06.3. El descenso de la inversión pública actúa como obstáculo para la corrección de desequilibrios sociales.
- D.06.4. La caída de la rentabilidad del sector tabaco, repercute de manera negativa en el colectivo de inmigrantes, que verá reducidas sus alternativas de empleo, hecho que puede derivar en conflictividad social.
- D.06.6. La creación de una economía cerrada entre los colectivos de inmigrantes dificulta su integración y adaptación a las dinámicas municipales.
- D.06.7. Las perspectivas económicas continúan siendo inestables, lo que puede generar nuevos recortes y dificultar la integración efectiva de los colectivos en riesgo de exclusión.

Fortaleza

- F.06.1. La Conurbación cuenta con un conjunto de líderes sociales que pueden apoyar los procesos de integración y cohesión social.

Oportunidad

- F.06.1. La Economía Social o la Economía Colaborativa son modelos emergentes, que, en base a las características sociales y productivas del territorio cuentan con muchas opciones para generar oportunidades de actividad social y

- F.06.2. La población inmigrante ha transformado la evolución demográfica de la Conurbación, provocando un acusado descenso de la edad media.
- F.06.3. La Conurbación cuenta con técnicos con amplia experiencia en la implantación de programas de integración.
- F.06.4. Existe una dinámica actividad social relacionada con la integración y la cohesión social.
- F.06.5. Aunque no se puede hablar de integración efectiva, si cabe destacar, a pesar del gran porcentaje de inmigrantes que habitan en la Conurbación, el bajo nivel de conflictividad existente.
- F.06.6. La creación de alternativas de ocio enfocadas al conocimiento y la creatividad se ve favorecida por la amplia y diversa oferta de servicios culturales.
- F.06.7. El gran número de inmigrantes magrebíes que acoge la Conurbación le concede un carácter multicultural que singulariza al núcleo.
- F.06.8. El Carnaval de Campo Arañuelo es una fiesta consolidada de gran proyección exterior y con capacidad de implicar a colectivos de la Conurbación y de su zona de influencia.
- económica, y de generar empleo.
- F.06.2. La nueva etapa de Fondos Europeos y la experiencia acumulada, abren nuevas expectativas de avanzar en la integración de los colectivos en riesgo de exclusión.
- F.06.3. La estructura del Proceso Participativo definido para el desarrollo de la Estrategia es exportable como plataforma para la dinamización social de la Conurbación.
- F.06.4. Con el fin de dinamizar la actividad social y cultural a lo largo de todo el año, eliminando el componente estacional, existe la posibilidad de diseñar un calendario de eventos de proyección exterior.
- F.06.5. La integración efectiva de la población inmigrante dinamizaría la actividad social y económica.
- F.06.6. El desarrollo de la sociedad de la información puede corregir desequilibrios y avanzar en la integración social.
- F.06.7. La integración social de los colectivos de inmigrantes posibilitaría incorporar sus singularidades culturales en la oferta de eventos y de actividades, lo que ayudaría a afianzar el carácter multicultural del núcleo.
- F.06.8. El bajo nivel de formación es una causa esencial de la conflictividad social, por lo que es posible afrontar este problema a través de la educación a edades tempranas.

RESULTADOS ESPERADOS

La concreción del DAFO es el punto de partida para la definición del Plan de Acción de la Estrategia. El proceso lógico seguido ha sido el que se refleja en el siguiente diagrama:



A partir del diagnóstico culminado con el análisis DAFO, se han obtenido las claves del núcleo que pretende consolidarse en un futuro a medio plazo, con el fin de crear un referente urbano en la Comarca de Campo Arañuelo, con capacidad de afrontar los retos económicos y sociales que se derivan de las malas perspectivas de los sectores que en la actualidad actúan como tractores de la actividad en el territorio.

El fin es, por tanto, crear una estructura conjunta enfocada a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía de la Conurbación y de su zona de influencia, con capacidad de impulsar alternativas económicas que reviertan la tendencia negativa y tengan la capacidad de dar respuesta a los riesgos que suponen la caída del sector textil, la disminución de la rentabilidad del cultivo del tabaco y la caducidad del periodo de funcionamiento de la Central de Almaraz.

RESULTADO: TERRITORIO EMPRENDEDOR

Consolidar la generación de un núcleo urbano con capacidad de impulsar la actividad económica, de generar empleo y de impulsar una etapa de crecimiento sostenible en la Conurbación y en su zona de influencia.

EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

La caída o pérdida de rentabilidad de sectores estratégicos para la Conurbación ha motivado un descenso acusado de la actividad económica y, en consecuencia, que los indicadores de empleo hayan evolucionado desde el año 2007 de forma muy negativa.

RESULTADO

Dinamizar la actividad económica en la Conurbación y su área de influencia, a través del impulso de acciones enfocadas a revitalizar el tejido productivo y la generación de empleo de calidad.

COMERCIO LOCAL

El descenso del poder adquisitivo, la proliferación de grandes superficies, la proximidad a grandes núcleos comerciales (Madrid o Talavera de la Reina) o la consolidación de las grandes plataformas de comercio online, han situado al comercio local, sector esencial, en situación de riesgo.

RESULTADO

Revitalizar el comercio local, fundamental para la generación de actividad social y círculos concéntricos de actividad económica, a través de acciones enfocadas a la consolidación de su actividad.

FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN

Un elevado porcentaje de las personas desempleadas cuenta con un bajo nivel de cualificación, o como consecuencia de la caída de su sector profesional, precisa readaptarse para mejorar sus opciones de acceso al mercado laboral. Además, el tejido productivo precisa aumentar el nivel de especialización de sus recursos humanos, con el fin de mejorar sus perspectivas de crecimiento.

RESULTADO

Resultado 1. Mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas a través de acciones de formación, orientación y readaptación profesional. Resultado 2. Revitalizar el tejido productivo de la Conurbación a través de acciones enfocadas a la cualificación, especialización y diferenciación de los profesionales.

ESPACIO LOGÍSTICO

La red de comunicaciones que confluyen en la Conurbación, la dotación de suelo industrial existente y la posición geográfica del núcleo, son factores que lo convierten en un espacio óptimo para el desarrollo y consolidación del sector logístico.

RESULTADO

Crear en la Conurbación un espacio logístico, y consolidar el sector como alternativa económica con capacidad de revitalizar la actividad y el mercado laboral.

RESULTADO: TERRITORIO SOSTENIBLE

Poner en valor y potenciar la calidad ambiental y el patrimonio natural del núcleo urbano y de su zona de influencia como eje esencial de desarrollo.

EFICIENCIA ENERGÉTICA

La Conurbación no ha afrontado avances significativos para mejorar la eficiencia energética de las infraestructuras y equipamientos públicos.

RESULTADO

Reducir la emisión de gases de efecto invernadero y generar ahorro, a través de la implantación de medidas de eficiencia energética en los edificios y recursos públicos.

PUESTA EN VALOR DE ESPACIOS VERDES

Uno de los recursos esenciales de la Conurbación es la calidad y diversidad de los espacios naturales que existen en el término municipal y en la zona de influencia.

RESULTADO

Mejorar la calidad y las prestaciones de las zonas verdes y mejorar la gestión de los espacios naturales protegidos, como medio para mejorar el atractivo urbano, incrementar las alternativas de ocio y activar la economía verde a pequeña escala.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Existe escasa concienciación social respecto a cuestiones medioambientales.

RESULTADO

Mejorar la implicación colectiva de la ciudadanía en la conservación del patrimonio natural e incrementar el nivel de clasificación, reciclaje y reutilización de residuos.

MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD URBANA

La precariedad del transporte público en el área de influencia de la Conurbación genera un exceso de emisiones de CO₂ y limita el flujo de personas, dificultando el acceso a los servicios en igualdad de oportunidades y obstaculizando la actividad económica.

RESULTADO

Resultado 1. Reducir la dependencia del vehículo privado y reducir los tiempos de desplazamiento a través de una gestión eficaz del tráfico urbano y de las plazas de aparcamiento. Resultado 2. Reducir la emisión de gases de efecto invernadero y, en consecuencia, la exposición a los efectos del Cambio Climático.

RESULTADO: TERRITORIO INTELIGENTE

Avanzar en los procesos de digitalización, monitorización y aplicación de las TICs para la gestión de los recursos y servicios públicos de la Conurbación.

ADMINISTRACIÓN INTELIGENTE

La penetración de la e – Administración es muy escasa en la Conurbación a pesar de ser un referente administrativo, sanitario y comercial de una amplia zona de influencia.

RESULTADO

Implantar la e – Administración, con el fin de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, e implantar soluciones basadas en las TICs que faciliten la participación y la implicación social en las dinámicas públicas.

TICS EN LA GESTIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS LOCALES

La utilización de soluciones basadas en las TICs para la gestión de los servicios y recursos públicos es aún muy limitada.

RESULTADO

Generar ahorro, reducir el consumo energético y mejorar las prestaciones sociales, incrementando la eficiencia de los servicios municipales y procediendo a la puesta en valor los recursos públicos a través de la aplicación de las TICs.

RESULTADO: TERRITORIO SALUDABLE

Impulsar el posicionamiento de la Conurbación como destino saludable, apoyado en la proximidad a grandes núcleos urbanos, la calidad de vida y el patrimonio natural.

ATENCIÓN A PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES

Dadas las características del entorno urbano y de las infraestructuras públicas, es preciso avanzar en la accesibilidad de los espacios públicos y sensibilizar al tejido privado y en general a la población.

RESULTADO

Mejorar la calidad de vida de las personas con capacidades especiales y proyectar una imagen de Conurbación sensibilizada en garantizar la igualdad de oportunidades.

SALUD Y FAMILIA

Los hábitos saludables en el entorno familiar y social, reducen la conflictividad y mejoran significativamente la calidad de vida de las personas.

RESULTADO

Incrementar la calidad de vida de la ciudadanía de la Conurbación, favorecer la igualdad y mejorar el atractivo del núcleo urbano a través de actuaciones enfocadas a incrementar las alternativas de ocio saludable.

ENVEJECIMIENTO ACTIVO

El incremento de la esperanza de vida, está aumentando significativamente el número de personas dependientes como consecuencia de la edad. Por otro lado, su proximidad a grandes núcleos urbanos de alto ritmo de vida, unido a la calidad ambiental de la Conurbación, convierte a esta en un espacio atractivo para personas jubiladas de elevado poder adquisitivo.

RESULTADO

Mejorar la calidad de vida de las personas mayores e impulsar la integración social y el arraigo de la ciudadanía joven en base a la interacción con referentes locales.

RESULTADO: TERRITORIO SOCIAL E INTEGRADOR

Generar dinámicas urbanas que minimicen los riesgos de exclusión social, y favorezcan la integración de los distintos colectivos que habitan en la Conurbación en los procesos sociales, económicos y culturales.

RECUPERACIÓN SOCIAL DE LA CONURBACIÓN

El incremento del desempleo y la precarización del mercado laboral, ha incrementado el número de personas en riesgo de exclusión, poniendo en riesgo el equilibrio de las dinámicas sociales.

RESULTADO

Evitar situaciones de exclusión social, y garantizar la integración en las dinámicas municipales de los colectivos más desfavorecidos.

INMIGRACIÓN

Una de las singularidades de la Conurbación es el elevado porcentaje de población que habita en el núcleo.

RESULTADO

Integrar a la población inmigrante en las dinámicas urbanas y poner en valor desde el punto de vista económico la interculturalidad del núcleo.

CULTURA COMO ELEMENTO INTEGRADOR

El amplio peso de la población inmigrante en la Conurbación la dota de un perfil multicultural y posibilita el mestizaje.

RESULTADO

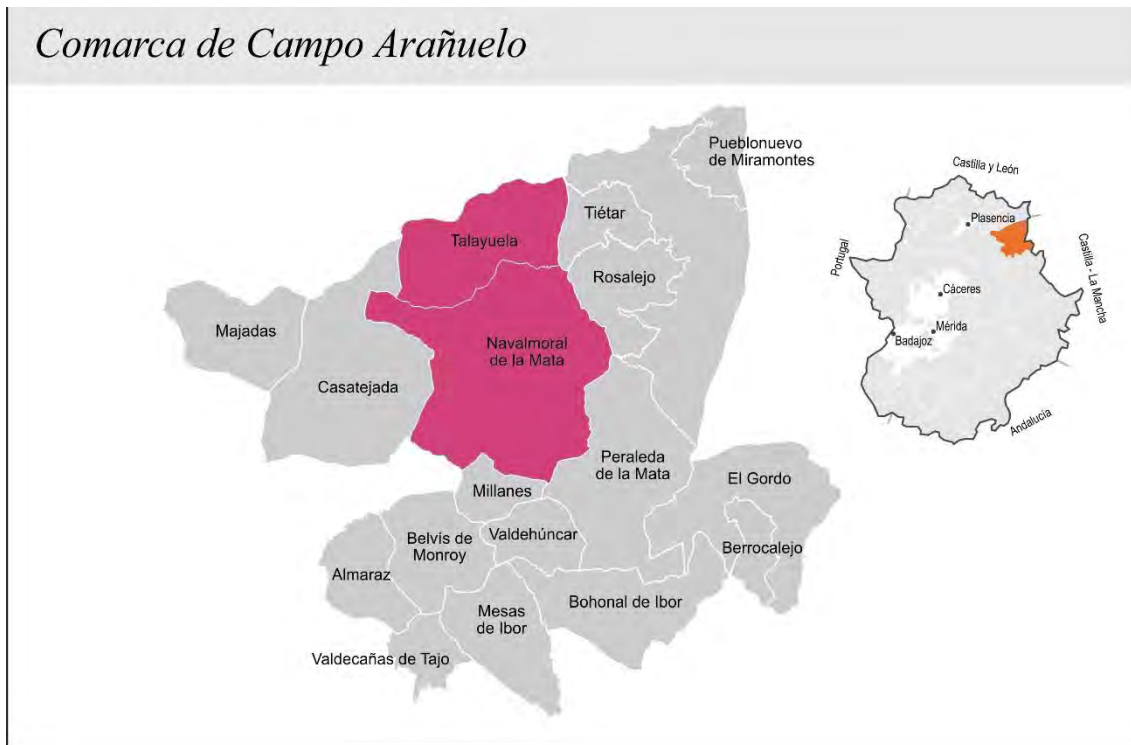
Consolidación de la cultura como sector de actividad que favorece la integración social y el desarrollo equilibrado e igualitario.

ESTRATEGIA DE
**DESARROLLO URBANO
SOSTENIBLE INTEGRADO**

DE LA CONURBACIÓN DE
**NAVALMORAL DE LA MATA
Y TALAYUELA**

4.
**DELIMITACIÓN DEL
AMBITO DE ACTUACIÓN**

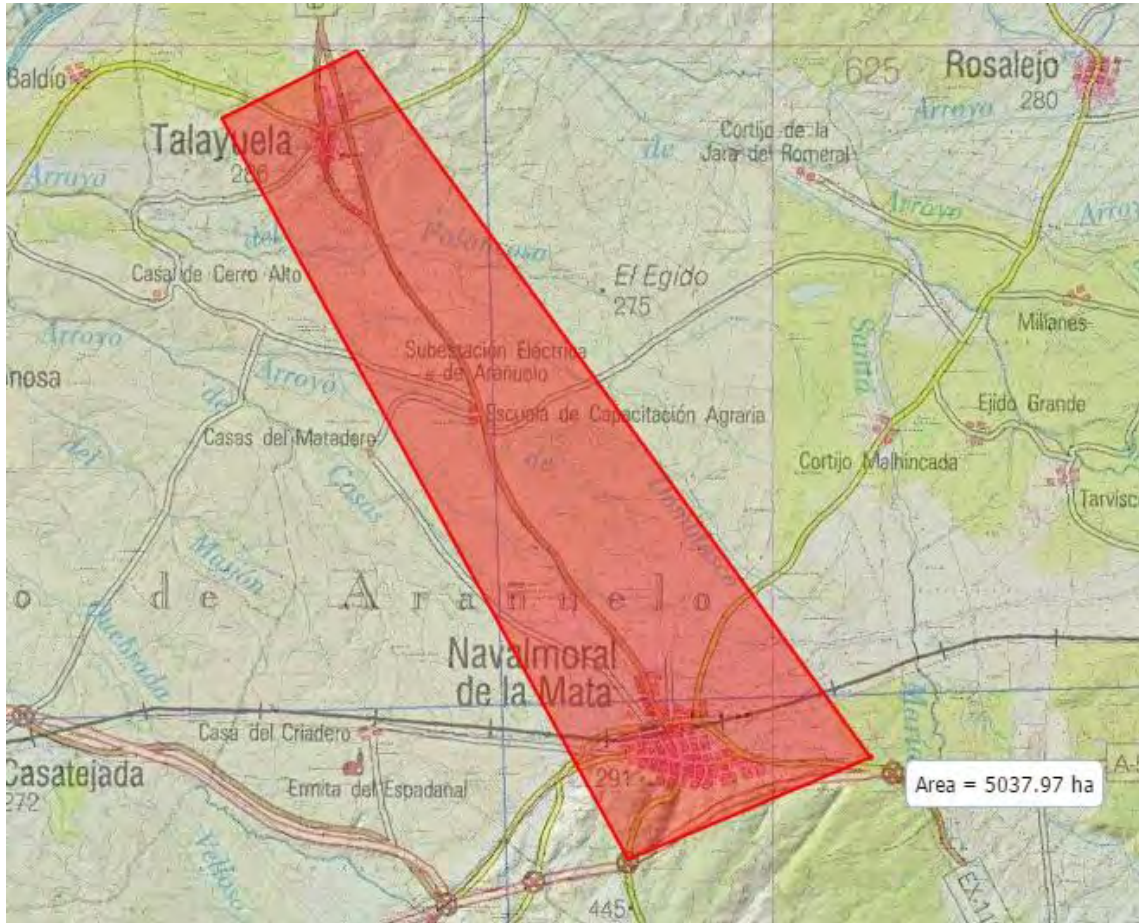
ÁMBITO CONCRETO DE ACTUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DUSI



El ámbito de actuación de la **Estrategia DUSI** se concreta en los dos núcleos urbanos de los términos municipales de Navalmoral de la Mata y Talayuela. Concretamente, la clasificación según el código INE de la zona común e integral de actuación, es la siguiente:

| Zona de actuación | Código INE | Provincia | Municipio | Entidad Colectiva | Entidad Singular | Núcleo |
|-----------------------|-------------|-----------|-----------|-------------------|------------------|--------|
| Navalmoral de la Mata | 10131000100 | 10 | 131 | 00 | 01 | 00 |
| Talayuela | 10180001000 | 10 | 180 | 00 | 01 | 00 |

Las actuaciones se circunscriben al Área Urbana de la Conurbación cuya población según los datos del padrón del 2015 publicado por el INE es de 23.466 habitantes, que se concentran en una extensión estimada de 50,38 km², lo que implica que en la zona objeto de actuación, la densidad de población los 465,78 habitantes por km².



En el Área, seleccionada como Zona de Actuación, es en la que se producen los cuellos de botella que impiden un crecimiento sostenible acorde a las potencialidades de Conurbación. Los factores limitantes, en base a los cuales, se han definido los Objetivos Estratégico y las Líneas de Actuación que definen el Plan de Acción, se concentran en este espacio, que es en el que habita, desarrolla su actividad profesional y realiza los trámites administrativos, la mayor parte de la ciudadanía del núcleo urbano común y de la zona de influencia, el centro de la actividad económica y punto de circulación de visitantes y el espacio en el que cohabitan los desequilibrios sociales.

Algunos de los indicadores estadísticos que justifican la delimitación de la Zona de Actuación aparecen recogidos en el siguiente cuadro:

| TIPOLOGÍA DEL INDICADOR ¹ | Datos de la zona de actuación sobre la totalidad del término municipal conjunto |
|---|---|
| Demográfico | En el 13,09% de la superficie total de los dos términos municipales se concentra el 92,40% de la población. |
| Demográfico / Social / Económico | El 88,91 de la vivienda de la Conurbación se encuentra en el área seleccionada. |
| Demográfico / Social / Educativo | El 86,91% de los centros de educación reglada, el 86,49% de las plazas y el 92,56% del alumnado se concentra en la zona de actuación. |
| Social / Ocio / Deporte | El 97,16% de la superficie dedicado a espacios deportivos |
| Social / Ocio / Cultura | El 88,59% de la superficie dedicado a espacios culturales |
| Social / Asistencial | El 93,13% de la superficie dedicado a espacios asistenciales |
| Social / Sanitario | El 98,43% de la superficie dedicado a espacios sanitarios |
| Administrativo / Social | El 100% de los centros administrativos |
| Social / Comercial | El 100% de la superficie dedicada a lonjas y mercados |
| Social / Medioambiental / Ocio | El 88,54% de los espacios verdes |
| Social / Medioambiental | El 81,09% de los contenedores destinados a la recogida de residuos y el 92,13% de los residuos generados. |
| Económico | El 100% del suelo industrial. |
| Social / Demográfico / Comercial / Administrativo | El 100% de la población vinculada. |
| Social / Demográfico / Comercial / Administrativo | Recibe el 100% de los desplazamientos por cuestiones administrativas, sanitarias y comerciales. |

¹ Los indicadores expuestos son cálculos propios a partir de datos procedentes de las siguientes fuentes oficiales: Padrón 2015 (INE), Censo de Población y Vivienda del año 2011 (INE), Encuesta de Equipamientos e Infraestructuras Locales 2014 (Secretaría de Estado de Administraciones Públicas).

ESTRATEGIA DE
**DESARROLLO URBANO
SOSTENIBLE INTEGRADO**

DE LA CONURBACIÓN DE
**NAVALMORAL DE LA MATA
Y TALAYUELA**

5.
**PLAN DE IMPLEMENTACIÓN
DE LA EDUSI**

La **Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la Conurbación de Navalmoral de la Mata y Talayuela**, fundamentada en un proceso participativo real y en un diagnóstico previo es un documento coherente con las tres prioridades establecidas en la Estrategia Europa 2020, que persigue un Crecimiento Inteligente, Sostenible e Integrador de los territorios.

Teniendo en cuenta estos aspectos y valorando los diferentes problemas, retos y objetivos comunes, existentes en el área geográfica común formada por las ciudades de Navalmoral de la Mata y Talayuela, se han definido los Ejes Temáticas que conforman la **Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la Conurbación de Navalmoral de la Mata y Talayuela**, como proyecto común de futuro del área geográfica de referencia y que posibilitará un desarrollo urbano de carácter sostenible e integrado.

Los Objetivos Estratégicos o Ejes Temáticos que conforman la **EDUSI de la Conurbación de Navalmoral de la Mata y Talayuela**, son:

1. TERRITORIO EMPRENDEDOR
2. TERRITORIO SOSTENIBLE
3. TERRITORIO INTELIGENTE
4. TERRITORIO SALUDABLE
5. TERRITORIO SOCIAL E INTEGRADOR



INFOGRAFÍA GENERAL DE LA ESTRATEGIA DUSI “CONURBACIÓN NAVALMORAL DE LA MATA Y TALAYUELA”



INFOGRAFÍA EJE TEMÁTICO / OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: “TERRITORIO EMPRENDEDOR”



INFOGRAFÍA EJE TEMÁTICO / OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: “TERRITORIO SOSTENIBLE”



INFOGRAFÍA EJE TEMÁTICO / OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: “TERRITORIO INTELIGENTE”



INFOGRAFÍA EJE TEMÁTICO / OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: “TERRITORIO SALUDABLE”



INFOGRAFÍA EJE TEMÁTICO / OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: “TERRITORIO SOCIAL E INTEGRADOR”



El Programa Operativo de Crecimiento Sostenible participa plenamente de la Estrategia 2020, incorporando el **Eje 12 de Desarrollo Urbano Integrado y Sostenible**, en la que se incluyen actuaciones para el desarrollo urbano sostenible, agrupadas en los Objetivos Temáticos **OT2, OT4, OT6 y OT9**:

- OT2: Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación.
- OT4: Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores.
- OT6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
- OT9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.

La **Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la Conurbación de Navalmoral de la Mata y Talayuela**, está alineada con las "Orientaciones para la definición de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado en el periodo 2014-2020" elaboradas por el Grupo de Trabajo de la Red de Iniciativas Urbanas (RIU) y sus Ejes responden a más de uno de los Objetivo Temático descritos con anterioridad, logrando así el carácter integrado de la EDUSI que nos ocupa. El encaje de los diferentes Ejes Temáticos de la **Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la Conurbación de Navalmoral de la Mata y Talayuela** respecto a los Objetivos Temáticos, Prioridades de Inversión y Objetivos Específicos es:

| | OT2 Mejorar el uso y calidad de las TIC | OT4 Economía baja en Carbono | OT6 Medioambiente y eficiencia de recursos. | OT9 Inclusión social y lucha contra pobreza |
|---------------------------------------|---|--|---|---|
| TERRITORIO EMPRENDEDOR | X | | | X |
| TERRITORIO SOSTENIBLE | | X | X | |
| TERRITORIO INTELIGENTE | X | | | |
| TERRITORIO SALUDABLE | | X | X | X |
| TERRITORIO SOCIAL E INTEGRADOR | | | | X |

Si bien la mayoría de las **Líneas de Actuación** de la **EDUSI de la Conurbación de Navalmoral de la Mata y Talayuela**, están relacionadas con varias de las metas comunes definidas en los **Objetivos Temáticos**, se ha optado por circunscribir y concretar al máximo su clasificación entre los diferentes **Objetivos Específicos**. El desglose se detalla en el siguiente cuadro resumen de la **EDUSI**, agrupados por Eje, Líneas de Actuación y Proyectos concretos y su correspondencia con los **Objetivo Temáticos y Específicos del POCS**:

| EDUSI NAVALMORAL DE LA MATA Y TALAYUELA | OT2 | OT4 | | OT6 | OT9 |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|
| | OE233 | OE451 | OE453 | OE652 | OE982 |
| 1. TERRITORIO EMPRENDEDOR | | | | | |
| 1.1 Empleo y emprendimiento | | | | | X |
| 1.2 Comercio local | | | | | X |
| 1.3 Formación, capacitación y especialización de profesionales | | | | | X |
| 1.4 Espacio logístico | | | | | X |
| 2. TERRITORIO SOSTENIBLE | | | | | |
| 2.1 Eficiencia energética en servicios y equipamientos públicos | | | X | | |
| 2.2 Puesta en valor de espacios verdes | | | | X | |
| 2.3 Educación medioambiental | | | | X | |
| 2.4 Movilidad y accesibilidad urbana | | X | | | |
| 3. TERRITORIO INTELIGENTE | | | | | |
| 3.1 Administración electrónica | X | | | | |
| 3.2 Tics en la gestión de recursos y servicios locales | X | | | | |
| 4. TERRITORIO SALUDABLE | | | | | |
| 4.1 Atención a las personas con capacidades especiales | | | | | X |
| 4.2 Salud y familia | | | | | X |
| 4.3 Envejecimiento activo | | | | | X |
| 5. TERRITORIO SOCIAL E INTEGRADOR | | | | | |
| 5.1 Programa de recuperación social de la conurbación | | | | | X |
| 5.2 Inmigración | | | | | X |
| 5.3. Cultura como elemento integrador | | | | | X |

OBJETIVO ESPECIFICO 2.3.3

| OBJETIVO TEMÁTICO 2 | Prioridad de Inversión 2.c | OBJETIVO ESPECÍFICO 2.3.3 |
|-----------------------------------|--|---------------------------|
| Autoridad implicada | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | |
| Línea de Actuación | 3.1. Administración Electrónica. | |
| Descripción | <p>La puesta en marcha de esta iniciativa permitirá que la información municipal esté disponible para el conjunto de la sociedad, de forma abierta, reutilizable, sin restricciones, facilitando la participación en la gestión local. Se motiva y refuerza la modernización de la Administración Electrónica, para la mejora de los servicios públicos del área urbana, a través de las TICs, con el fin de conseguir una mayor personalización, accesibilidad y eficacia.</p> <p>Entre las diferentes operaciones previstas a implementar en esta Línea de Actuación, destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Accesible e Inteligente. Mejora de los servicios de administración electrónica. • Creación de sistemas de open data y de participación ciudadana virtuales. | |
| Criterio Selección de Operaciones | <p>La selección de operaciones estará regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, transparencia de los criterios de selección, capacidad de la Conurbación de Navalmoral de la Mata y Talayuela para implementarlos y el alineamiento estratégico con otras operaciones e instrumentos.</p> <p>Se seleccionarán operaciones que contribuyan a modernizar la Administración Electrónica de las ciudades de Navalmoral de la Mata y Talayuela, consiguiendo una mejora de los servicios públicos a través del uso de las TICs, que permita conseguir una mayor personalización, operatividad, accesibilidad, eficacia, adaptándolos a las necesidades de los ciudadanos.</p> <p>El proceso de selección de las operaciones seguirá la siguiente estructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Serán seleccionadas las operaciones a propuesta de los diferentes entes responsables de esta línea de actuación, así como aquellos agentes que pudieran considerarse de especial relevancia para la selección de las operaciones en función del Objetivo Temático del área de sus competencias. - Se priorizarán las operaciones que, además de ser financiables bajo la línea, respondan al objetivo de afrontar los retos identificados para el área urbana afectada dentro de la presente Estrategia. | |
| Beneficiarios | Conurbación formada por las ciudades de Navalmoral de la Mata y de Talayuela | |

| | | | |
|-----------------------------------|---|--------------------|--------------------|
| Origen de los Fondos | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | | |
| Alineación DAFO | Matriz 04: TERRITORIO INTELIGENTE; D.01.1., D.01.4., D.02.21. | | |
| Plazo de Ejecución | 2017-2021 | Presupuesto | 500.000 € |
| Indicador de Resultado | R023M Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos en ciudades que cuenten con EDUSI seleccionadas. | | 20% |
| Indicador de Productividad | E024 Número de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por aplicaciones / servicios de Administración electrónica. | | 15.000 visitas/año |

| OBJETIVO TEMÁTICO 2 | Prioridad de Inversión 2.c | OBJETIVO ESPECÍFICO 2.3.3 | |
|-----------------------------------|--|---------------------------|-------------|
| Autoridad implicada | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | | |
| Línea de Actuación | 3.2. TICs en la gestión de recursos y servicios locales. | | |
| Descripción | <p>Conjunto de actuaciones innovadoras que permitirán la puesta en valor de los recursos y la gestión eficiente de los servicios municipales, mediante la utilización de las TICs.</p> <p>Entre las diferentes operaciones previstas a implementar en esta Línea de Actuación, destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora de los servicios de recogida y tratamiento de residuos. • Acciones de monitorización, control y seguimientos enfocadas a la eficiencia energética. • Optimización de la gestión del agua a través de sistemas TIC. • Gestión Turística, Cultural y Deportiva eficiente. | | |
| Criterio Selección de Operaciones | La selección de operaciones estará regida por los mismos principios que los indicados para la Línea de Actuación 1.2.2, se seguirá el mismo proceso para su selección y se elegirán aquellas que mejoren la utilización y gestión eficiente de los recursos y servicios en el área urbana, con el desarrollo de actuaciones destinadas a impulsar el modelo de Smart City. | | |
| Beneficiarios | Conurbación formada por las ciudades de Navalmoral de la Mata y de Talayuela | | |
| Origen de los Fondos | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | | |
| Alineación DAFO | Matriz 04: TERRITORIO INTELIGENTE; D.01.1., D.01.4., O.02.3., O.02.4., D.03.2., O.03.8. | | |
| Plazo de Ejecución | 2018-2024 | Presupuesto | 1.400.000 € |
| Indicador de Resultado | R025B Nº de ciudades de más de 20.000 habitantes transformadas en Smart Cities ¹ . | | 1 |
| Indicador de Productividad | E016 Nº usuarios que están cubiertos por un determinado nivel de servicios públicos electrónicos de Smart Cities. | | 20.000 |

¹ 2 ciudades (Navalmoral de la Mata y Talayuela) y 1 área urbana formada por la Conurbación de ambas localidades.

OBJETIVO ESPECIFICO 4.5.1

| OBJETIVO TEMÁTICO 4 | Prioridad de Inversión 4.e | OBJETIVO ESPECÍFICO 4.5.1 |
|-----------------------------------|---|---------------------------------|
| Autoridad implicada | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | |
| Línea de Actuación | 2.4. Movilidad y accesibilidad urbana. | |
| Descripción | <p>Conjunto de actuaciones que persiguen optimizar la movilidad en el área urbana conjunta, minimizando el protagonismo del vehículo privado, contribuyendo a reducir las emisiones de CO₂ y la congestión.</p> <p>Entre las diferentes operaciones previstas a implementar en esta Línea de Actuación, destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilitación de espacios como aparcamientos disuasorios. • Actuaciones para la mejora de la accesibilidad del casco urbano y espacios públicos. • Adecuación y homologación de senderos como cinturones de Movilidad Urbana Sostenible. • Puntos de recarga de vehículos eléctricos. • Plataforma para el alquiler de bicicletas. • Líneas de transporte urbano conjunto. | |
| Criterio Selección de Operaciones | La selección de operaciones estará regida por los mismos principios que los indicados para la Línea de Actuación 1.2.2, se seguirá el mismo proceso para su selección y se elegirán aquellas que mejoren la accesibilidad y que por tanto reduzcan el impacto medioambiental en la Conurbación. | |
| Beneficiarios | Conurbación formada por las ciudades de Navalmoral de la Mata y de Talayuela | |
| Origen de los Fondos | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | |
| Alineación DAFO | A.03.1., A.03.9., D.03.7., F.03.06., O.03.9., O.03.10., O.04.1., A.04.2., O.04.5., D.05.4., D.05.11., D.06.1., D.06.2. | |
| Plazo de Ejecución | 2019-2025 | Presupuesto |
| | | 12.500.000 € |
| Indicador de Resultado | R045C Nº de viajes en transporte público urbano en ciudades que cuentan con EDUSI seleccionadas. | 30.000 viajes/año |
| Indicador de Productividad | E034 Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero. | 20.000 Teq Co ₂ /año |

OBJETIVO ESPECIFICO 4.5.3

| OBJETIVO TEMÁTICO 4 | Prioridad de Inversión 4.e | OBJETIVO ESPECÍFICO 4.5.3 |
|-----------------------------------|---|---------------------------|
| Autoridad implicada | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | |
| Línea de Actuación | 2.1. Eficiencia energética en servicios y equipamientos públicos. | |
| Descripción | <p>Conjunto de actuaciones que persiguen el ahorro energético y la utilización de energías renovables, con el propósito de reducir considerablemente los consumos y por ende, las emisiones de CO₂.</p> <p>Entre las diferentes operaciones previstas a implementar en esta Línea de Actuación, destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de adecuación energética de edificios e instalaciones municipales. • Programa de mejora energética en el alumbrado público. • Programa de mejora de la eficiencia en la zona industrial. | |
| Criterio Selección de Operaciones | La selección de operaciones estará regida por los mismos principios que los indicados para la Línea de Actuación 1.2.2, se seguirá el mismo proceso para su selección y se elegirán las más innovadoras que promuevan la eficiencia energética en los espacios públicos, con reducción de emisiones de CO ₂ . | |
| Beneficiarios | Conurbación formada por las ciudades de Navalmoral de la Mata y de Talayuela | |
| Origen de los Fondos | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | |
| Alineación DAFO | O.02.3., O.02.4., D.03.2., D.03.10., A.03.3., F.03.11., O.03.7., O.03.8., D.04.2., A.04.3., O.04.4. | |
| Plazo de Ejecución | 2018-2024 | Presupuesto |
| | | 1.700.000 € |
| Indicador de Resultado | R045D Consumo de energía final por la edificación, infraestructura y servicios públicos en áreas urbanas que cuentan con EDUSI seleccionadas. | 150 Ktep/año |
| Indicador de Productividad | C032 Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos. | 100 Ktep/año |

OBJETIVO ESPECIFICO 6.5.2

| OBJETIVO TEMÁTICO 6 | Prioridad de Inversión 6.e | OBJETIVO ESPECÍFICO 6.5.2 |
|-----------------------------------|--|---------------------------|
| Autoridad implicada | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | |
| Línea de Actuación | 2.2. Puesta en valor de espacios verdes. | |
| Descripción | <p>Conjunto de actuaciones que pretenden la recuperación y puesta en valor de suelos públicos de la Conurbación, con el propósito de potenciar el entorno físico, lo que tendrá incidencia positiva en la mejora de la calidad de vida y la cohesión social.</p> <p>Entre las diferentes operaciones previstas a implementar en esta Línea de Actuación, destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de adecuación y recuperación de espacios verdes urbanos y periurbanos. • Creación de un parque periurbano de la conurbación, con zonas de ocio infantil y familiar. • Puesta en marcha y gestión de huertos ecológicos urbanos. | |
| Criterio Selección de Operaciones | La selección de operaciones estará regida por los mismos principios que los indicados para la Línea de Actuación 1.2.2, se seguirá el mismo proceso para su selección y se elegirán aquellas que ayuden a la sostenibilidad urbana, con la puesta en valor de espacios verdes y que por tanto, tengan una clara incidencia en la protección medioambiental. | |
| Beneficiarios | Conurbación formada por las ciudades de Navalmoral de la Mata y de Talayuela | |
| Origen de los Fondos | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | |
| Alineación DAFO | F.02.11., D.03.4., D.03.5., D.03.6., D.03.9., A.03.4., A.03.5., A.03.7., A.03.8., F.03.1., F.03.2., F.03.4., F.03.6., F.03.7., F.03.9., F.03.12., O.03.1., O.03.2., O.03.3., D.05.9., F.05.2. | |
| Plazo de Ejecución | 2019-2026 | Presupuesto |
| | | 3.500.000 € |
| Indicador de Resultado | R065P Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuentan con EDUSI seleccionadas | 4 Ha. |
| Indicador de Productividad | C022 Superficie total de suelo rehabilitado. | 4 Ha. |

| OBJETIVO TEMÁTICO 6 | Prioridad de Inversión 6.e | OBJETIVO ESPECÍFICO 6.5.2 |
|-----------------------------------|--|---------------------------|
| Autoridad implicada | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | |
| Línea de Actuación | 2.3. Educación medioambiental. | |
| Descripción | <p>Conjunto de actuaciones que persiguen sensibilizar y concienciar a la población de la Conurbación e inculcarles hábitos más sostenibles, desde el punto de vista medioambiental.</p> <p>Entre las diferentes operaciones previstas a implementar en esta Línea de Actuación, destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campañas ciudadanas de sensibilización medioambiental. • Campañas de reciclaje y reutilización de residuos urbanos. | |
| Criterio Selección de Operaciones | La selección de operaciones estará regida por los mismos principios que los indicados para la Línea de Actuación 1.2.2, se seguirá el mismo proceso para su selección y se elegirán aquellas que ayuden a la sostenibilidad urbana, el respeto al entorno natural y que por tanto tengan una clara incidencia en la protección medioambiental. | |
| Beneficiarios | Conurbación formada por las ciudades de Navalmoral de la Mata y de Talayuela | |
| Origen de los Fondos | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | |
| Alineación DAFO | D.02.18., D.03.3., A.03.8., F.03.12., D.03.9., O.04.4. | |
| Plazo de Ejecución | 2017-2030 | Presupuesto |
| | | 300.000 € |
| Indicador de Resultado | R065P Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuentan con EDUSI seleccionadas. | *2 |
| Indicador de Productividad | C009 Aumento del nº de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural o natural y atracciones subvencionados. | *3 |

² No es posible la cuantificación, al no tener relación esta actuación, con el Indicador de Resultado del OE 6.5.2 del Eje Urbano del POCS.

³ No es posible su identificación y cuantificación, al no tener relación con los posibles Indicadores de Productividad del OE 6.5.2 del Eje Urbano del POCS.

OBJETIVO ESPECIFICO 9.8.2

| OBJETIVO TEMÁTICO 9 | Prioridad de Inversión 9.b | OBJETIVO ESPECÍFICO 9.8.2 | |
|-----------------------------------|--|---------------------------|-----------|
| Autoridad implicada | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | | |
| Línea de Actuación | 1.1. Empleo y emprendimiento. | | |
| Descripción | <p>Conjunto de actuaciones que persiguen la recuperación y mejora del tejido productivo, con especial atención a las iniciativas emprendedoras, además de mejorar la empleabilidad en la Conurbación.</p> <p>Entre las diferentes operaciones previstas a implementar en esta Línea de Actuación, destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño e implementación de un Plan de Empleo y Emprendimiento. • Impulso de la actividad emprendedora y la consolidación de empresas. • Acciones de impulso del emprendimiento a través de la cultura cooperativa y asociativa. • Habilitación de espacios para el emprendimiento creativo. | | |
| Criterio Selección de Operaciones | La selección de operaciones estará regida por los mismos principios que los indicados para la Línea de Actuación 1.2.2, se seguirá el mismo proceso para su selección y se elegirán aquellas que promuevan y potencien la recuperación económica y la empleabilidad en la Conurbación. | | |
| Beneficiarios | Conurbación formada por las ciudades de Navalmoral de la Mata y de Talayuela | | |
| Origen de los Fondos | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | | |
| Alineación DAFO | MATRIZ 02: TERRITORIO EMPRENDEDOR; O.01.5., D.03.2., D.03.5., D.03.9., F.03.7., F.03.12., O.03.3., O.03.4., O.03.5., A.05.3., F.06.1., F.06.5. | | |
| Plazo de Ejecución | 2017-2023 | Presupuesto | 600.000 € |
| Indicador de Resultado | R098A Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con EDUSI seleccionadas. | | *4 |
| Indicador de Productividad | E059 Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas operaciones pertenecientes a Estrategias de Desarrollo Urbano Integrado. | | 25.000 |

⁴ No es posible la cuantificación, al no tener relación esta actuación, con el Indicador de Resultado del OE 9.8.2 del Eje Urbano del POCS.

| OBJETIVO TEMÁTICO 9 | Prioridad de Inversión 9.b | OBJETIVO ESPECÍFICO 9.8.2 |
|-----------------------------------|--|---------------------------|
| Autoridad implicada | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | |
| Línea de Actuación | 1.2. Comercio local. | |
| Descripción | <p>Conjunto de actuaciones que persiguen la modernización y la mejora de la profesionalización del comercio en la Conurbación, con especial atención al comercio tradicional.</p> <p>Entre las diferentes operaciones previstas a implementar en esta Línea de Actuación, destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones enfocadas a la especialización y singularización del comercio de proximidad. • Plan de modernización y actualización tecnológica del comercio y espacios comerciales. • Apoyo a la digitalización del comercio local. • Creación de un Centro Comercial Virtual de la Conurbación. | |
| Criterio Selección de Operaciones | La selección de operaciones estará regida por los mismos principios que los indicados para la Línea de Actuación 1.2.2, se seguirá el mismo proceso para su selección y se elegirán aquellas que promuevan y potencien la recuperación económica y la empleabilidad en la Conurbación. | |
| Beneficiarios | Conurbación formada por las ciudades de Navalmoral de la Mata y de Talayuela | |
| Origen de los Fondos | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | |
| Alineación DAFO | O.01.1., D.02.1., D.02.2., D.02.10., D.02.12., D.02.13., D.02.16., D.02.20., D.02.21., A.02.1., A.02.7., A.02.8., A.02.14., A.02.17., F.02.1., F.02.3., F.02.8., F.02.9., O.02.1., O.02.3., O.02.7., O.02.8., O.02.9., O.02.10., O.02.12., O.02.16., A.04.2. | |
| Plazo de Ejecución | 2017-2028 | Presupuesto |
| | | 450.000 € |
| Indicador de Resultado | R098A Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con EDUSI seleccionadas. | *5 |
| Indicador de Productividad | E059 Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas operaciones pertenecientes a Estrategias de Desarrollo Urbano Integrado. | 15.000 |

⁵ No es posible la cuantificación, al no tener relación esta actuación, con el Indicador de Resultado del OE 9.8.2 del Eje Urbano del POCS.

| OBJETIVO TEMÁTICO 9 | Prioridad de Inversión 9.b | OBJETIVO ESPECÍFICO 9.8.2 |
|-----------------------------------|--|---------------------------|
| Autoridad implicada | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | |
| Línea de Actuación | 1.3. Formación, capacitación y especialización de profesionales. | |
| Descripción | <p>Conjunto de actuaciones que tengan como objetivo el aumento de la formación y la cualificación de los profesionales de la Conurbación.</p> <p>Entre las diferentes operaciones previstas a implementar en esta Línea de Actuación, destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> Creación y dinamización de espacios educativos y de formación profesional. Creación y gestión de una Red de Mentores Locales. Programa de tutorización de profesionales autónomos y micropymes. | |
| Criterio Selección de Operaciones | La selección de operaciones estará regida por los mismos principios que los indicados para la Línea de Actuación 1.2.2, se seguirá el mismo proceso para su selección y se elegirán aquellas que promuevan la recuperación económica, la formación y la empleabilidad en la Conurbación. | |
| Beneficiarios | Conurbación formada por las ciudades de Navalmoral de la Mata y de Talayuela | |
| Origen de los Fondos | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | |
| Alineación DAFO | D.02.1., D.02.2., D.02.3., D.02.4., D.02.5., D.02.6., D.02.7., D.02.8., A.02.1., A.02.3., A.02.4., F.02.1., F.02.4., F.02.5., O.02.1., O.02.2., F.05.8., A.03.8., A.06.8., F.06.6., F.06.8. | |
| Plazo de Ejecución | 2017-2028 | Presupuesto |
| | | 600.000 € |
| Indicador de Resultado | R098A Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con EDUSI seleccionadas. | *6 |
| Indicador de Productividad | E059 Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas operaciones pertenecientes a Estrategias de Desarrollo Urbano Integrado. | 10.000 |

⁶ No es posible la cuantificación, al no tener relación esta actuación, con el Indicador de Resultado del OE 9.8.2 del Eje Urbano del POCS.

| OBJETIVO TEMÁTICO 9 | Prioridad de Inversión 9.b | OBJETIVO ESPECÍFICO 9.8.2 |
|-----------------------------------|---|---------------------------|
| Autoridad implicada | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | |
| Línea de Actuación | 1.4. Espacio logístico. | |
| Descripción | <p>Conjunto de actuaciones que tengan como objetivo posicionar y promover al sector logístico como estratégico para el futuro de la Conurbación.</p> <p>Entre las diferentes operaciones previstas a implementar en esta Línea de Actuación, destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación, adecuación y habilitación de espacios e infraestructuras para la creación de la Plataforma Logística de Campo Arañuelo. • Plan de captación de inversores para el desarrollo de la cadena de valor de la actividad logística | |
| Criterio Selección de Operaciones | La selección de operaciones estará regida por los mismos principios que los indicados para la Línea de Actuación 1.2.2, se seguirá el mismo proceso para su selección y se elegirán aquellas que permitan estructurar el futuro económico de la Conurbación en torno al sector de la Logística. | |
| Beneficiarios | Conurbación formada por las ciudades de Navalmoral de la Mata y de Talayuela | |
| Origen de los Fondos | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, Ayuntamiento de Talayuela y Junta de Extremadura | |
| Alineación DAFO | D.02.15., D.02.19., A.02.9., F.02.10., F.03.3., O.02.12., O.02.14., O.04.6., | |
| Plazo de Ejecución | 2022-2029 | Presupuesto |
| | | 18.000.000 |
| Indicador de Resultado | R098A Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con EDUSI seleccionadas. | *7 |
| Indicador de Productividad | E059 Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas operaciones pertenecientes a Estrategias de Desarrollo Urbano Integrado. | 5.000 |

⁷ No es posible la cuantificación, al no tener relación esta actuación, con el Indicador de Resultado del OE 9.8.2 del Eje Urbano del POCS.

| OBJETIVO TEMÁTICO 9 | Prioridad de Inversión 9.b | OBJETIVO ESPECÍFICO 9.8.2 |
|-----------------------------------|---|---------------------------|
| Autoridad implicada | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | |
| Línea de Actuación | 4.1. Atención a las personas con capacidades especiales. | |
| Descripción | <p>Conjunto de actuaciones que tengan como objetivo la mejora de la calidad de vida de las personas con capacidades especiales de la Conurbación.</p> <p>Entre las diferentes operaciones previstas a implementar en esta Línea de Actuación, destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación y adecuación de espacios para la mejora de la calidad de vida de personas con capacidades especiales. • Programa de acciones de sensibilización hacia la discapacidad. • Creación de espacios enfocados al ocio y esparcimiento de personas con capacidades especiales. | |
| Criterio Selección de Operaciones | La selección de operaciones estará regida por los mismos principios que los indicados para la Línea de Actuación 1.2.2, se seguirá el mismo proceso para su selección y se elegirán aquellas que promuevan la cohesión social y la recuperación sociocomunitaria en la Conurbación. | |
| Beneficiarios | Conurbación formada por las ciudades de Navalmoral de la Mata y de Talayuela | |
| Origen de los Fondos | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | |
| Alineación DAFO | A.02.14., A.03.9., A.05.3., A.05.7., D.05.11., D.05.1., F.05.4., F.05.6., F.05.8., F.05.9., O.05.5., O.05.7., D.06.2. | |
| Plazo de Ejecución | 2018-2029 | Presupuesto |
| | | 1.850.000 € |
| Indicador de Resultado | R098A Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con EDUSI seleccionadas. | 10% |
| Indicador de Productividad | E059 Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas operaciones pertenecientes a Estrategias de Desarrollo Urbano Integrado. | 4.000 |

| OBJETIVO TEMÁTICO 9 | Prioridad de Inversión 9.b | OBJETIVO ESPECÍFICO 9.8.2 |
|-----------------------------------|--|---------------------------|
| Autoridad implicada | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | |
| Línea de Actuación | 4.2. Salud y familia. | |
| Descripción | <p>Conjunto de actuaciones que tengan como objetivo promover la salud y el bienestar de los ciudadanos de la Conurbación.</p> <p>Entre las diferentes operaciones previstas a implementar en esta Línea de Actuación, destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulso de equipamientos y estructuras urbanas para la conciliación familiar. • Mejora de la movilidad y la accesibilidad a los servicios sociosanitarios. • Impulso de actuaciones enfocada a promover la salud y el bienestar de la ciudadanía. • Desarrollo de nuevas infraestructuras lúdico-deportivas comunes | |
| Criterio Selección de Operaciones | La selección de operaciones estará regida por los mismos principios que los indicados para la Línea de Actuación 1.2.2, se seguirá el mismo proceso para su selección y se elegirán aquellas que promuevan la cohesión social y la recuperación sociocomunitaria en la Conurbación. | |
| Beneficiarios | Conurbación formada por las ciudades de Navalmoral de la Mata y de Talayuela | |
| Origen de los Fondos | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | |
| Alineación DAFO | MATRIZ 05: TERRITORIO SALUDABLE; F.02.14., A.03.9., F.03.6., O.03.9., O.03.10., D.04.1., O.04.5., A.04.5. | |
| Plazo de Ejecución | 2017-2027 | Presupuesto |
| | | 900.000 € |
| Indicador de Resultado | R098A Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con EDUSI seleccionadas. | 30% |
| Indicador de Productividad | E059 Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas operaciones pertenecientes a Estrategias de Desarrollo Urbano Integrado. | 6.000 |

| OBJETIVO TEMÁTICO 9 | Prioridad de Inversión 9.b | OBJETIVO ESPECÍFICO 9.8.2 |
|-----------------------------------|--|---------------------------|
| Autoridad implicada | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | |
| Línea de Actuación | 4.3. Envejecimiento activo. | |
| Descripción | <p>Conjunto de actuaciones que tengan como objetivo promover la salud y el bienestar de las personas mayores de la Conurbación.</p> <p>Entre las diferentes operaciones previstas a implementar en esta Línea de Actuación, destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulso de espacios y programas de actividad intergeneracional. • Acciones para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. • Integración y mejora de espacios, equipamientos e infraestructuras de atención y ocio para personas mayores. | |
| Criterio Selección de Operaciones | La selección de operaciones estará regida por los mismos principios que los indicados para la Línea de Actuación 1.2.2, se seguirá el mismo proceso para su selección y se elegirán aquellas que promuevan la cohesión social y la recuperación sociocomunitaria en la Conurbación. | |
| Beneficiarios | Conurbación formada por las ciudades de Navalmoral de la Mata y de Talayuela | |
| Origen de los Fondos | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | |
| Alineación DAFO | D.01.3., A.03.9., A.04.5., D.04.5., A.04.7., A.05.5., F.05.7., D.05.11., F.06.6. | |
| Plazo de Ejecución | 2018-2027 | Presupuesto |
| | | 1.500.000 € |
| Indicador de Resultado | R098A Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con EDUSI seleccionadas. | 20% |
| Indicador de Productividad | E059 Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas operaciones pertenecientes a Estrategias de Desarrollo Urbano Integrado. | 10.000 |

| OBJETIVO TEMÁTICO 9 | Prioridad de Inversión 9.b | OBJETIVO ESPECÍFICO 9.8.2 |
|-----------------------------------|--|---------------------------|
| Autoridad implicada | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | |
| Línea de Actuación | 5.1. Programa de recuperación social de la conurbación. | |
| Descripción | <p>Conjunto de actuaciones que tengan como objetivo promover la integración sociocomunitaria de los ciudadanos de la Conurbación, en especial de los colectivos más desfavorecidos.</p> <p>Entre las diferentes operaciones previstas a implementar en esta Línea de Actuación, destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dotaciones y equipamientos para la Cohesión Social. • Programa de Inclusión Social. • Programa dinamización sociocomunitaria. | |
| Criterio Selección de Operaciones | La selección de operaciones estará regida por los mismos principios que los indicados para la Línea de Actuación 1.2.2, se seguirá el mismo proceso para su selección y se elegirán aquellas que promuevan la cohesión social, la integración y la recuperación sociocomunitaria en la Conurbación. | |
| Beneficiarios | Conurbación formada por las ciudades de Navalmoral de la Mata y de Talayuela | |
| Origen de los Fondos | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | |
| Alineación DAFO | MATRIZ 06: TERRITORIO SOCIAL E INTEGRADOR; A.05.6., O.05.5. | |
| Plazo de Ejecución | 2017-2028 | Presupuesto |
| | | 1.250.000 € |
| Indicador de Resultado | R098A Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con EDUSI seleccionadas. | 15% |
| Indicador de Productividad | E059 Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas operaciones pertenecientes a Estrategias de Desarrollo Urbano Integrado. | 8.000 |

| OBJETIVO TEMÁTICO 9 | Prioridad de Inversión 9.b | OBJETIVO ESPECÍFICO 9.8.2 |
|-----------------------------------|---|---------------------------|
| Autoridad implicada | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | |
| Línea de Actuación | 5.2. Inmigración. | |
| Descripción | <p>Conjunto de actuaciones que tengan como objetivo promover la integración sociocomunitaria del colectivo de inmigrantes de la Conurbación, favoreciendo y reforzando la interculturalidad.</p> <p>Entre las diferentes operaciones previstas a implementar en esta Línea de Actuación, destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas de adaptación del colectivo de inmigrantes. • Programas de dinamización intercultural. • Impulso de iniciativas económicas basadas en la interculturalidad de la Conurbación. | |
| Criterio Selección de Operaciones | La selección de operaciones estará regida por los mismos principios que los indicados para la Línea de Actuación 1.2.2, se seguirá el mismo proceso para su selección y se elegirán aquellas que promuevan la cohesión social, la integración y la recuperación sociocomunitaria en la Conurbación. | |
| Beneficiarios | Conurbación formada por las ciudades de Navalmoral de la Mata y de Talayuela | |
| Origen de los Fondos | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | |
| Alineación DAFO | MATRIZ 06: TERRITORIO SOCIAL E INTEGRADOR; D.02.6., D.02.7., F.02.9., O.02.9., A.05.4. | |
| Plazo de Ejecución | 2017-2029 | Presupuesto |
| | | 900.000 € |
| Indicador de Resultado | R098A Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con EDUSI seleccionadas. | 10% |
| Indicador de Productividad | E059 Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas operaciones pertenecientes a Estrategias de Desarrollo Urbano Integrado. | 4.000 |

| OBJETIVO TEMÁTICO 9 | Prioridad de Inversión 9.b | OBJETIVO ESPECÍFICO 9.8.2 |
|-----------------------------------|--|---------------------------|
| Autoridad implicada | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | |
| Línea de Actuación | 5.3. Cultura como elemento integrador. | |
| Descripción | <p>Conjunto de actuaciones que tengan como objetivo promover la integración sociocomunitaria en la Conurbación, tomando como referencia la cultura.</p> <p>Entre las diferentes operaciones previstas a implementar en esta Línea de Actuación, destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recuperación, adecuación, equipamiento y dinamización de espacios culturales para la integración social. • Impulso, consolidación y difusión de eventos lúdicos y culturales. | |
| Criterio Selección de Operaciones | La selección de operaciones estará regida por los mismos principios que los indicados para la Línea de Actuación 1.2.2, se seguirá el mismo proceso para su selección y se elegirán aquellas que promuevan la cohesión social, la integración y la recuperación sociocomunitaria en la Conurbación. | |
| Beneficiarios | Conurbación formada por las ciudades de Navalmoral de la Mata y de Talayuela | |
| Origen de los Fondos | Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y Ayuntamiento de Talayuela. | |
| Alineación DAFO | D.01.3., F..02.12., O.02.9., F.03.6., O.05.2., O.05.4., O.05.6., F.06.4., F.06.6., F.06.7., F.06.8. | |
| Plazo de Ejecución | 2017-2030 | Presupuesto |
| | | 650.000 € |
| Indicador de Resultado | R098A Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con EDUSI seleccionadas. | 15% |
| Indicador de Productividad | E059 Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas operaciones pertenecientes a Estrategias de Desarrollo Urbano Integrado. | 6.000 |

CRONOGRAMA Y SENDA FINANCIERA DE LA ESTRATEGIA URBANA DE LA CONURBACIÓN DE NAVALMORAL DE LA MATA Y TALAYUELA

| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 | TOTAL |
|---|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|--------------|
| 1. TERRITORIO EMPRENDEDOR | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1.1 Empleo y emprendimiento | 10% | 20% | 20% | 20% | 10% | 10% | 10% | 10% | | | | | | | 600.000 € |
| 1.2 Comercio local | 5% | 15% | 15% | 15% | 10% | 10% | 10% | 5% | 5% | 5% | 5% | 5% | | | 450.000 € |
| 1.3 Formación, capacitación y especialización de profesionales | 5% | 15% | 15% | 10% | 10% | 10% | 10% | 5% | 5% | 5% | 5% | 5% | | | 600.000 € |
| 1.4 Espacio logístico | | | | | | 10% | 15% | 15% | 15% | 15% | 10% | 10% | 10% | | 18.000.000 € |
| 2. TERRITORIO SOSTENIBLE | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2.1 Eficiencia energética en servicios y equipamientos públicos | | 10% | 30% | 20% | 10% | 10% | 10% | 10% | | | | | | | 1.700.000 € |
| 2.2 Puesta en valor de espacios verdes | | | 10% | 25% | 25% | 20% | 5% | 5% | 5% | 5% | | | | | 3.500.000 € |
| 2.3 Educación medioambiental | 5% | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 5% | 5% | 5% | 5% | 5% | 5% | | 300.000 € |
| 2.4 Movilidad y accesibilidad urbana | | | 10% | 20% | 20% | 20% | 20% | 5% | 5% | | | | | | 12.500.000 |
| 3. TERRITORIO INTELIGENTE | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3.1 Administración electrónica | 5% | 30% | 30% | 25% | 10% | | | | | | | | | | 500.000 € |
| 3.2 TICs en la gestión de recursos y servicios locales | | 10% | 25% | 25% | 25% | 5% | 5% | 5% | | | | | | | 1.400.000 € |

| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 | TOTAL |
|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|---------------------|
| 4. TERRITORIO SALUDABLE | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4.1 Atención a las personas con capacidades especiales | | 15% | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 5% | 5% | 5% | 5% | 5% | | 1.850.000 € |
| 4.2 Salud y familia | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 5% | 5% | | | | 900.000 € |
| 4.3 Envejecimiento activo | | 10% | 15% | 15% | 15% | 15% | 10% | 5% | 5% | 5% | 5% | | | | 1.500.000 € |
| 5. TERRITORIO SOCIAL E INTEGRADOR | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5.1 Programa de recuperación social de la conurbación | 15% | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 5% | 5% | 5% | 5% | 5% | | | 1.250.000 € |
| 5.2 Inmigración | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 5% | 5% | 5% | 5% | 5% | 5% | | 900.000 € |
| 5.3. Cultura como elemento integrador | 5% | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 5% | 5% | 5% | 5% | 5% | 5% | | 650.000 € |
| | | | | | | | | | | | | | | | 43.300.000 € |

Los % en cada celda sombreada corresponden a la inversión de la anualidad, calculado sobre el total del importe de la Línea de Actuación que aparece en la columna de la derecha. La suma de todos estas cifras totales nos da el importe global de la **Estrategia DUSI de la Conurbación de Navalmodal de la Mata y Talayuela**, en el periodo de 2017-2030, que asciende a **43.300.000 €**. Este Presupuesto Total, será financiado con fondos propios de ambos Ayuntamientos y por otras fuentes de financiación, provinciales, regionales, nacionales y/o comunitarias, como es el caso de la Convocatoria que nos ocupa.

ESTRATEGIA DE
**DESARROLLO URBANO
SOSTENIBLE INTEGRADO**

DE LA CONURBACIÓN DE
**NAVALMORAL DE LA MATA
Y TALAYUELA**

6.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INTRODUCCIÓN

El proyecto de Conurbación Navalmoral de la Mata – Talayuela, es consecuencia de la inquietud social ante la realidad socioeconómica generada en la Comarca de Campo Arañuelo a partir del estallido de la crisis en el 2007. Como se ha indicado, al margen del a construcción, actividad con gran peso específico en la totalidad del territorio nacional, tres han sido pilares que han dinamizado la actividad económica y el mercado laboral de la Comarca. El sector textil, el tabaco y la Central Nuclear de Almaraz. En la actualidad el textil se ha caído presionado por la crisis y la falta de competitividad ante las exportaciones del mercado chino; el tabaco presionado por las grandes multinacionales y la caída de las ayudas, ha perdido rentabilidad y, por tanto, capacidad como producto tractor; la Central Nuclear tiene fecha de caducidad, la cual, aunque pueda ser prorrogada, implica la necesidad de buscar alternativas.

Ante esta realidad, a través de los procesos participativos desarrollados en el ámbito del Programa LEADER por ARJABOR, se ha ido, desde hace años modelando la idea de reforzar las sinergias entre Navalmoral de la Mata y Talayuela, con el fin de consolidar un polo de atracción urbana, que posibilitara articular alternativas de actividad con potencial de revertir la tendencia, y a partir de relaciones de simbiosis, impulsar la economía de las localidades del área de influencia de la Conurbación.

En base a esta realidad, el proceso de participación ciudadana de la **Estrategia DUSI Navalmoral de la Mata – Talayuela**, ha contado con los siguientes antecedentes en el marco del Programa LEADER:

- **ESTRATEGIA DE ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE:** en el año 2015 se ha elaborado la Estrategia de Especialización Inteligente de la Comarca de Campo Arañuelo. Para su elaboración se organizaron un conjunto de 5 talleres de participación en los que participaron 44 personas relacionadas con los servicios sociales, la política, el turismo, el sector primario o la PYME, la totalidad de ellos realizados en la Conurbación.
- **PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA A LA DINAMIZACIÓN DEL COMERCIO DE PROXIMIDAD:** también en el año 2015, elaborado por ARJABOR (Campo Arañuelo) en cooperación con ADERCO (Comarca de Olivenza), ADICOMT (Miajadas – Trujillo), y ZAFRA RÍO BODIÓN, impulsa un proyecto de cooperación cuyo enfoque a revertir la tendencia negativa del pequeño comercio en las zonas de influencia de los grupos de acción local implicados en el desarrollo del programa.

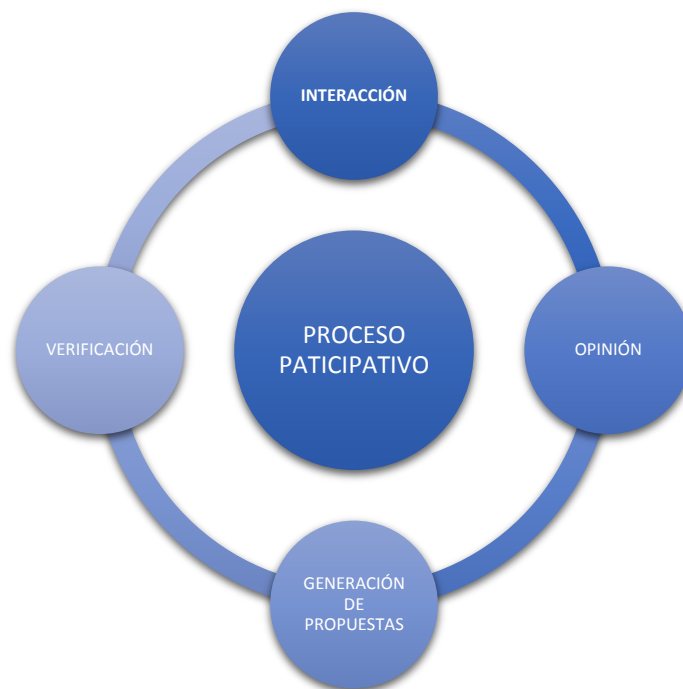
El proyecto se basó en una estructura participativa escalonada, en la que se distinguían los siguientes grupos de opinión:

- Comerciantes de las localidades de la Conurbación.
- Comerciantes del resto de localidades de la Comarca.
- Potenciales consumidores.

En total se celebraron 4 mesas de trabajo con comerciantes que reunieron a un total de 53 profesionales del sector y 2 mesas de trabajo con potenciales personas consumidoras que reunieron a 36 participantes. El proyecto dio como producto final un Plan Estratégico para el Comercio de Proximidad del Medio Rural, cuyas directrices están reflejadas

en el Eje Temático 1, en el que se contempla el comercio de proximidad como uno de los sectores estratégicos de la Conurbación.

A partir de estos antecedentes, las **corporaciones municipales de Navalmoral de la Mata y Talayuela** comenzaron a trabajar en la definición de un proyecto de futuro, y apostaron por la Participación Ciudadana como uno de los pilares fundamentales para la definición de los ejes sobre los que se ha de vertebrar la Conurbación.



En esencia, la metodología elaborada se basa en cuatro pilares, señalados en el gráfico anterior:

- **INTERACCIÓN:** se han habilitado medios a través de los cuales, la ciudadanía de la Conurbación ha podido estar informada de manera puntual de la evolución del proceso de elaboración de la Estrategia.
- **GENERACIÓN DE PROPUESTAS:** esta acción se ha articulado a través de tres canales. Las mesas de participación ciudadana, en las que los asistentes han podido trasladar propuestas concretas, entrevistas personales en profundidad con agentes políticos, económicos y sociales del territorio, y una ficha de Iniciativas Ciudadanas, disponible en formato papel y en digital, a través de la cual, cualquier persona podía hacer llegar iniciativas de desarrollo relacionadas con la Conurbación.
- **OPINIÓN:** al igual en el caso de Generación de Propuestas, se han articulado diversas vías para facilitar a la ciudadanía, la posibilidad de aportar su percepción sobre el proceso y los resultados que se han ido generando.

- **VERIFICACIÓN:** la validación del Plan de Acción definido en la Estrategia se ha articulado a través de tres acciones concretas, la realización de un questionario de contraste de las acciones definidas, la realización de mesas de trabajo de carácter horizontal.

Las Mesas de Participación Ciudadana

Se han celebrado 9 mesas de Participación Ciudadana a las que han asistido en total 135 personas, lo que implica una media de cerca de 15 personas por mesa.



Mesa de los sectores de los sectores tabaco y agroindustrial. **Talayuela**



Mesa Técnicos. **Navalmoral de la Mata**

Los datos de las Mesas son los siguientes:

| Código | Temática | Localización | Asistentes | Fecha | Carácter |
|--------------|--|-----------------------|------------|------------|-------------------------------|
| M01 | Asamblea | Navalmoral de la Mata | 19 | 09/12/2015 | Información / proposición |
| M02 | Mesa de Coordinación | Navalmoral de la Mata | 6 | 05/02/2016 | Información / coordinación |
| M03 | Mesa Técnica | Navalmoral de la Mata | 16 | 14/04/2016 | Información / proposición |
| M04 | Mesa de Servicios Sociosanitarios y Discapacidad | Navalmoral de la Mata | 14 | 14/04/2016 | Información / proposición |
| M05 | Mesa Agroindustria y Tabaco | Talayuela | 20 | 19/04/2016 | Información / proposición |
| M06 | Mesa de inmigración y Atención a la Diversidad | Navalmoral de la Mata | 13 | 28/04/2016 | Información / proposición |
| M07 | Mesa Educación, Patrimonio, Cultura y Deporte | Navalmoral de la Mata | 16 | 28/04/2016 | Información / proposición |
| M8 | Mesa Institucional | Navalmoral de la Mata | 14 | 06/06/2016 | Información / verificación |
| M9 | Horizontal | Navalmoral de la Mata | 17 | 12/12/2016 | Información / aprobación |
| TOTAL | | | 135 | | |



Mesa Educación, Cultura y Deporte. Navalmoral de la Mata



Mesa Discapacidad. Navalmoral de la Mata

El proceso de asimilación de la información generada en las Mesas indicadas en la tabla anterior, con el fin de garantizar que la Participación, ha tenido un reflejo efectivo y decisivo en la Estrategia EDUSI, ha sido el siguiente:

- Se ha elaborado un Acta de carácter público por Mesa de Trabajo, en la que se ha reflejado las opiniones y propuestas expuestas por los asistentes a las reuniones.
- Cada una de esas Actas han sido analizadas por el equipo técnico responsable de la elaboración de la Estrategia.

- Las propuestas lanzadas han sido clasificadas en función de su naturaleza, utilizándolas como apoyo esencial para identificar los retos que ha de afrontar la Conurbación y definir el análisis DAFO, y para la selección de los grupos de proyectos recogidos en los Ejes Temáticos que conforman el Plan de Acción, en el caso de aquellas ideas con un mayor nivel de definición.

Ficha de Iniciativas Ciudadanas

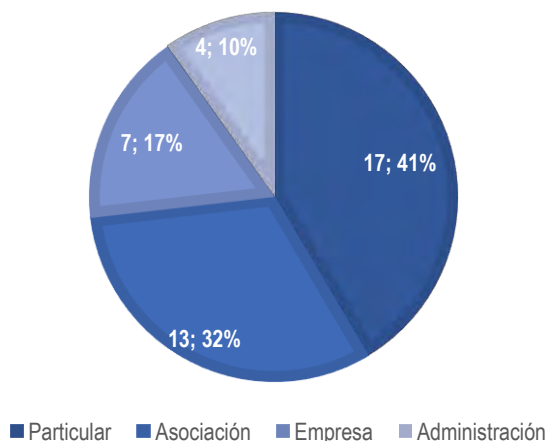
Con el fin de facilitar que las personas relacionadas con la Conurbación o su área de influencia, pudieran aportar propuestas sobre las que definir los Ejes Temáticos que habían de dar forma al Plan de Acción de la Estrategia, se ha creado una ficha de Participación Ciudadana, disponible en formato papel y formato digital, cuyo enlace ha sido distribuido a través de Facebook y enviado por correo electrónico a las personas participantes en las mesas de trabajo. La ciudadanía, a través de este medio, ha planteado **41 propuestas de desarrollo**, incluidas en los documentos de análisis para la elaboración del Plan de Acción y, en concreto, para la elaboración del esquema en el que se distribuyen los Ejes Temáticos.

Las ideas recibidas a través del formulario digital, han recibido el siguiente tratamiento:

- Cada una de las propuestas ha sido analizada por el equipo técnico responsable de la elaboración de la Estrategia.
- Las propuestas lanzadas han sido clasificadas en función de su naturaleza.
- Se ha creado una base de datos con las propuestas recibidas.

Cabe mencionar que el envío de propuestas a través de este canal requiere un grado de implicación elevado con el desarrollo del territorio, ya que la remisión de una idea no solo implicaba realizar una definición o limitarse a dar un nombre, sino que todas las iniciativas requerían un desarrollo mínimo que debía contar con los siguientes ítems: denominación, descripción, objetivos y ámbito de actuación. El perfil de las personas que han participado a través de este medio es el siguiente:

PERFIL DE LAS PERSONAS QUE HAN ENVIADO UNA INICIATIVA DE DESARROLLO



Entrevistas Personales

Las entrevistas personales han sido quizás, uno de los instrumentos a través del cual se ha obtenido una visión más profunda de la Conurbación, a la vez que ha servido para obtener propuestas y contrastar las líneas de acción en las que se estaba trabajando.

Desde el punto de vista estructural, han consistido en encuentros semiestructurados con agentes sociales y económicos del territorio, y con profesionales de diversos sectores (agroindustrial, turismo, comercio, servicios asistenciales...) que cuentan con una visión sobre el camino que ha de seguir el núcleo, en su campo de conocimiento, para optimizar sus opciones de crecer de manera sostenible e integrada.

Desde el punto de vista formal, las entrevistas se han realizado en el espacio indicado por el entrevistado, y, aunque existía un guion preestablecido, las conversaciones han fluido con naturalidad hacia las temáticas que han ido surgiendo durante el encuentro, con el fin de dejar buscar los espacios donde la personas se mostraba cómoda ofreciendo su visión, y de esta manera incrementar las posibilidades de conseguir información práctica para la elaboración de la Estrategia.

Como una de los pilares fundacionales de la Conurbación es ser punto de referencia sobre el que apoye el desarrollo de la Comarca de Campo Arañuelo, se han incluido agentes de localidades de la zona de influencia, a las que se ha cuestionado sobre la relación con su núcleo de referencia.

Los datos numéricos de las entrevistas han sido los siguientes:

| Código | Temática | Localización | Duración | Entrevistas | Carácter |
|--------|---|---|-------------|-------------|--------------------------------------|
| E01 | Economía, Turismo, Empresa, Educación, Sector primario, Cultura, Desarrollo, Agroalimentación, Juventud, Servicios Sociales, Energía, Medio Ambiente... | Localidades y núcleos poblacionales de la Comarca de Campo Arañuelo | 60' (media) | 39 | Opinión / proposición / verificación |

El proceso de asimilación de la información generada en las entrevistas, con el fin de garantizar que la participación ha tenido un reflejo efectivo en la Estrategia DUSI, ha sido el siguiente:

- Las conversaciones, salvo expresa indicación de la persona entrevistada, han sido grabadas en audio.

- Se ha elaborado un Acta de carácter privado de cada una de ellas, en la que se ha reflejado las opiniones y propuestas expuestas por los entrevistados.
- Cada una de esas Actas han sido analizadas por el equipo técnico responsable de la elaboración de la Estrategia.
- Se ha elaborado un documento en el que se recoge una síntesis de la información recabada, agrupada por aspectos temáticos: cohesión social, sector primario, medio ambiente, turismo...
- Las propuestas lanzadas han sido clasificadas en función de su naturaleza, utilizándolas como apoyo esencial para identificar los retos que ha de afrontar la Conurbación y definir el análisis DAFO, y para la selección de los grupos de proyectos recogidos en el Plan de Acción.

Cuestionario de Opinión

Con el fin de contar con una visión de partida de los asuntos relacionados con el Desarrollo de la Conurbación, que el tejido socioeconómico otorgaba importancia, en el momento previo al inicio de la preparación de la Estrategia, se ha realizado un cuestionario de opinión.

Los resultados de esta encuesta han sido digitalizados y utilizados para la preparación de las dinámicas en las que se han basado posteriormente las mesas sectoriales. Los datos numéricos de las entrevistas han sido los siguientes:

| Código | Formato | Cuestionarios | Carácter |
|--------|---------|---------------|----------|
| CO01 | Digital | 87 | Opinión |

Cuestionario de Contraste

Una vez definidos los Ejes Temáticos y las Líneas de Acción del Plan de Acción, se diseñó un cuestionario on – line con el fin de contrastar las propuestas recopiladas en torno a este sector a través de los diferentes canales de participación, y contar con un elemento de juicio para priorizar las mismas, ya que el trabajo diseñado, es una Estrategia de Conurbación, que trasciende el ámbito de esta convocatoria.

Los resultados de esta encuesta han sido digitalizados y utilizados para la preparación de las dinámicas en las que se han basado posteriormente las mesas sectoriales. Los datos numéricos de las entrevistas han sido los siguientes:

| Código | Formato | Cuestionarios | Carácter |
|--------|---------|---------------|--------------|
| CC01 | Digital | 79 | Verificación |

LA PARTICIPACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Dado el impacto alcanzado con la estructura definida, durante el periodo de implementación de la Estrategia, se dará continuidad al concepto Participación Ciudadana desarrollado para su elaboración, adaptando el proceso ideado para una fase de diseño, a una etapa de ejecución, en el que las decisiones a adoptar tienen una naturaleza distinta.

Esta estructura quedará reforzada con la creación de soluciones TICs que faciliten la participación ciudadana a través de las redes, ya que son básicas para garantizar la información puntual sobre la implementación de la Estrategia, para generar debate en torno a las líneas de acción y para mantener una ventana de intercambio de perspectivas y opiniones permanente. Además, se dará continuidad a la utilización de formularios digitales para recabar información sobre las acciones, evaluar el desarrollo de los programas y el Plan de Implementación.

Se mantendrá la estructura de mesas de trabajo, con el fin de contar con foros permanentes de participación y de intercambio de opiniones con la ciudadanía.

Dar continuidad a las actuaciones enfocadas a dinamizar la implicación de las personas es esencial, ya que:

- Mantiene la implicación de la ciudadanía en los procesos de desarrollo relacionados con la Conurbación, lo que generará cohesión social.
- Favorece y amplifica la difusión de las acciones e iniciativas impulsadas por el equipo gestor, y con ello la repercusión de los Fondos FEDER.
- Elimina la desmotivación que generan procesos participativos que no han tenido ningún tipo de retorno a las personas implicadas, y que se han cortado sin explicación, una vez finalizado la acción concreta para la que habían sido constituidos.

ESTRATEGIA DE
**DESARROLLO URBANO
SOSTENIBLE INTEGRADO**

DE LA CONURBACIÓN DE
**NAVALMORAL DE LA MATA
Y TALAYUELA**

7.

CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

La **Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la Conurbación de Navalmoral de la Mata y Talayuela**, que está promovida por el **Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata** (que actuará como Órgano de Gestión Administrativa de la Estrategia DUSI) y el **Ayuntamiento de Talayuela**, persigue como objetivo último, alcanzar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador del área metropolitana, de acuerdo con las directrices establecidas en la Estrategia Europa 2020 de la UE, y resume y condensa el trabajo desarrollado a lo largo de los últimos meses por ambos Ayuntamientos para la puesta en común de sus intereses, plasmado en un plan de futuro integral y conjunto de la Conurbación.

Navalmoral de la Mata y Talayuela, han creado las bases para tejer un camino común en el que la suma de recursos mejorará exponencialmente la calidad de vida de su ciudadanía. La Elaboración de la Estrategia DUSI, es una manera de formalizar una unión que convierte a la Conurbación en la octava ciudad de Extremadura, además de un medio para generar optimismo social y crear ilusiones colectivas.

Tal y como se ha detallado y motivado en el apartado del Marco Competencial, el **Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata** actuará como Órgano de Gestión Administrativa de la Estrategia DUSI, en representación de ambas ciudades por lo que, para la coordinación de la Estrategia DUSI, se creará una **Comisión Ejecutiva**, que será el órgano de decisión político – técnico, de supervisión y control de las actuaciones enmarcadas en esta iniciativa y se encargará además de concretar y discutir a nivel técnico, las operaciones a realizar durante las distintas anualidades y adecuarlas al presupuesto previsto. Permitirá la coordinación entre las distintas áreas involucradas de ambos Ayuntamientos, en la ejecución y gestión de la **Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la Conurbación**. Estará compuesta por representantes políticos de ambos Consistorios, apoyados por técnicos municipales y por una Oficina de Gestión creada al efecto.

La **Oficina de Gestión**, que desarrollará su actividad a modo de área técnica dependiente de la Comisión Ejecutiva y que coordine la ejecución, el seguimiento, la administración, el control financiero y todo lo relativo a la Información y Publicidad de la EDUSI. Estará formada por técnicos municipales de ambos municipios, con vinculación total a la EDUSI, además de una asistencia técnica externa, con responsabilidades en las labores técnicas, de gestión y supervisión. Todos los miembros de la Oficina de Gestión, serán conocedores de la reglamentación y normativa tanto nacional como comunitaria sobre fondos europeos en lo relativo, especialmente, a la selección de operaciones (artículo 125.3 del reglamento 1303/2013), contratación pública, medio ambiente, igualdad de oportunidades y no discriminación, elegibilidad del gasto, información y publicidad y otras materias necesarias para cumplir correctamente con la legislación vigente, así como con conocimientos y experiencia en el campo del desarrollo urbano sostenible e integrado.

Para el control y fiscalización de la Estrategia, se constituirá un **Oficina de Control**, integrada por departamentos municipales del **Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata**, como Órgano de Gestión Administrativa de la Estrategia DUSI, liderada por el Área Intervención, que actuará como auditores de primer nivel en la gestión de Fondos Europeos y llevará a cabo las labores de control, de esta forma se asegurará el correcto desarrollo del proyecto. Forman parte de esta Oficina de Control, Tesorería Municipal, Secretaría General y el Departamento de Contrataciones del **Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata**. No obstante, para el cumplimiento de las disposiciones en materia de control y seguimiento, podrá acordarse además, la contratación de cuantas firmas auditoras externas, se considere oportunas

Para la **Evaluación** de la **Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la Conurbación de Navalmoral de la Mata y Talayuela**, se establecerá un **mecanismo de control y seguimiento**, con la programación de auditorías internas y externas de carácter periódico, de la Estrategia en general y de las operaciones seleccionadas y que formen parte de las puestas en marcha en el marco de esta Convocatoria, asegurando la elegibilidad de los gastos y el cumplimiento de los indicadores establecidos.

En lo referente a la **Información y Publicidad**, la **Oficina de Gestión**, garantizará el cumplimiento de la normativa comunitaria en este ámbito. De manera más concreta, la Estrategia Urbana incluirá un Plan de Medios específico, una Página WEB, además de tener previstas una serie de actuaciones dirigidas a propiciar intercambios de experiencias y participación en encuentros, a nivel nacional e internacional, al objeto de contrastar opiniones, conocer otras experiencias e intercambiar buenas prácticas,

ESTRATEGIA DE
**DESARROLLO URBANO
SOSTENIBLE INTEGRADO**

DE LA CONURBACIÓN DE
**NAVALMORAL DE LA MATA
Y TALAYUELA**

8.

**PRINCIPIOS HORIZONTALES Y
OBJETIVOS TRANSVERSALES**

A lo largo de los diferentes apartados anteriores, se ha justificado que los Principios Horizontales recogidos en el *Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013*, han orientado la elaboración de la **Estrategia DUSI de la Conurbación de Navalmoral de la Mata y Talayuela**, y por tanto, serán de obligado cumplimiento a lo largo del periodo de su ejecución.

IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y NO DISCRIMINACIÓN

La **Estrategia DUSI de la Conurbación de Navalmoral de la Mata y Talayuela** respetará en todo momento las obligaciones legales españolas y europeas relacionadas con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la no discriminación. En todo momento las operaciones incluirán acciones que traten de forma igual a todas las personas, sin distinción de sexo, raza, edad, religión, preferencias sexuales o discapacidad, reconociéndose sus capacidades y potencial, removiendo así barreras para que todos tengan la oportunidad de participar en igualdad de condiciones

La Estrategia que nos ocupa ha tenido en cuenta la perspectiva de género en todas las etapas puestas en marcha para su diseño, en el que han participado de forma igualitaria, todos los colectivos económicos y sociales.

DESARROLLO SOSTENIBLE

En el diseño de la **Estrategia DUSI de la Conurbación de Navalmoral de la Mata y Talayuela** se han incorporado Líneas de Actuación y seleccionado operaciones que promuevan la protección medioambiental y la eficacia en el uso de los recursos, y que por tanto, tienen por objeto el ahorro y la eficiencia energética, el fomento de las energías renovables, la movilidad sostenible y la reducción del tráfico urbano, incremento y puesta en valor de espacios verdes del área urbana conjunta.

MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

En el trabajo de preparación de la **Estrategia DUSI de la Conurbación de Navalmoral de la Mata y Talayuela**, tomando como referencia los instrumentos de planificación estratégica detallados en el apartado 2, con el propósito de alcanzar un crecimiento sostenible, invitando a poner en marcha medidas de adaptación para hacer frente a los efectos del clima y a los costes socioeconómicos y medioambientales que conllevan, se ha tenido en cuenta esta circunstancia a la hora de desarrollar el Plan de Implementación, con las Líneas de Actuación y las operaciones que incorpora, que tendrán una incidencia directa en la reducción de los gases de efecto invernadero.

ACCESIBILIDAD

En el diseño de la **Estrategia DUSI de la Conurbación de Navalmoral de la Mata y Talayuela** se ha tenido en cuenta los requisitos y las disposiciones recogidas en la Estrategia Española de Discapacidad (2012-2020), que establece la accesibilidad universal como condición previa para la participación en la sociedad y en la economía. Se ha priorizado el acceso de las personas con capacidades especiales y mayores, con el propósito de alcanzar las mismas condiciones que el resto de la población, al entorno físico, al transporte, a las tecnologías y a edificios e instalaciones públicas. Para ello se han incorporado de forma directa operaciones de mejora de la accesibilidad de espacios públicos, se han incluido el uso de las TICs en la gestión inteligente de servicios locales y en el resto de operaciones, se tendrán en cuenta la prioridad de las personas con problemas de movilidad.

CAMBIO DEMOGRÁFICO

Tal y como se ha motivado en el epígrafe 4., la conurbación formada por las ciudades de Navalmoral de la Mata y Talayuela, presenta un problema social y demográfico que condiciona su futuro, esto es, la numerosa población inmigrante, la mayoría de origen marroquí, factor que incide sobre manera en la cohesión social en el área urbana conjunta.

A partir de esta realidad demográfica, la **Estrategia DUSI de la Conurbación de Navalmoral de la Mata y Talayuela**, ha valorado la necesidad de diseñar acciones enfocadas a garantizar un desarrollo la integración y la multiculturalidad de la población.